

LA NACION

participación de los Trabajadores

La participación de los trabajadores en la gestión de las empresas corresponde a un concepto dialéctico del progreso social, pues resulta anacrónico que quienes producen la riqueza estén marginados de toda intervención en el manejo de los procesos productivos, y porque sólo en esa forma una sociedad pasa a estar fundamentalmente integrada con el aporte y la responsabilidad de las auténticas mayorías.

Esta experiencia ha prosperado, como es natural, en los países de régimen económico socialista y ha tomado formas diversas, según la realidad imperante. Ello ocurrió debido a que esos países tenían estructuras diferentes, estaban en diversas etapas de su desarrollo y no podían amoldarse a esquemas que rompieran sus posibilidades de aumentar la producción y mejorar los niveles de vida de los trabajadores.

Una de esas experiencias es la autogestión de las empresas yugoslavas, que se caracteriza por la autonomía muy amplia otorgada a las direcciones de las fábricas, tanto para organizar las faenas como para colocar los productos en el mercado. En amplias asambleas laborales los trabajadores deciden sobre la inversión de las utilidades, en la parte que corresponde a cada unidad fabril, y ello asegura una estrecha relación entre todos los que participan de la faena común. Además el régimen de remuneraciones es mucho más restrictivo que entre nosotros, no existiendo la inmensa diferencia que aquí observamos entre los sueldos más altos y los inferiores de la escala.

La Central Única y el Gobierno tienen suscrito un convenio sobre esta materia, que ha sido refrendado en el proyecto de ley sobre las áreas de economía, enviado recientemente por el Ejecutivo al Parlamento.

Ese convenio aún no ha sido aplicado sino en mínima parte por las dificultades para ajustar ese mecanis-

mo a métodos tradicionales que aún imperan en nuestro régimen, que empieza recién su transición del capitalismo al socialismo. Pero, en la medida misma en que se avance por ese camino, será necesario que se apresure el ritmo de la integración de la parte laboral al manejo de las empresas, en especial de aquellas requisadas, estatizadas, nacionalizadas o en que tiene inversiones importantes el Estado.

Del resultado de este ensayo depende, en gran medida, la suerte de la revolución chilena, pues no puede existir socialismo sin la presencia de la clase obrera, en primer lugar, y del resto de los trabajadores, en segundo. Y a este proceso le temen en tal medida los adversarios, que no cabe duda alguna que procurarán obstruir el proyecto de ley, utilizando todos los recursos y valiéndose de cualquier pretexto.

Lo que caracteriza al régimen de la Unidad Popular es la fidelidad a un programa, y así lo ha repetido una y cien veces el compañero Presidente. Aquellos sectores políticos que sostienen estar por los cambios, pero que siempre encuentran reparos a las iniciativas concretas, terminarán por perder la ayuda que hoy conservan en grupos modestos, pero con escasa conciencia social. La indecisión generalmente no tiene resultados ante la prueba de la historia.

Es útil ir aportando nuevos datos sobre la forma cómo se va obteniendo la participación de los asalariados en el manejo de las empresas y la influencia que ello tiene en la masa laboral, por una parte, y en el crecimiento industrial, por la otra. Esto va aparejado al funcionamiento de los Centros de Reforma Agraria, que han venido a reemplazar la maquinaria de los asentamientos, cuyos resultados fueron deficientes. De una buena evaluación depende el éxito, pues en este momento es preciso dejar de lado lo que no resulta y aplicar otras fórmulas, dentro del contexto general, si es imprescindible.

Un Aniversario

Popular

Mañana se celebra un nuevo aniversario del advenimiento al poder del Frente Popular, encabezado por el recordado Presidente Pedro Aguirre Cerda.

Una coalición de partidos obreros y de clase media propinaron la primera derrota que sufrió la oligarquía tradicional de nuestro país en más de un siglo de dominio sin contrapeso.

En ese momento, la oligarquía mostraba penosamente su incapacidad para sacar a Chile de su estructura agraria y semifeudal.

El creciente incremento poblacional sumado al crecimiento insuficiente de la economía, conducía a Chile hacia fines de la década del 30 a un callejón sin salida. Dependientes de la tributación salitrera que el imperialismo se dignaba darle a Chile, nuestros oligarcas se vieron incapaces de responder a las exigencias de estructurar nuevas bases económicas cuando el salitre natural perdió sus mercados mundiales. Y pretendieron retornar a las idílicas bases agrarias, desde las cuales pensaban que podían seguir cómodamente gobernando "la cosa pública".

Pero nuevas fuerzas sociales irrumpían con ansias progresistas, dispuestas a asumir las tareas que los oligarcas no se hallaban capaces de cumplir: tareas que se habían hecho urgentes tras largos años de crisis norteamericana. Irumpió una fuerte clase media con inquietudes empresariales y no puramente burocráticas. Ese sector social sentía la asfixia que el sistema agrario le provocaba con sus trabas y, aliado con el ya bastante desarrollado proletariado urbano, logró conformar una unidad política que desplazó a la oligarquía tradicional del poder.

Esas nuevas fuerzas se dieron con ahínco a la tarea de industrializar al país. Se creó la CORFO, que fue la palanca principal del nuevo impulso que habría de tomar nuestro desarrollo económico. De una política política industrial, que sólo se proponía sustituir algunas importaciones livianas, se pasó a una política audaz, cuyo objetivo era comenzar a poner en movimiento una verdadera industria pesada, destinada a crear bienes de capital, además de los necesarios bienes de consumo inmediato.

Si bien causas que no es del caso analizar aquí, motivaron después una reorganización de la oligarquía en las tareas de gobierno, con la consecuente pérdida del impulso inicial, no cabe duda que ese impulso fue decisivo para poner al país en una ruta de desarrollo que ahora el pueblo se ha encargado de retomar, imprimiéndole su propia fisonomía. Lo cierto es que el esfuerzo industrializador realizado por la coalición del Frente Popular, creó la inevitable necesidad de nuevas inversiones, a la vez que favoreció la emergencia y consolidación de nuevas concentraciones proletarias, hechos que siendo antagónicos en el plazo inmediato, habrían de crear a la larga una dinámica revolucionaria que sólo podía resolver el pueblo trabajador en el Poder, como está sucediendo en nuestros días.

O sea, que junto con echar las bases de una industrialización nacional, el Frente Popular encabezado por Aguirre Cerda hizo germinar las semillas de un movimiento genuinamente hecho por trabajadores, que en el término de pocas décadas se dispondría a dar el golpe final a esa oligarquía que había quedado herida pero no muerta, en 1938.

Los trabajadores tienen hoy razón para saludar con emoción el recuerdo al triunfo de Pedro Aguirre Cerda sobre el oligarca Gustavo Ross. De algún modo, ese hecho no lejano en nuestra historia, es el antecedente natural de la epopeya que está viviendo ahora la clase trabajadora.

V. M.

Embajada Poética

Hoy llega a Chile el vicepresidente de Madagascar, Jacques Rabemananjara, invitado por los organizadores de la Semana Africana de la Universidad Católica. Entre los muchos síntomas del cambio que vive nuestro país, se destaca una viva curiosidad por universos, por zonas del saber y la cultura, que hasta hace poco casi no existían para nosotros. Orientados tradicionalmente hacia Europa y Norteamérica, continentes enteros, como el africano, escapaban a nuestro horizonte.

La común realidad de todos los países del tercer mundo, hacia imperioso un mejor conocimiento entre nuestros pueblos. De ahí que ese conocimiento fuera una especie de tabú durante tanto tiempo.

Jacques Rabemananjara es un embajador cultural especialmente adecuado. Como vicepresidente de Madagascar representa el alto nivel en que se realiza el acercamiento entre pueblos muy lejanos, pero unidos por una problemática común. Como poeta, junto a lo específicamente malgache nos aporta inquietudes universales y un instrumento de comunicación particularmente apropiado, por su vinculación a regiones de la poesía europea que también han recibido la atención privilegiada de los latinoamericanos.

Y además está decir que la biografía política de Rabemananjara, que se confunde con la de la liberación malgache, tendrá un eco especial en nuestro país, que se ha lanzado a romper las cadenas neocoloniales. Como los artistas latinoamericanos, el poeta que nos visita comprendió que la poesía y la libertad de su pueblo marchaban unidas. Así lo comprendió también el régimen colonial, que lo sometió a tortura y lo encarceló durante diez años, en un vano intento por detener la historia.

Juan Tejeda

Bernardo Riera

PERSPECTIVA INTERNACIONAL

Alfonso Varela



La Producción de Divisas.

En un artículo anterior tratamos de mostrar algunas ventajas que tiene Chile en comparación a otros pueblos que luchan contra la dependencia, todo esto en relación con el cobre. La tarea de romper con el subdesarrollo y la dependencia plantea la necesidad de servirse del símbolo mismo de la dependencia para terminar con ella. Un país especializado en la exportación de un producto — primario o no — debe luchar a largo plazo en contra de esa especialización, pero son conocidos los efectos desastrosos de semejante ruptura cuando es demasiado violenta. Sin embargo, la utilización prudente del rubro en que un país atrasado se especializa, suele topár con una desventaja bastante grave. El deterioro histórico que sufren, en el mercado imperialista, los precios de sus productos de exportación.

Este deterioro no depende de la baja productividad del tercer mundo, que de hecho exporta la producción de su sector de más alta productividad, sino de los bajos salarios de estos países. Incluso en el sector de muy baja productividad, tal como ciertas cosechas tradicionales africanas, que se distinguen claramente de las modernas plantaciones de alta productividad, dedicadas a los productos tropicales de exportación, los ingresos de los trabajadores son mucho más bajos comparados con los de trabajadores europeos o norteamericanos, de lo que la diferencia de productividades permitiría suponer.

Es por esta razón que el mercado imperialista dispone de bienes que contienen una desproporcionada cantidad de trabajo no remunerado. Como la tendencia a la nivelación de la tasa de ganancia opera a nivel internacional, no son los terratenientes ni los empresarios capitalistas del tercer mundo los que se embolsan ese trabajo no remunerado. Gran parte del valor agregado por los trabajadores del tercer mundo, pasa a las burguesías imperialistas, a través del llamado intercambio desigual ("deterioro de los términos de intercambio"). Esta forma de saqueo, que por definición no es medida por las balanzas de pagos, no puede ser combatida con meros aumentos de la productividad del trabajo en el tercer mundo. Dada la constitución de un mercado imperialista mundial, mientras mayor sea la productividad de nuestros trabajadores, mayor será el valor que no será pagado ni a los trabajadores ni a los empresarios locales. De hecho, es lo que ha estado pasando durante todo el siglo veinte: las exportaciones físicas del tercer mundo crecen, pero sus ingresos en dólares no.

En un mercado capitalista clásico, anterior a la era de los monopolios, el aumento de la productividad europea trajo precisamente un deterioro de los términos de intercambio en contra de los países avanzados. Ese fenómeno se debía simplemente al menor valor de cada unidad producida con menor trabajo, y no implicaba un intercambio desigual. Ahora, en cambio, esa tendencia que dañaba a los países avanzados, ha sido invertida, a favor de los países industrializados, a través de mecanismos monopolistas característicos del siglo veinte.

La ventaja de Chile consiste en que el cobre no ha sufrido un deterioro histórico. Existe una baja coyuntural, que podría hacerse permanente (es imposible saberlo en este momento, por la aparición de nuevos factores negativos), pero, en principio, si el cobre recupera precios más estables, resultaría perfectamente posible utilizar la producción de cobre al servicio del desarrollo de una economía nacional centrada en sí misma, y no en la especialización al servicio del mercado exterior.

La otra ventaja está en la existencia del CIPEC, que agrupa a los principales productores de cobre. Como se sabe, los grandes productores, Estados Unidos y la URSS, consumen más cobre del que producen y se comportan en el mercado como compradores, siendo un grupo de países del tercer mundo los grandes proveedores. En cifras, los países imperialistas producen un 40% del mineral que se produce en el mundo, los países socialistas un 19% y el tercer mundo el 41%.

Hasta ahora, la creciente producción no afecta en nada el cuadro. Entre 1956 y 1966 la producción de mineral aumentó en un 48,5% llegando entonces a 5 620 000

toneladas de contenido metálico, pero la dependencia imperialista respecto de la producción del tercer mundo no disminuyó. En esos mismos diez años, la producción de mineral de los países imperialistas subió en sólo un 36%, es decir, menos que la mundial. Sus necesidades y su producción de cobre metálico, en cambio, crearon, más rápido que su producción de mineral, un 41,5%.

Una manera de medir la dependencia imperialista respecto de la materia prima, en este caso, es la relación entre la producción de cobre metálico y de mineral de cobre. Aun si incluímos, dentro del mineral producido dentro de los EEUU, el cobre recuperado, la situación norteamericana evolucionó de la siguiente manera entre 1956 y 1965. En la primera fecha, su producción de cobre metálico era igual al contenido metálico de sus minerales nacionales, multiplicado por 1,52. En la segunda fecha, había que multiplicar por 1,65. Vale decir, la dependencia norteamericana respecto de sus importaciones creció en vez de disminuir, y se trata nada menos que del primer productor mundial de mineral de cobre.

En la Comunidad Europea y Gran Bretaña la situación es más categórica: el conjunto produce un cuarto del total mundial en cobre metálico, y no produce absolutamente nada de mineral.

Ahora bien: si lo que los países dependientes hacen es producir para el mercado exterior y no para satisfacer necesidades industriales, lo que les interesa es elevar al máximo sus ingresos derivados del cobre y no la producción física de mineral. Más aún si se trata de países que quieren servirse del cobre para vencer la monoexportación (caso que también interesa al Perú, aunque el cobre no sea su principal exportación), resulta obvio que el ideal consistiría en elevar los ingresos a través de la obtención de mejores precios, y no de la elevación meramente física de producción, que demandaría un esfuerzo contradictorio e inversiones irracionalmente concentradas en el sector exportador.

Como se ha señalado muchas veces, ese ideal no es una utopía. Por el contrario, dada la situación del mercado, lo normal es que la sobreproducción física vaya acompañada de una disminución del ingreso en divisas, dado que la baja de los precios amenaza ser mayor que la mayor cantidad de toneladas producidas. Si hubiera una infinidad de exportadores de cobre descoordinados, todo acuerdo de limitación de la producción sería inútil. A cada uno le convendría que los demás cumplieran el acuerdo, para obtener precios altos, pero ser el quien lo violara, en la esperanza de obtener precios altos y al mismo tiempo aportar una mayor producción al mercado. Como todos los productores razonarían igual, el resultado sería una producción alta, con pérdidas para todos los exportadores y un claro beneficio para los consumidores imperialistas.

En general, hay dos tipos de argumentos en contra de la eficacia de un posible acuerdo de CIPEC en este sentido. El argumento "congoleño" habla del peligro de que los exportadores ubicados fuera de CIPEC se beneficien de los mejores precios sin limitar su producción. Pero la apariencia racional de este argumento se debilita, si pensamos que todos los exportadores que no son miembros de CIPEC sólo alcanzarían a una producción que los ubicaría en el tercer lugar dentro del actual grupo (vale decir, reúnen una producción inferior a la de Chile o Zambia). Otro argumento se apoya en la dificultad de superar la desconfianza recíproca. Pero aquí aparece la segunda suerte histórica de Chile. Zambia debe exportar su cobre por avión, bloqueado como está por vecinos hostiles (con la excepción de Tanzania), y por dificultades de transporte y producción. Esto crea la oportunidad de mostrar una actitud cooperadora, con la entera confianza de que no será burlada por el otro gran exportador. La actitud contraria, que sería confiar en las dificultades de Zambia sólo para expandir la producción física, sería un error histórico que ni siquiera traería beneficios materiales inmediatos. Hay áreas en que las que la batalla de la producción puede conducir a victorias al Pirro.



E. N. A. CAPACITARA A TRABAJADORES DE RIEGO

A UN PROGRAMA DESTINADO A CAPACITAR a sus trabajadores, para que puedan ejercer su derecho de la participación, dio comienzo la Dirección General de Obras Públicas, a través de su Departamento de Riego.

Este programa se inició con un acto en el que estuvieron presentes el Subsecretario de Obras Públicas, Roberto Cuellar, el Director de Riego, Gerardo Moiré, el Director de la Escuela Nacional de Adiestramiento, Patricio Orellana, los Directores de Vialidad, Pedro Varela, Contabilidad y Finanzas, Tulo de la Fuente, de Obras Sanitarias, Julio César Monreal y trabajadores de la Dirección de Riego. Allí se firmó un convenio por el cual la Escuela de Adiestramiento,

ENA, preparará con cursos y charlas al personal de Riego, para que pueda desempeñarse con óptima eficiencia en la futura Empresa Nacional de Riego, del área social de la Economía y que quedará formada dentro de los primeros meses del próximo año.

Entre las materias que se enseñarán a los funcionarios, figuran el Sistema de Participación de los Trabajadores en las actividades de la Dirección, Capacitación en Planificación y Administración, Capacitación en la Gestión de empresas públicas, etc.

En el acto hablaron: Patricio Orellana, del ENA, y el Subsecretario de O.P.P., Roberto Cuellar.



EL MINISTRO de la Vivienda, Julio Benítez, aparece en la foto durante la conferencia de prensa que ofreció ayer para informar sobre el avance que se ha logrado en la construcción de viviendas durante el presente año, bajo el Gobierno Popular. Le acompañan altos ejecutivos de las diversas reparticiones de esa Secretaría de Estado.

GOBIERNO POPULAR CUMPLE PLAN DE DAR VIVIENDA AL TRABAJADOR

Así lo señaló en conferencia de prensa el Ministro de la Vivienda Julio Benítez.

EL FIRME PROPOSITO del Gobierno de dar una solución al problema habitacional de los trabajadores y la clase media empobrecida, dio a conocer el Ministro de Vivienda y Urbanismo, Julio Benítez, en conferencia de prensa que ofreció ayer para dar a conocer lo que ha realizado la Secretaría de Estado a su cargo, en los meses que ha estado a cargo del Gobierno Popular.

Benítez inició su reunión de prensa haciendo un recuento de su anterior cargo, Carlos Cortés, destacando su exitosa gestión. Recordó que Cortés, visitó todas las poblaciones, escuchando el pensamiento de los habitantes de éstas que debió enfrentar incluso, el sabotaje de las firmas constructoras y dio especial realce a la creación —por Cortés— del Departamento de Ejecución, que ha tenido un enorme éxito en el sistema de construcción directa, el cual se planea mantenerlo e incluso aumentarlo.

Luego el Ministro señaló que la solución del problema habitacional está «marcada en el Plan Sexenal elaborado por el Gobierno, el cual contemplaba la construcción de 100 mil casas anuales. Debido a las dificultades señaladas, este total no se ha podido cumplir, pero sí que se ha construido de acuerdo a cálculos, —anteriormente no hay porque no se hicieran los documentos necesarios— fue 14.000 viviendas el año 1968, en tanto que en 1970 se construyeron casi 20.000 viviendas.

Volviendo al sistema por construcción directa, Benítez destacó la participación directa que le cabe a los trabajadores, quienes están trabajando 12 y 14 horas diarias, un cobro extraordinario, tratando de producir más y mejor. Esto, dijo, ha abaritado extraordinariamente los costos, considerando, además, que el cemento se encuentra en el área social y que los servicios públicos no persiguen afán de lucro. Esto es lo contrario de las empresas constructoras, que muchas veces trabajan «con la negra» y que incluso, ni contaban en muchos casos con las maquinarias necesarias para las excavaciones.

También atribuyó el éxito obtenido a la fe demostrada por el pueblo en el Gobierno Popular. Para confirmar esto señaló que las cuotas de ahorros de Corbabit han subido en un 30 por ciento en relación con el año pasado.

Hizo presente, además, que en el Ministerio no hay intereses creados, ya que los Ministros que ha designado el Gobierno Popular no han tenido nunca que ver con el ramo de la construcción, ni siquiera contratistas. Esto no pasó ni en los Gobiernos de Alessandri ni de Frei, especialmente en este último, donde sus Ministros en un 50 por ciento pertenecían al ramo de la construcción.

Hizo presente también el gran volumen que ha dado este Gobierno a la construcción de viviendas, ya que se ha destinado el 25 por ciento de las inversiones brutas del país.

podrá ser entregado a sus dueños durante el primer semestre de 1972. Por otra parte, mediante el programa por créditos especiales, este año se podrá construir unas 2.000 viviendas más.

Benítez señaló que esto era un verdadero récord, ya que en el Gobierno anterior lo que más se construyó, de acuerdo a cálculos, —anteriormente no hay porque no se hicieran los documentos necesarios— fue 14.000 viviendas el año 1968, en tanto que en 1970 se construyeron casi 20.000 viviendas.

Volviendo al sistema por construcción directa, Benítez destacó la participación directa que le cabe a los trabajadores, quienes están trabajando 12 y 14 horas diarias, un cobro extraordinario, tratando de producir más y mejor. Esto, dijo, ha abaritado extraordinariamente los costos, considerando, además, que el cemento se encuentra en el área social y que los servicios públicos no persiguen afán de lucro. Esto es lo contrario de las empresas constructoras, que muchas veces trabajan «con la negra» y que incluso, ni contaban en muchos casos con las maquinarias necesarias para las excavaciones.

También atribuyó el éxito obtenido a la fe demostrada por el pueblo en el Gobierno Popular. Para confirmar esto señaló que las cuotas de ahorros de Corbabit han subido en un 30 por ciento en relación con el año pasado.

Hizo presente, además, que en el Ministerio no hay intereses creados, ya que los Ministros que ha designado el Gobierno Popular no han tenido nunca que ver con el ramo de la construcción, ni siquiera contratistas. Esto no pasó ni en los Gobiernos de Alessandri ni de Frei, especialmente en este último, donde sus Ministros en un 50 por ciento pertenecían al ramo de la construcción.

Hizo presente también el gran volumen que ha dado este Gobierno a la construcción de viviendas, ya que se ha destinado el 25 por ciento de las inversiones brutas del país.

Hizo presente también el gran volumen que ha dado este Gobierno a la construcción de viviendas, ya que se ha destinado el 25 por ciento de las inversiones brutas del país.

Hizo presente también el gran volumen que ha dado este Gobierno a la construcción de viviendas, ya que se ha destinado el 25 por ciento de las inversiones brutas del país.

Hizo presente también el gran volumen que ha dado este Gobierno a la construcción de viviendas, ya que se ha destinado el 25 por ciento de las inversiones brutas del país.

gremios gremios gremios gremios PARA UNA FORMACION INTEGRAL DE LOS TRABAJADORES CHILENOS

EN FECHA RECIENTE, el Instituto Nacional de Capacitación, INACAP, organismo filial de la Corporación de Fomento, ha desarrollado en forma creciente —especialmente en este Gobierno Popular— su acción de formación profesional y técnica, dedicada a los trabajadores chilenos.

Durante el presente año, INACAP, ha incrementado esta labor capacitadora, a través de un convenio suscrito entre la Central Única de Trabajadores y esta entidad, convenio efectuado por intermedio de las organizaciones sindicales afiliadas a la CUT.

Siendo estos organismos quienes, en adelante, tomarán la responsabilidad a los trabajadores, para que se capaciten y así cumplan las metas de producción, fijadas en beneficio de todos los chilenos.

INACAP, como organismo responsable de ofrecer a todos los trabajadores la posibilidad de adquirir una profesión y desarrollarse integralmente como individuo, cuenta para realizar esta labor de formación, con 25 centros distribuidos, desde Arica a Magallanes.

NUEVA ORIENTACION Durante la anterior administración —según expresan sus propios trabajadores— este organismo, creado para entregar una orientación integral al obrero y empleado chileno, se transformó en un instituto más, al servicio de las empresas privadas, entregándoles mano de obra especializada, en forma gratuita, para seguir sirviendo a la explotación de las empresas privadas.

Desde el presente año y con la acción conjunta de los nuevos directivos de la Unidad Popular y los propios trabajadores, quienes se han integrado sin diferencias, partidistas ni ideológicas —el Instituto de Capacitación Profesional— ha experimentado un importante cambio en su orientación capacitadora, tendiendo a eliminar vicios anteriores y transformando las estructuras para servir a este proceso de cambios en beneficio de la gran masa trabajadora.

El dirigente gremial, Subsecretario de Instrucción de la Subdirección de Educación Social, Pedro Nuñez, interrogado por La Nación, respecto a esta nueva orientación de INACAP, expresó: «Fundamentalmente, nuestra intención en estas nuevas estructuras, ha sido la efectiva participación de los trabajadores en todos los niveles de la organización de este Instituto».

Queremos —agregó— que este centro de capacitación esté comprometido y sirva cada vez más a la clase trabajadora, hoy en camino de conquistar una real y efectiva educación.

SINDICATO UNICO El actual candidato al Sindicato Único de Trabajadores de INACAP, Pedro Nuñez, manifestó su interés en lograr una efectiva unidad de los trabajadores del Instituto, para que en conjunto colaboren en la formación de trabajadores técnicamente especializados y que al mismo tiempo ayuden a la formación de este hombre interior, que participe en la comuni-

dad, consciente de todos sus derechos y deberes. La Constitución de este sindicato Único de INACAP, viene a consolidar la unidad de los trabajadores, empleados y funcionarios, con la participación de todos sus miembros, en la dirección de los trabajos, y ha sido un destacado miembro del Comité Central de la Juventud Socialista, elegido por segunda vez en el último congreso de Corporación.

Su conocimiento relacionado con las actividades capacitadoras, ha nacido de su propia experiencia como trabajador y su activa participación en las Escuelas Sindicales de la Unidad de Trabajadores de Chile.

Al respecto manifestó a La Nación: «Con la designación de nuestra lista por parte de los compañeros de INACAP, dedicaremos todos nuestros esfuerzos y conocimientos para que este Instituto de Capacitación Profesional, sea en forma efectiva a los propios trabajadores y al país, con miras a concretar los esfuerzos del Gobierno Popular, en orden a entregar una educación vial, efectiva y especializada a todos los trabajadores de Chile».

SOLUCIONADO CONFLICTO OBRERO DE EMPREMAR Ayer quedó solucionado el conflicto que afectaba a 350 obreros de la Empresa Marítima del Estado, luego de una larga reunión sostenida con los dirigentes sindicales y que contó con la participación del Ministro y Subsecretario de Obras Públicas, Presidente de la Central Única de Trabajadores y Director de EMPREMAR, Humberto Rivas. Los trabajadores acordaron suspender un paro que habían iniciado en la tarde de ayer y reintegrarse a sus labores, luego de los acuerdos logrados. Este acuerdo se logró, gracias a una autorización otorgada por el Ministro de Hacienda, Antonio Zorrilla, para que el Banco del Estado concediera un crédito a la Empresa Marítima del Estado. La solicitud fue aceptada y el trámite se comunicó por telegrama a Valparaíso.

Los trabajadores reclamaban pago de asignaciones y regímenes de jubilación, que habían sido suspendidos por la Empresa Marítima del Estado, con cargo a este préstamo.

Al mismo tiempo, el Ministro Barrera aceptó constituir una comisión a nivel ministerial, en la que participarían representantes de la Empresa y los Trabajadores.

EL PRESIDENTE DESPEDIRA A DOTACIONES ANTARTICAS

En una Ceremonia Oficial que se realizará a las 12.00 horas del próximo miércoles, 27 de octubre, en el Palacio de la Moneda, el Presidente de la República, doctor Salvador Allende Gossens, despedirá al Comodoro de la Flota Antártica, Capitán de Navío Ladislao D'Hainaut Fuenzalida y al personal integrante de las dotaciones antárticas de las Tres Ramas de las Fuerzas Armadas que montarán guardia de Soberanía Nacional en el continente helado durante 1972.

Antes de la vista oficial, al Jefe del Estado, los relevos del Ejército, Armada y Aviación, encabezados por el Comodoro de la Vigésimo séptima Expedición Antártica, Comandante D'Hainaut Fuenzalida, serán despedidos por el Ministro de Defensa Nacional Alejandro Ríos Valdivia, en un acto que se realizará a las 11.00 del mismo día, miércoles 27, en el Gabinete del Secretario de Estado.

Capitán de Corbeta IM, Sr. Gustavo Letelier Saavedra, concurrirá al Gabinete del Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Sr. Raúl Montero Cornejo, quien despedirá oficialmente al relevo naval en una ceremonia que se efectuará a las 10.30 horas, y que contará con la asistencia de las más altas autoridades de la Armada de Chile.



COMANDANTE de la Base Naval "Arturo Prat", en la Antártida, en el período 1972, Capitán de Corbeta Gustavo Letelier Saavedra.

La Operación Antártica se iniciará los primeros días de noviembre próximo, cuando zarpen de Valparaíso, en el Transporte "PILOTO PARDO", al mando del Capitán de Fragata Germán Guezalaga Toro, y la Escampavía "YELCHO", al mando del Capitán de Corbeta Carlos Pinto Cáceres. A bordo de ambas naves se embarcarán, también, el personal que tendrá a su cargo los diversos trabajos de reparaciones y construcciones en las bases antárticas durante el período de la Vigésimo séptima Expedición Antártica.

La Operación Antártica se iniciará los primeros días de noviembre próximo, cuando zarpen de Valparaíso, en el Transporte "PILOTO PARDO", al mando del Capitán de Fragata Germán Guezalaga Toro, y la Escampavía "YELCHO", al mando del Capitán de Corbeta Carlos Pinto Cáceres. A bordo de ambas naves se embarcarán, también, el personal que tendrá a su cargo los diversos trabajos de reparaciones y construcciones en las bases antárticas durante el período de la Vigésimo séptima Expedición Antártica.

La Operación Antártica se iniciará los primeros días de noviembre próximo, cuando zarpen de Valparaíso, en el Transporte "PILOTO PARDO", al mando del Capitán de Fragata Germán Guezalaga Toro, y la Escampavía "YELCHO", al mando del Capitán de Corbeta Carlos Pinto Cáceres. A bordo de ambas naves se embarcarán, también, el personal que tendrá a su cargo los diversos trabajos de reparaciones y construcciones en las bases antárticas durante el período de la Vigésimo séptima Expedición Antártica.

La Operación Antártica se iniciará los primeros días de noviembre próximo, cuando zarpen de Valparaíso, en el Transporte "PILOTO PARDO", al mando del Capitán de Fragata Germán Guezalaga Toro, y la Escampavía "YELCHO", al mando del Capitán de Corbeta Carlos Pinto Cáceres. A bordo de ambas naves se embarcarán, también, el personal que tendrá a su cargo los diversos trabajos de reparaciones y construcciones en las bases antárticas durante el período de la Vigésimo séptima Expedición Antártica.

La Operación Antártica se iniciará los primeros días de noviembre próximo, cuando zarpen de Valparaíso, en el Transporte "PILOTO PARDO", al mando del Capitán de Fragata Germán Guezalaga Toro, y la Escampavía "YELCHO", al mando del Capitán de Corbeta Carlos Pinto Cáceres. A bordo de ambas naves se embarcarán, también, el personal que tendrá a su cargo los diversos trabajos de reparaciones y construcciones en las bases antárticas durante el período de la Vigésimo séptima Expedición Antártica.

La Operación Antártica se iniciará los primeros días de noviembre próximo, cuando zarpen de Valparaíso, en el Transporte "PILOTO PARDO", al mando del Capitán de Fragata Germán Guezalaga Toro, y la Escampavía "YELCHO", al mando del Capitán de Corbeta Carlos Pinto Cáceres. A bordo de ambas naves se embarcarán, también, el personal que tendrá a su cargo los diversos trabajos de reparaciones y construcciones en las bases antárticas durante el período de la Vigésimo séptima Expedición Antártica.

La Operación Antártica se iniciará los primeros días de noviembre próximo, cuando zarpen de Valparaíso, en el Transporte "PILOTO PARDO", al mando del Capitán de Fragata Germán Guezalaga Toro, y la Escampavía "YELCHO", al mando del Capitán de Corbeta Carlos Pinto Cáceres. A bordo de ambas naves se embarcarán, también, el personal que tendrá a su cargo los diversos trabajos de reparaciones y construcciones en las bases antárticas durante el período de la Vigésimo séptima Expedición Antártica.

La Operación Antártica se iniciará los primeros días de noviembre próximo, cuando zarpen de Valparaíso, en el Transporte "PILOTO PARDO", al mando del Capitán de Fragata Germán Guezalaga Toro, y la Escampavía "YELCHO", al mando del Capitán de Corbeta Carlos Pinto Cáceres. A bordo de ambas naves se embarcarán, también, el personal que tendrá a su cargo los diversos trabajos de reparaciones y construcciones en las bases antárticas durante el período de la Vigésimo séptima Expedición Antártica.

EL CASO VIVIEC Enseguida el Ministro se refirió al caso Viviec. Ha habido estafas con el 5 por ciento, dijo, y hay dos pesos. Nosotros podremos meter los pies pero nunca las manos.

A petición del Ministro, el Fiscal de CORVI, Bernardo Grandón, dijo que se estaba investigando.

OTROS PUNTOS Jorge Wong, Vicepresidente Ejecutivo de CORVI, informó por su parte, que la Corporación a su cargo está aplicando una nueva tipología a las construcciones, considerando en los futuros edificios un equipamiento más completo, incluyendo restaurantes populares y lavanderías, comunes, cuando los pobladores así lo solicitaran. Ello no significaría que cada departamento no contara con el equipamiento adecuado para sus cocinas e incluso lavanderías y lugares donde tender ropa. Además, en este equipamiento se considerarían guarderías infantiles, locales comerciales y talleres artesanales.

Alejandro Rodríguez, Vicepresidente de Corbabit, informó que el Rol Único del Postulante que se estaba aplicando consideraba más las reales necesidades de los postulantes que el ahorro, agregando el Ministro Benítez, que el Gobierno vetaría el proyecto sobre reajustabilidad, estableciendo el pago máximo mensual por la propiedad asignada de un diez por ciento de la renta familiar.

OTROS PUNTOS Jorge Wong, Vicepresidente Ejecutivo de CORVI, informó por su parte, que la Corporación a su cargo está aplicando una nueva tipología a las construcciones, considerando en los futuros edificios un equipamiento más completo, incluyendo restaurantes populares y lavanderías, comunes, cuando los pobladores así lo solicitaran. Ello no significaría que cada departamento no contara con el equipamiento adecuado para sus cocinas e incluso lavanderías y lugares donde tender ropa. Además, en este equipamiento se considerarían guarderías infantiles, locales comerciales y talleres artesanales.

OTROS PUNTOS Jorge Wong, Vicepresidente Ejecutivo de CORVI, informó por su parte, que la Corporación a su cargo está aplicando una nueva tipología a las construcciones, considerando en los futuros edificios un equipamiento más completo, incluyendo restaurantes populares y lavanderías, comunes, cuando los pobladores así lo solicitaran. Ello no significaría que cada departamento no contara con el equipamiento adecuado para sus cocinas e incluso lavanderías y lugares donde tender ropa. Además, en este equipamiento se considerarían guarderías infantiles, locales comerciales y talleres artesanales.

DIRIGENTES de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares.

MINEROS DE TODO EL PAIS DEFIENDEN NACIONALIZACION

«El que nosotros estemos incondicionalmente en la posición patriótica que asume el Gobierno Popular, en torno a la Nacionalización del Cobre, no es una casualidad, es la coincidencia de sentidas aspiraciones por las cuales hemos luchado desde que nacimos como organismo gremial».

El proceso de Nacionalización lo hemos entendido como un legítimo acto de soberanía del pueblo de Chile y en tal dimensión hemos postulado el no pago de indemnización a los consorcios que por decenas de años han explotado nuestras riquezas naturales y a los trabajadores chilenos.

De esta forma los trabajadores del Cobre, en conferencia de prensa efectuada en la mañana de ayer, manifestaron su más completo respaldo a la Nacionalización del Cobre, llevada a efecto por el Gobierno Popular.

Participaron en esta Conferencia, dirigentes mineros de todo el país, estando presente también el diputado Héctor Olivares, quien preside esta entidad gremial, el Presidente en Ejercicio, Orlando Moraga y el Asesor del Ministerio de Hacienda, Mario Vera.

A cualquier contingencia que se presente, ante la posible actitud que puedan asumir los Estados Unidos, ante la resolución soberana de nuestro gobierno y de todo el país, de no otorgar indemnización, luego de la nacionalización de nuestras riquezas básicas.

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes, manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a la solidaridad de pueblos hermanos el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares.

Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes, manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a la solidaridad de pueblos hermanos el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares.

Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes, manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a la solidaridad de pueblos hermanos el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares.

Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes, manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a la solidaridad de pueblos hermanos el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares.

Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes, manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a la solidaridad de pueblos hermanos el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares.

Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes, manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a la solidaridad de pueblos hermanos el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares.

Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes, manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a la solidaridad de pueblos hermanos el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares.

Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes, manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a la solidaridad de pueblos hermanos el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares.

Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes, manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a la solidaridad de pueblos hermanos el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares.

Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes, manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a la solidaridad de pueblos hermanos el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares.

Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes, manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a la solidaridad de pueblos hermanos el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares.

Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes, manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a la solidaridad de pueblos hermanos el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares.

Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes, manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a la solidaridad de pueblos hermanos el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares.

Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes, manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a la solidaridad de pueblos hermanos el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares.

Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes, manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a la solidaridad de pueblos hermanos el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares.

Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes, manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a la solidaridad de pueblos hermanos el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares.

Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes, manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a la solidaridad de pueblos hermanos el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares.

Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes, manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a la solidaridad de pueblos hermanos el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares.

Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes, manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a la solidaridad de pueblos hermanos el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares.

Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes, manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a la solidaridad de pueblos hermanos el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares.

Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes, manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a la solidaridad de pueblos hermanos el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares.

Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes, manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a la solidaridad de pueblos hermanos el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares.

Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes, manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a la solidaridad de pueblos hermanos el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares.

Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes, manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a la solidaridad de pueblos hermanos el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares.

Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes, manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a la solidaridad de pueblos hermanos el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares.

Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes, manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a la solidaridad de pueblos hermanos el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares.

Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes, manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a la solidaridad de pueblos hermanos el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares.

Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes, manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a la solidaridad de pueblos hermanos el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares.

Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes, manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a la solidaridad de pueblos hermanos el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares.

Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes, manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a la solidaridad de pueblos hermanos el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares.

Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes, manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a la solidaridad de pueblos hermanos el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares.

Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes, manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a la solidaridad de pueblos hermanos el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares.

Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes, manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a la solidaridad de pueblos hermanos el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares.

Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes, manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a la solidaridad de pueblos hermanos el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares.

Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes, manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a la solidaridad de pueblos hermanos el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares.

Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes, manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a la solidaridad de pueblos hermanos el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares.

Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes, manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a la solidaridad de pueblos hermanos el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares.

Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes, manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a la solidaridad de pueblos hermanos el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares.

Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes, manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a la solidaridad de pueblos hermanos el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares.

Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes, manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a la solidaridad de pueblos hermanos el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares.

Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes, manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a la solidaridad de pueblos hermanos el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares.

Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes, manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a la solidaridad de pueblos hermanos el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares.

Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes, manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a la solidaridad de pueblos hermanos

putado Luis Espinoza:

URGENTE NECESIDAD DE ESTATIZAR VIA SUR Y LIT

URGENTE NECESIDAD de la estatización de la Vía Sur y de la Línea de Troncal, planteó el diputado Luis Espinoza, en la sesión de la Cámara de Diputados, el día 29 de septiembre.

El representante socialista señaló que la Vía Sur y la Línea de Troncal son un complejo sistema de transporte que debe ser estatizado para que pueda ser administrado de manera eficiente y para que se evite la explotación de los usuarios.

En la sesión, Espinoza planteó que la Vía Sur y la Línea de Troncal son un complejo sistema de transporte que debe ser estatizado para que pueda ser administrado de manera eficiente y para que se evite la explotación de los usuarios.



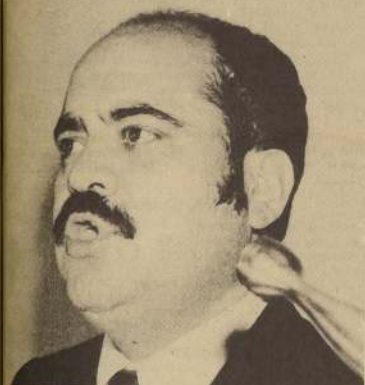
Luis Espinoza, diputado socialista, pide que se estatizen las líneas Vía Sur y Lit.

Asamblea Constituyente: Izquierda Cristiana dio su bienvenida a Fidel

La bienvenida de los cristianos a Fidel Castro, jefe del Gobierno de Cuba, fue expresada por la Izquierda Cristiana en la Asamblea Constituyente, el día 29 de septiembre.

Los representantes de la Izquierda Cristiana, entre ellos, el sacerdote Ernesto Cardenal, expresaron su solidaridad con el pueblo cubano y su apoyo a la revolución liderada por Fidel Castro.

En la sesión, Cardenal expresó su esperanza de que la Asamblea Constituyente logre establecer una constitución que garantice la libertad y la justicia para todos los chilenos.



En la Asamblea Constituyente de la I. C. debate su programa este fin de semana.

SE RENDIRÁ HOMENAJE A PEDRO AGUIRRE CERDA

El día 3 de octubre se celebrará en la ciudad de Talca un homenaje a Pedro Aguirre Cerda, ex presidente de Chile.

El evento será organizado por la Municipalidad de Talca y tendrá lugar en el Teatro Municipal. Se espera la participación de numerosos invitados, incluyendo autoridades locales y nacionales.

El homenaje busca reconocer el legado de Aguirre Cerda y su contribución a la historia de Chile.

MUNICIPALIDAD DE TALCA PLAN REGULADOR DE LA CIUDAD

La Municipalidad de Talca ha aprobado el Plan Regulador de la Ciudad, un instrumento que define el ordenamiento territorial y el uso del suelo.

El plan establece normas para la construcción de edificios, la zonificación y la conservación del patrimonio cultural. Su objetivo es garantizar un desarrollo urbano ordenado y sostenible.

El alcalde Carlos Hugo Cassali C. expresó su satisfacción por la aprobación del plan y anunció que se iniciarán las obras de urbanización y construcción de infraestructura.

CARLOS HUGO CASSALI C. Alcalde

ción de la sociedad propietaria y de la Vía Sur limitada, que también es una de las importantes del país y que cuenta con una flota de 70 modernísimos buses, con un taller de mantenimiento y reparaciones de estructura metálica, funcional y completo que permiten la reparación y mantenimiento de un número considerable de máquinas. Vía Sur cuenta actualmente con 500 trabajadores, cuyas relaciones con el sector patronal dijo Luis Espinoza, se ven resentidas por una serie de inconvenientes de orden legal y administrativo.

El parlamentario del PS planteó que en el caso de la Vía Sur, gran parte del personal opera la medida de estatización solicitada, como una fórmula de regularización del normal desenvolvimiento de la empresa, la adecuada atención de los usuarios y la seguridad de los bienes, sus conquistas sociales y económicas.

—Esta medida, dijo Espinoza, cuenta con el respaldo del Partido Socialista y de funcionarios del mismo.

Finalmente solicitó que se envíen oficios a los Ministros de Obras Públicas y Transportes, de Economía y del Trabajo, conteniendo las observaciones por él expresadas, con el fin de que esta idea se concrete a la brevedad posible.



Enrique Díaz, socialista, candidato al Consejo de Representantes de la UC.



María Eugenia Guarachi, candidata socialista al Consejo Superior de la UC.

AQUI SE OPINA SEDICIOSOS VERSUS FREISTAS

Sergio Onofre Jarpa, que tanto habla de democracia y libertad, montó la más feroz "máquina" para perpetuarse en la directiva del Partido Nacional, aun pasando por alto la opinión de las bases de esa colectividad.

Profundo malestar existe entre decenas de militantes del Partido Nacional por la actitud totalitaria y antidemocrática de Sergio Onofre Jarpa, que para la exportación pública aparece como el "más fiel defensor de la libertad" y en el interior de su partido se demuestra tal cual es: un funebre nazi a quien sólo falta colocarle la camisa parda.

Los nacionales inician esta mañana, a las 10 hrs. su Consejo General destinado a designar "nueva" directiva. Comisión Política y Tribunal Disciplinario. La reunión se realizará en esta capital con asistencia de delegados de todo el país, los cuales no han sido ni mucho menos elegidos "democráticamente" por sus bases, sino que se han "autodesignado" para venir a practicar a Santiago la "alta política" sediciosa impuesta por Jarpa.

Es sintomático que esta reunión se inicie justo al cumplirse un año del asesinato del General Comandante en Jefe del Ejército, René Schneider, a manos de un grupo de reaccionarios entre los que se destaca el sobrino de un senador de dicha colectividad. Hace un año los nacionales se reunieron a complotar para impedir el ascenso del compañero Salvador Allende, y hoy se reúnen para "estudiar" nuevas formas de boicot a fin de hacer "tracasar" al Gobierno popular.

ENTRE GALLOS Y MEDIANOCHE

De tal forma amanó el Consejo General el nazi Sergio Onofre Jarpa, que a partir de las diez de esta mañana "volarán plumas" entre los conspicuos militantes del Partido Nacional.

Hace seis meses, y sólo para sus amigos, Jarpa convocó a un Consejo chico en la ciudad de Osorno. Allí el grupo de amigos de Jarpa modificó a su antojo los estatutos del Partido dejando a las bases sin capacidad de decisión para generar los delegados al Consejo General. De esta manera los "jarpistas" controlaron los consejos comunales provinciales y nacional.

De esta forma de cada 11 dirigentes seis son designados por las directivas ya sea comunales, provinciales o la Nacional. Como los directivos eran los únicos convocados de Jarpa era "democrática" y partidaria de "elecciones limpias", nadie se preocupó de los estatutos, sólo ahora cuando se iniciaron las maniobras tendientes a elegir delegados al Consejo General. De 208 asistentes 150 fueron elegidos por la directiva, adelantándose Jarpa a una "reelección segura".

Otra irregularidad cometida por Jarpa y compañía, es que no propuso una tabla precisa al Consejo General, con el fin de impedir que los delegados llegaran con tesis propias, y de esta manera imponer sus puntos de vista sediciosos.

El Consejo General del Partido Nacional comenzará desde esta mañana a debatirse, entre la corriente sediciosa o jarpista, y la que pugna por mantenerse en la legalidad atacando, eso sí, violentamente al Gobierno popular mediante el boicot en la agricultura, industrias y el Congreso.

Los legalistas se inclinan por mantener estrechos contactos con la Democracia Cristiana, especialmente con el equipo que dirige el ex Mandatario, Eduardo Frei, a quien visualizará como presunto abanderado y "salvador" de sus intereses económicos. Hoy amenazados por las medidas revolucionarias del Presidente Allende y la Unidad Popular.

PROPONE CREACION DE MUSEO DEL MAR

La vida del escritor Salvador Reyes, Susana Bertrand de Reyes, se entrevistó con el Ministro de Educación, Mario Astorga Gutiérrez, a fin de proponerle la creación de un Museo del Mar, tomando como base pinturas de marinos, objetos históricos relacionados con el mar, de propiedad de su esposo, el escritor y Premio Nacional de Literatura, fallecido hace dos años.

Susana Bertrand de nacionalidad francesa, podrá próximamente a Presidente de Chile, Dr. Salvador Allende, la nacionalidad chilena para dedicarse a organizar el Museo del Mar, gran inquietud de su esposo.

SENADORES DC SE OPONEN A LA REFORMA DE LA "U"

Rechazan acuerdo del Consejo Normativo y respaldan toma encabezada por "Patria y Libertad"

Mientras "Patria y Libertad" continúa encabezando la toma de la Escuela de Derecho, en la que participan los sectores estudiantiles y docentes más reaccionarios del país, los senadores demócrata-cristianos solicitaron una sesión especial para tratar los conflictos suscitados en la Universidad de Chile, que se realizó ayer en la mañana en presencia de menos de diez parlamentarios.

Juan de Dios Carmona abrió la sesión oponiendo abiertamente a lo acordado por el Consejo Normativo de la Universidad de Chile respecto de la creación de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales.

En una intervención muy tremenda Carmona señaló que la Universidad está llegando a su propia destrucción y demostró su absoluta oposición al proceso de reforma.

La intervención de los senadores demócrata-cristianos de respaldar el movimiento antirreformista quedó claramente de manifiesto con la presencia en las tribunas de los ex ministros Máximo Pacheco y Gustavo Lagos y del dirigente estudiantil DC, Carlos Huneeus, quienes han tenido una activa participación junto a "Patria y Libertad" en la ocupación de la Escuela de Derecho.

Enrique Díaz, socialista:

"QUEREMOS UNA UNIVERSIDAD QUE SE INCORPORE A LAS LUCHAS DEL PUEBLO"

La Izquierda Unida enfrenta la elección de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Chile que se efectuará el 28 del presente mes.

"Nuestro país vive un proceso amplio de cambios, que tiene a hacer de Chile un país que supere el subdesarrollo. Nuevas fuerzas dinámicas, nuevos actores sociales cambian la realidad. Estos cambios los vemos en la recuperación de las riquezas básicas, en la formación del área social de la economía, en la estatización de los bancos, en la extensión e intensificación del proceso de Reforma Agraria. Ante este proceso que ha desatado grandes energías, sentimos la necesidad de estar presentes para colaborar con estas fuerzas de cambio de Chile."

Con este planteamiento, declarado enfáticamente por Arturo Cerda, candidato a Presidente de la FEUC, enfrenta las próximas elecciones de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, la lista de la Izquierda Unida. El proceso electoral culminará el 28 de este mes, día de estos comicios estudiantiles. En esta ocasión se presentan tres listas, la de la Unidad Popular, la demócrata y la de los gremialistas. PN.

LA LISTA COMPLETA

La lista de la Izquierda Unida está formada por Arturo Cerda, del Mapu, candidato a Presidente; Eduardo Vergara, de la Izquierda Cristiana, a la Vicepresidencia; Eduardo Santa Cruz, del Movimiento Universitario, de la Izquierda; Juan Beltrán, Tesorero, de las Juventudes Comunistas. Son candidatos a vocales, Enrique Díaz, del Partido Socialista; Rafael Correa, de la JJ. CC.; y Guillermo Aguayo del Mapu. Candidatos a delegados al Consejo Superior, Arturo Cerda, del Mapu; Jorge Vera, de la I. C.; María Eugenia Guarachi, de la J. S.; Juan Beltrán, de las JJ. CC.; Marcelo Duhalde, del MUI.

LOS ENEMIGOS

Junto al proceso de cambios a la movilización social para transformar nuestra realidad, también hay trabas, que presentan los sectores que se oponen al cambio y que pretenden atajar, aliados de los intereses extranjeros. Estamos por combatir a estos enemigos del pueblo, señaló el candidato a Presidente, Arturo Cerda.

También existen trabas, para desarrollar el proceso de cambios, en la estructura de la Universidad que limita las posibilidades de integración de la actividad universitaria con la comunidad.

Además la actual directiva de la FEUC está denominada por los llamados "gremialistas", que siguen una estrategia que impide que los estudiantes participen en el proceso social.

"Queremos, frente a esta situación, hacer la Universidad donde se está haciendo la vida de Chile y no reducir la vida universitaria de los claustros."

PUNTOS PROGRAMATICOS

"Se trata de abrir las compuertas de la universidad."

"Son necesarios cambios en las formas pedagógicas, tanto de enseñanza como de aprendizaje. Es necesario que los universitarios trabajen, investiguen y estudien en el campo mismo donde se encuentran los problemas."

Es necesario democratizar la entrada a la Universidad, pero no sólo aumentando el número de matrículas o extendiendo cantidades de becas. Es necesario que se abran múltiples cauces de entrada, que se abran para perfeccionar técnicas de quienes las han adquirido en la práctica. Es necesario

ELECCION DE DIRECTIVA

EN SANTIAGO con fecha 19 de octubre de 1971, en el local ubicado en Amunátegui 31 y ante la presencia del inspector del Trabajo don Raúl Flores, se procedió a la renovación de la Directiva del Sindicato Profesional de Periodistas Radiales de Santiago para el periodo 1971-1972 quedando la mesa constituida de la siguiente manera:

Presidente, Gladys Díaz Armiño; Secretario, Hector Jimenez; Tesorero, Ana Laura Cataldo; Directores, Ciro Vargas y Carlos Castillo.

Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo.

LA DIRECTIVA

Felicitaciones para Allende

"El Núcleo del Partido Socialista de la Población San Miguel, rompe sus fuegos para rechazar las amenazas de Estados Unidos por la nacionalización del cobre hecha por Chile. Amenazas que no nos inquietan lo más mínimo. Pues lo que ha hecho el Presidente de Chile, compañero Salvador Allende, ha sido ejerciendo un legítimo derecho y contando con el respaldo unánime de todos los chilenos, más las respectivas Cámaras de Diputados y Senadores."

Este rechazo es en forma enérgica y responsable.

(Felicitaciones compañero Allende)

Reclamé todo lo que es nuestro. Reconocemos a Estados Unidos un derecho: El santo derecho del pataleo.



Candidatos a la nueva directiva de la FEUC, en conferencia de prensa, Enrique Díaz, J.S.; Consuelo Gasmun, MAPU; Eduardo Santa Cruz, MUI; Arturo Cerda, MAPU; Eduardo Vergara, IC; Juan Beltrán, JJ. CC.; Rafael Correa, JJ. CC.; Guillermo Aguero, MAPU, candidato a delegado al Consejo Superior; Jorge Vera, IC.

EL CANDIDATO DEL PS

Por primera vez en una elección de la FEUC se presenta como candidato un integrante del PS Enrique Díaz, frente a este proceso electoral, señaló.

"Hemos formulado un programa unitario y una plataforma de acción como izquierda unida, que no concluye sino hasta cuando se hayan obtenido los

objetivos. Irrompimos los so- cialistas con el ánimo de un- dad de la izquierda universita- ria, uniendo fuerzas, para lu- char juntos, porque en la Uni- versidad Católica, se encon- tran los más conspicuos representantes de la reacción en Chile."

"Queremos una Universidad nacional y antiparlamentaria, crítica y social, una Universi- dad que se incorpore a la lu- cha del pueblo."

RESONANTE TRIUNFO DE LA IZQUIERDA EN ESCUELA DE DERECHO DE VALPARAISO

Por primera vez la Izquierda Unida se impone en las elecciones de dicha Escuela que desde su creación había estado en manos de la derecha y Democracia Cristiana.

Por primera vez la Izquierda Unida obtiene un rotundo triunfo en las elecciones del Centro de Alumnos de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso.

La lista de Izquierda Unida, encabezada por el militante del MAPU, Jorge Abbott, prácticamente arrasó en la elección de la Escuela de Leyes eligiendo al Ejecutivo completo integrado por cinco personas.

La derrota de la derecha, Patria y Libertad y Democracia Cristiana que se presentaron "muy unidos" en dichos comicios, aun es comentada en los círculos porteños. La verdad es que la Democracia Cristiana tuvo la imposibilidad de llevar candidatos a esa elección tuvo que apoyar a la lista "gremialista" compuesta por pijes de Patria y Libertad y ultrareaccionarios.

El triunfo de la Izquierda Unida, el primero en toda la historia de la Escuela de Derecho más reaccionaria del puerto, ha sido comentado en todos los tonos en los diversos círculos políticos.

DIRECTIVA DEL PDC NO IRA A LA REELECCION



Narciso Inureta, leyo el informe político ante el Consejo Plenario de la DC, que se inició anoche en Cartagena.

Con una cuenta política del senador Narciso Inureta, se inició anoche en Cartagena el Consejo Plenario de la Democracia Cristiana en el que participan los miembros de la Mesa y del Consejo, los Jefes de Departamentos, y los presidentes provinciales de todo el país, los parlamentarios y los delegados de los regidores.

En su cuenta de 20 canillas Inureta pidió que la Junta Nacional programada para el 10 de diciembre se adelantara al 21 de noviembre y puntualizó que la mesa que preside, y que integran: Osvaldo Olguín, Fernando Sanhueza y Mariano Ruiz Esquivel, no deseará ser reelegida.

Junto con analizar el proceso de cambios que vive el país, subrayó como los principales errores del Gobierno la ineficiencia, las desviaciones antidemocráticas y el sectarismo.

Agregó que quienes mandan en el Gobierno son los Partidos Comunista y Socialista, señalando que "los demás partidos forman un coro sin poder de decisión."

Se refirió además a la reforma constitucional, a la iniciativa de delimitar las tres áreas de la economía, a las elecciones de Valparaíso, a la división del PDC y la formación de la I. C. a la acusación constitucional, contra el Ministro Vuskovic y a los ataques al PDC.

El Consejo continuará hoy y mañana y debatirá fundamentalmente materias de reestructuración de la colectividad, las tres áreas de la economía, y la realización de la próxima Junta Nacional en la que debe ser renovada la mesa directiva y el Consejo Nacional.



OPINIONES:

Después de la visita del sacerdote Ernesto Cardenal a Chile, todos curados de espanto, opinó el diputado Nacional, Patricio Phillips, refiriéndose a la próxima visita del Primer Ministro Cubano, Fidel Castro. Al escucharlo el senador y presidente del PDC, Narciso Inureta, acotó que "la radicalización de los curas, centroamericanos y especialmente de Nicaragua, se debe a la tremenda trampa que existe en ese país". Phillips relató que había sabido que cuando Cardenal ofició misa en una población de la capital, al levantar el copón salió olor a fusil en vez de vino.

MAXI Y PANTALONES:

Con un moderno ajuar de maxis y pantalones calientes regreso de Europa, luego de permanecer unos meses, la periodista del Magazine "Las Últimas Noticias", Patricia Guzmán.

La profesional, que se alejó unos meses de las pistas noticiosas, regreso bastante resfriada, no por los desahogos, sino por el clima imperante en el viejo y copo continente.

UNIDAD

Una entusiasta campaña está dando la izquierda en la Universidad Católica, donde tanto los gremialistas como los demócrata-cristianos ven con temor las posibilidades de triunfo en la FEUC de la "Unidad estudiantil de izquierda". La negativa experiencia de la FESE sirvió como lección, y es así como la lista a la FEUC es encabezada por el MAPU e integrada por la Izquierda Cristiana, el MUI, los comunistas y socialistas.

CATARRO

Con algunos kilos menos y un fuerte catarro regresó al país el diputado nacional Fernando Matutana, quien permaneció un mes en Europa, sin que nadie se explique todavía su misión o el sentido de su viaje. Ayer se le vio por los pasillos de la Cámara, tratando desesperadamente de ponerse al día en los problemas internos del P. N. para lograr su reelección como vicepresidente en el Consejo General de este fin de semana.

INTERVENCION

Tres parlamentarios serán designados por el Partido Demócrata Cristiano para asesorar a los dirigentes de la Federación de Estudiantes Secundarios de Santiago, que obtuvieron un precario triunfo sobre las fuerzas de izquierda, que en su conjunto superaron la votación DC. La intervención de los parlamentarios del PDC en la organización estudiantil juvenil ha sido muy criticada por los propios dirigentes juveniles de esa colectividad, que declaran no estar dispuestos a ser manejados por los Comités parlamentarios.

COMPLICE

"El diario yanqui escrito en castellano, 'El Mercurio', desde hace un año que viene demostrando cuán sedicioso es. En los últimos meses, amparándose por sus inocentes avisos, viene publicando al grupo 'Patria y Libertad', compuesto por numerosos locos, con cuentas bancarias bien nutridas desde el extranjero. Ayer, en su editorial, los yanquis de 'El Mercurio' entraron de lleno y sin sonrojarse a defender a los mismos que hace un año asesinaron al General René Schneider. Bajo el título de 'Legalidad y Legitimidad' justifican la toma de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile por los ultrareaccionarios, acompañados de la derecha demócrata-cristiana."

"Al parecer 'El Mercurio' se equivoca de palabras vez de legalidad debería haber dicho 'ilegalidad'."



LOS ACTIVOS dirigentes de la Junta de Vecinos "Los Quillay" sentado, Juan Sayez, Presidente; de pie, Juan Lora y Rosendo Suárez, directores y Rosa Lagos, tesorera.

Una Junta ejemplar: VECINOS DE "LOS QUILLAY" CONSTRUYEN SU PLAZA

LA ACTIVA Junta de Vecinos de la Villa "Los Quillay", de Puente Alto, está trabajando en colaboración con Pavimentación, la Dirección de Obras Públicas, la Gobernación, la Municipalidad, la Vialidad y con los centros de madres y deportivos de la Villa.

Actualmente los integrantes de la Junta de Vecinos "Los Quillay" están muy agradecidos por la donación de un sitio que les hizo la Compañía de Previsión de 45 mil escudos de valor comercial.

En ese sitio los vecinos están haciendo una cancha de baby

fútbol y de juegos infantiles y una plaza, con la colaboración de todos. Ellos ponen la mano de obra, han regalado ripio, cemento y han recibido tubos de cemento de FATUCEN, para juegos infantiles.

La inauguración de la plaza está programada para fines de noviembre.

Los integrantes de esta junta de vecinos, que merece aplauso, son: Manuel Payes, presidente; Luis González Huerta, vicepresidente; Guillermo Burgos, secretario; Rosa Lagos, tesorera; Juan Lora y Rosendo Suárez, Directores.

ESTUDIANTES DEFIENDEN LAS FACULTADES CONTRA TOMAS MOMIAS

TODOS LOS CENTROS de Alumnos de las facultades de la Universidad de Chile comenzaron a ponerse en estado de alerta ayer, para impedir que los sectores reaccionarios, rebeldes a la Reforma, intenten tomar como la que realizaron en la Facultad de Derecho.

Por otra parte, en el Salón de Honor de la Casa Central de la Universidad de Chile, se llevó a cabo ayer al mediodía un acto de repudio a las tomas de las Facultades de Derecho y Odontología, y de la Escuela de Veterinaria.

En el acto hablaron los Presidentes de los Centros de Alumnos de los Centros tomados, y el Presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, Alejandro Rojas.

Al término del acto, los participantes salieron en columnas por las calles del centro, desfilando en la Plaza de Armas, donde realizaron un corto mitin en el cual se explicaron a las personas que pasaban por allí, el contenido de las tomas hechas por los grupos reaccionarios.

En la concentración de la Universidad, se conocieron las denuncias presentadas por los estudiantes de Derecho que

denunciaron que los grupos fascistas de "Patria y Libertad" participantes en la toma de la Facultad de Alumnos, quemando todos los suscritos; y lo que en el momento de la toma de la Facultad, y estaban preparando un autogolpe para achacárselo a los estudiantes de izquierda.

DECLARACIONES

Directivo de la Facultad de Veterinaria

Además de las declaraciones de repudio a las tomas hechas por los Centros de Alumnos de las diferentes Facultades de la Universidad, a las de los profesores de izquierda en la Facultad de Derecho, se suman ahora las de los Consejeros de Izquierda de la Universidad, y la del Comité

Esta última, desmiente la afirmación hecha por los grupos reaccionarios de que ellos representaban la mayoría de la Facultad. Señalan para demostrar la mentira, que de 800 miembros de la comunidad en la Facultad solo participaron en el infundado 360 personas.

Forman nuevas juntas de abastecimiento

UN DIALOGO con las dueñas de casa de la comuna de Renca, sostendrá el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, mañana a las 10.30 horas, acompañado de funcionarios de esa Secretaría de Estado. Al mismo tiempo se dará la partida oficial a la formación de las Juntas de Abastecimiento y Precios de la comuna.

Al mismo tiempo se desarrollarán diversos actos con participación de las dueñas de casa y pobladores en relación al abastecimiento y control de precios de los productos de primera necesidad.

Hoy, a las 16 horas, en San

Alfonso 1609, local de la Escuela Industrial N° 1, se reunirán las dueñas de casa, comerciantes y vecinos de la novena comuna para impulsar la Junta de Abastecimiento y Precios.

Mañana, a las 10 horas, se efectuará una reunión en la Municipalidad de Las Barrancas con el mismo objetivo, y otra a las 16 horas en Chonchi.

Finalmente, el próximo lunes, a las 18.30 horas en el Mercado Central se reunirán con el Director de Industria y Comercio Alberto Martínez y la diputada Mireya Baltra, los comerciantes del rubro avícola.

Municipalidad discernió premios Literarios 1971

LA MUNICIPALIDAD de Santiago discernió los premios del Concurso Literario "Gabriela Mistral" correspondientes al año 1971.

Los premios fueron los siguientes:

EN POESÍA primer premio a "La Pasion del Labrador", de Sergio Macías; segundo, al conjunto de poemas de Edilberto Domacchi; tercero a "Todavía en Otoño" de Gastón Von dem Büschel.

EN NOVELA primer premio a "Ahora todo es noche" de Carlos Ojeda; segundo a "El Persiguido", de Fernando Lamberg; tercero, a "El País donde el Cielo no es Azul", de René Pen F.

EN CUENTO primer premio, "La Ceremonia" de Manuel Miranda; segundo, "Al sol que más calienta" de Víctor Torres; tercero, "Al sol que más calienta" de Víctor Torres; tercero, "Al sol que más calienta" de Víctor Torres.

EN TEATRO primer premio a "Lecciones y Elecciones" de Víctor Torres; segundo, "Al sol que más calienta" de Víctor Torres; tercero, "Al sol que más calienta" de Víctor Torres.

Aquí su NOTICIA

"LAS NOCHES BLANCAS" EN LA BIBLIOTECA

A las 19 horas de hoy el Instituto Chileno Soviético de Cultura presentará en la Sala Moravia de la Biblioteca Nacional la película "Las Noches Blancas", inspirada en la novela de Dostoyevski.

RELACIONES INDUSTRIALES PARA TRABAJADORES

Un Programa de Relaciones Industriales para trabajadores ha organizado el Departamento Universitario de Campesinos de la Universidad Católica.

Para esto se han programado cursos de relaciones públicas, desarrollo industrial, estadísticas laborales, organización y administración de empresas, educación, etc.

Los cursos comenzarán a dictarse el 26 de octubre de hoy en adelante, durante dos meses, con clases de lunes a viernes.

CARROCEROS EN EL PARQUE CERRILLOS

Por primera vez en la Asociación de Industriales Carroceros participarán en la Feria Industrial de Cerrillos, un conjunto de vehículos de la locomoción colectiva, equipados integralmente por fábricas chilenas. Se exhibirán buses pullman de lujo, construidos especialmente para los servicios interprovinciales, microbuses con carrocerías tipo microtropical y camiones tolvas equipados con equipos mecánicos manufacturados en Chile.

OFICINA POSTAL EN EL SHERATON

Con carácter temporal funcionará entre el 25 y el 26 de noviembre próximo una oficina de Correos y Telégrafos en el Sheraton, con motivo de la celebración de la Unión Postal de las Américas y España y para darle mayores facilidades a los participantes de diversos países que concurrirán a este evento.

LA UNCTAD EN EL CANAL 7

Hoy a las 15.30 horas se proyectará por el Canal 7 un programa especial de media hora destinado a explicar los objetivos y perspectivas de la Tercera Conferencia Mundial sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD III) que se realizará entre los meses de abril y mayo próximo en nuestro país. Esta es la primera de una serie de notas que permitirán conocer en detalle los alcances y significado de esta conferencia mundial, que tiene gran importancia para Chile.

HOMENAJE A MARTA BRUNET

El próximo miércoles 27 de octubre, a las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile se efectuará una velada recordatoria de Marta Brunet, Premio Nacional de Literatura, auspiciada por el Grupo Fuego de Poesía, la Unión de Escritores, Americanos, el Club Feminista, América, Meta, la Unión de Panamericana, el Instituto Chileno Colombiano de Cultura. La parte musical estará a cargo de Elena Barrios, Vodi Manfren y Sdenka Libero.

PRIMAVERA PARA LOS TRABAJADORES

Entre el 28 de octubre y el 23 de diciembre se realizará la Primera Temporada de Primavera para los Trabajadores, organizada por el Departamento Universitario, Obiero Campesino de la Universidad Católica. Para dar a conocer los detalles de esta temporada, el rector de la U. Católica, Fernando Castillo, ofreció una conferencia de prensa.

SOCIEDAD TEOSOFICA

A las 19.30 horas de hoy, en el Instituto de Extension Espiritual, Ejercito 555, el Presidente de la Institución Ricardo Macías Abos-Padilla dará una conferencia sobre el tema "Sociedad Teosófica".

CHARLA SOBRE SARMIENTO

El próximo lunes a las 19 horas en la Sociedad de Escritores Simpson 9, el secretario del Campo, se realizará el Ejercicio de Competencia por el premio "José Miguel Bascán", correspondiente al año 1971.

COMISION DE CULTURA DE PERIODISTAS

El lunes 25, a las 17.30 horas, se reunirá en el Círculo de Periodistas la Comisión de Cultura para programar las actividades futuras.

EJERCICIOS DE BOMBEROS

Mañana, en el estadio de la Escuela de Carabineros de General Carlos Ibañez del Campo, se realizará el Ejercicio de Competencia por el premio "José Miguel Bascán", correspondiente al año 1971.

MONTEPIADAS DE SAN ANTONIO

En San Antonio se fundó el 5 de este mes la filial de la Asociación Nacional de Montepiadas de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, con la siguiente directiva: presidenta, Cristina Radad; secretaria, Olga Muñoz; tesorera, Olga Toro, delegada de bienestar.

SEDE SOCIAL EN CALLE COPIAPI 281

La sede social está ubicada en calle Copiapó 281.

SEGURO DE VIDA PARA EL MAGISTERIO

Seisenta mil imponentes del Servicio de Bienestar del Magisterio Nacional y de los Universitarios del Ministerio de Educación Pública están cubiertos por un seguro de vida contra el riesgo de muerte, sea por causas naturales o accidentales, de acuerdo a un convenio suscrito por el mencionado Servicio de Bienestar del Magisterio con el Instituto de Seguros del Estado.

Este Convenio fue suscrito por las oficinas de la Vicepresidencia del Instituto, donde se celebró una significativa ceremonia a la que asistió el jefe del sector, que se destacó la trascendencia de este tipo de seguro colectivo, que se establece para primera vez en Chile, representa una forma de apoyo gremial de los profesores.

Concurrieron al acto el Vicepresidente Ejecutivo del Magisterio, don Humberto Eggenberger, y el Secretario General, don Humberto Eggenberger, y el Tesorero del mismo, don Humberto Eggenberger, y el Tesorero del mismo, don Humberto Eggenberger, y el Tesorero del mismo, don Humberto Eggenberger.

Concurrieron al acto el Vicepresidente Ejecutivo del Magisterio, don Humberto Eggenberger, y el Secretario General, don Humberto Eggenberger, y el Tesorero del mismo, don Humberto Eggenberger, y el Tesorero del mismo, don Humberto Eggenberger.

Concurrieron al acto el Vicepresidente Ejecutivo del Magisterio, don Humberto Eggenberger, y el Secretario General, don Humberto Eggenberger, y el Tesorero del mismo, don Humberto Eggenberger, y el Tesorero del mismo, don Humberto Eggenberger.

Concurrieron al acto el Vicepresidente Ejecutivo del Magisterio, don Humberto Eggenberger, y el Secretario General, don Humberto Eggenberger, y el Tesorero del mismo, don Humberto Eggenberger, y el Tesorero del mismo, don Humberto Eggenberger.

Concurrieron al acto el Vicepresidente Ejecutivo del Magisterio, don Humberto Eggenberger, y el Secretario General, don Humberto Eggenberger, y el Tesorero del mismo, don Humberto Eggenberger, y el Tesorero del mismo, don Humberto Eggenberger.

Concurrieron al acto el Vicepresidente Ejecutivo del Magisterio, don Humberto Eggenberger, y el Secretario General, don Humberto Eggenberger, y el Tesorero del mismo, don Humberto Eggenberger, y el Tesorero del mismo, don Humberto Eggenberger.

Concurrieron al acto el Vicepresidente Ejecutivo del Magisterio, don Humberto Eggenberger, y el Secretario General, don Humberto Eggenberger, y el Tesorero del mismo, don Humberto Eggenberger, y el Tesorero del mismo, don Humberto Eggenberger.

Concurrieron al acto el Vicepresidente Ejecutivo del Magisterio, don Humberto Eggenberger, y el Secretario General, don Humberto Eggenberger, y el Tesorero del mismo, don Humberto Eggenberger, y el Tesorero del mismo, don Humberto Eggenberger.

PROVEEDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION A. J. GARMENDIA I., S.A.

Decreto de Instalación Legal N° 1.299 del 28 de Junio 1968

EXERCICIO 1º DE JULIO DE 1970 AL 30 DE JUNIO DE 1971

ACTIVO		PASIVO	
EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ACTUAL	
Parciales		Parciales	
I. Activo Disponible		V. Pasivo Disponible	
a) Caja	190.552,46	a) Pagarés y Ocas. x pagar	891.832,70
b) Bancos	228.171,91	b) Letras por pagar	256.142,20
	418.724,37		1.147.975,90
II. Activo Realizable		VI. Pasivo No Disponible	
a) Existencias: Materiales, herramientas, maquinarias y art. de seguridad para la construcción	1.191.449,54	a) Capital dividido en 100.000 acciones de \$ 10.000 c/a	1.000.000,00
b) Valores por cobrar a largo plazo: Anticipos a Proveedores, Varios Deudores clientes, Cobranzas Judiciales, Ocas. Ocas. del Personal	2.527.446,46	b) RESERVAS SOCIALES:	
	2.527.446,46	Fondo Reserva especial	164.648,06
	157.963,92	Fondo Reserva legal	111.359,41
	29.978,91	Fondo Futuros Retiros	247.021,36
	2.787.321,29		522.728,83
c) Valores por cobrar a largo plazo: Préstamo forzado Ley 16840	110.113,56	c) RESERVAS REGLAMENTARIAS:	
	110.113,56	Revalorización del capital propio Ley de la Renta Art. 5º	1.056.679,69
	4.767.212,08	Revalorización Ley 16840	340.230,30
			1.444.152,80
III. Activo Inmovilizado		d) OTRAS RESERVAS:	
a) Edificios	130.222,36	Revalorización cuotas Corri	3.372.081,58
b) Vehículos	278.989,62		3.372.081,58
c) Muebles, y Utiles	288.061,91		
	677.273,89		
d) Depreciaciones anteriores	(149.853,47)		
e) Depreciaciones del ejercicio	(69.204,56)		
	358.791,54		
f) Impto. Corri 5%	110.113,56		
	110.113,56		
IV. Activo Transitorio			
Gastos anticipados	—		
	—		
TOTALES	5.584.141,40	TOTALES	5.584.141,40

CUENTAS DE ORDEN

DEBE		HABER	
Letras descontadas		Responsabilidad por letras descontadas	
Acciones del Directorio en Garantía		Responsabilidad por acciones del Directorio en Garantía	
Boletines en Garantía		Responsabilidad por Boletines en Garantía	
Letra de garantía para Inas		Responsabilidad por letra de garantía para Inas	
	75.993,37		75.993,37
	5.000,00		5.000,00
	15.161,70		15.161,70
	25.000,00		25.000,00
	116.755,07		116.755,07
TOTALES	116.755,07	TOTALES	116.755,07

CUENTAS DE RESULTADO

PERDIDAS		GANANCIAS	
EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ACTUAL	
Parciales		Parciales	
1) Depreciaciones y Gastos		2) Ingresos de la explotación	
a) Inmovilizado		Costo de la explotación	
b) Realizable		Producto neto	
	72.991,14		8.672.429,57
	28.069,87		(4.331.695,62)
	101.061,01		3.340.733,95
2) Gastos		3) Otras entradas	
a) GASTOS GENERALES:			
Sueldos, Comisiones, Jornales			
Leyes Sociales			
Gratificaciones legales			
Gratificaciones voluntarias			
Honorarios y otros			
Participación de Utilidades			
Seguros			
Propaganda			
Fletes			
Gastos de oficina			
Gastos varios			
	769.959,72		68.325,31
	334.217,59		68.325,31
	74.577,87		139.150,77
	9.426,00		
	9.154,44		
	237.237,25		
	12.855,20		
	79.266,40		
	55.708,95		
	296.924,56		
	287.372,34		
	2.107.869,88		
	1.417.196,50		
b) GASTOS TRIBUTARIOS:			
Impuesto Ley 16840			
Impuesto Ley 16840			
Impuesto Ley de la Rta. Patentes			
	62.758,45		
	15.688,18		
	24.217,12		
	102.663,82		
	94.753,88		
c) GASTOS FINANCIEROS:			
Intereses y descuentos			
Gastos de cobranza y otros			
	6.778,86		
	12.642,80		
	19.421,66		
	44.289,20		
3) PROVISIONES:			
a) Impto. 15 Cteq.			
b) Remuneraciones por pagar			
	349.078,23		
	76.476,38		
	425.554,61		
	531.434,37		
4) REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO:			
a) Dieta por sesiones			
b) Participación de Utilidades			
	26.105,40		
	—		
	26.105,40		
	41.954,47		
5) Ajuste al Capital propio Art. 35 N° 3 de la Ley de la Renta			
	194.999,22		
	194.999,22		
	2.977.695,52		
	2.977.695,52		
	2.418.380,87		
6) Utilidad del Ejercicio			
	431.363,74		
	431.363,74		
	444.919,30		
TOTALES	3.409.059,26	TOTALES	3.409.059,26

MAURICIO SUCLOS GOMEZ Contador General O-0.86.442 - Lic.º 07043

ALFONSO J. GARMENDIA INFANTE Gerente - General

NOTAS DEL BALANCE

1) Las existencias de materiales, herramientas, maquinarias y artículos de seguridad se valorizaron a precio promedio de compra.

FORMAS DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Los suscritos hemos revisado los antecedentes básicos de la Contabilidad de la Sociedad A. J. GARMENDIA I., S.A.

El Balance precedente, cuyos saldos concuerdan con los del Libro Mayor, reflejan a nuestro juicio la situación de la Sociedad al 30 de Junio de 1971.

JAIIME GARMENDIA INFANTE Inspector de Cuentas

ALVARO OVARRELLA REYNALDO Inspector de Cuentas

LOCAL COMERCIAL indicado para "FABRICA DE CONFECCIONES"

Gran capacidad, sólida construcción, excelente estado

arriándose en Fermin Vivaceta N° 1594 lado Teatro Libertad

Tratar: Teatino 340 - cuarto piso.

MATRIMONIO INOSTROZA FUENZALIDA-NAVARRETE

SEÑORITA María Eugenia Navarrete Navarrete

cuyo matrimonio con el señor Juan Gerardo Inostroza Fuenzalida, será bendecido, hoy a las 18.45 horas en la Parroquia El Olivo (Vivaceta 4284).

SEGURO DE VIDA PARA EL MAGISTERIO

Seisenta mil imponentes del Servicio de Bienestar del Magisterio Nacional y de los Universitarios del Ministerio de Educación Pública están cubiertos por un seguro de vida contra el riesgo de muerte, sea por causas naturales o accidentales, de acuerdo a un convenio suscrito por el mencionado Servicio de Bienestar del Magisterio con el Instituto de Seguros del Estado.

Este Convenio fue suscrito por las oficinas de la Vicepresidencia del Instituto, donde se celebró una significativa ceremonia a la que asistió el jefe del sector, que se destacó la trascendencia de este tipo de seguro colectivo, que se establece para primera vez en Chile, representa una forma de apoyo gremial de los profesores.

Concurrieron al acto el Vicepresidente Ejecutivo del Magisterio, don Humberto Eggenberger, y el Secretario General, don Humberto Eggenberger, y el Tesorero del mismo, don Humberto Eggenberger, y el Tesorero del mismo, don Humberto Eggenberger.

Concurrieron al acto el Vicepresidente Ejecutivo del Magisterio, don Humberto Eggenberger, y el Secretario General, don Humberto Eggenberger, y el Tesorero del mismo, don Humberto Eggenberger, y el Tesorero del mismo, don Humberto Eggenberger.

Concurrieron al acto el Vicepresidente Ejecutivo del Magisterio, don Humberto Eggenberger, y el Secretario General, don Humberto Eggenberger, y el Tesorero del mismo, don Humberto Eggenberger, y el Tesorero

Policia Policia Policia Policia Policia Policia Policia Policia



EL COCHE DE LA TRAGEDIA: el N° 109, que conducía Jorge Eduardo Mac Kay. La colisión con un perro originó la rotura de la rueda delantera izquierda, embistiendo a los espectadores.



ELENA FERNÁNDEZ ARRUE, de 21 años, sonreía feliz al pasar con su traje de gala cuando fue elegida reina de la población Granja, de Rancagua. No imaginaba su trágico fin.

Rancagua: LA MUERTE AGUARDABA EN EL KILOMETRO 87

Trágico saldo de seis muertos dejó carambola fatal de auto de carrera.

RANCAGUA (Por Marcos Borcosky. Enviado especial).—Una pesada camioneta, cinco de ellas instantáneamente y una persona resultaron gravemente lesionadas, cuando un automóvil que participaba en la carrera Santiago-Villarrica-Pucon, embistió a un perro. A raíz de ello el coche sufrió el desmoronamiento de una rueda, saltando fuera de la vía, pasando a la contra y embistiendo a un grupo de espectadores que se encontraba en la bermá del camino.

La tragedia que ocurrió a las 18.30 horas de ayer en la intersección de la Carretera Panamericana Sur con "Las Torres", en las afueras de la ciudad, produjo un saldo de seis muertos y tres heridos graves. Los vehículos que se involucraron en el accidente fueron un automóvil de carreras, un camión y una camioneta. El conductor del automóvil de carreras, Jorge Eduardo Mac Kay, de 27 años, casado, se cayó en la vía un perro polvoriento a la velocidad de unos 120 kilómetros por hora, según informó la policía. El piloto no logró escapar al vehículo embistiendo al animal. Por ello, sufrió la rotura de la rueda de la izquierda delantera. El auto, al salirse de la vía, se cayó sobre la contra y embistió a un grupo de espectadores que se encontraba en la bermá del camino.

Los tres heridos graves fueron trasladados al Hospital local, lugar donde dejó de existir el mecánico de 67 años de edad José Slater Scott a raíz de un traumatismo craneocefálico de carácter grave y fracturas en diversas partes del cuerpo.

Internados en el mismo establecimiento asistencial con lesiones de gravedad quedaron los menores Luis Pavez Pavez, de 17 años, estudiante, y Magaly Fernández Arrue, de 12 años, también estudiante y hermana de una de las víctimas fatales de la tragedia.

El informe entregado por Carabineros de la Primera Comisaría de Rancagua señala que el piloto del automóvil N° 109 resultó ileso, mientras que el copiloto, Eduardo Bello Chantre, de 30 años, domiciliado en Santiago, quedó con contusiones en diferentes partes del cuerpo.

FERETROS NEGROS
A contar de las 9 horas, un gran número de personas, entre los que se contaban los dueños, se aglomeraron frente a la puerta de la morgue del Hospital rancaguino.

Allí, "LA NACION" conversó con José Pavez, obrero de Sewell. Su esposa, Teresa Pavez, con lágrimas en los ojos, aguarda la salida de la caja que contiene los restos de su hijo.

El puzzle para la BH:
En la calle San Martín Acto por tercera vez asesino de ancianas

UN NUEVO caso de robo con violencia, teniendo como víctima a una mujer de 70 años, se registró en la zona de la calle San Martín, el día 22, tercer día de la semana pasada.

Según los familiares de Marta Ofelia Soto, quienes llegaron al sitio del suceso, la anciana era una comerciante independiente.

La Brigada de Homicidios que se constituyó minutos antes de las 9 horas en dicho lugar, realizó diversas diligencias hasta las 10 horas. Los familiares de la víctima prestaban declaraciones ante los detectives que, nuevamente, deben enfrentarse a un puzzle similar a otros anteriores que, indiscutiblemente, han sido archivados como sin resultado.

En el departamento se encontró una cantidad aún no determinada de dinero, incluso algunos cheques al portador, uno de ellos por 3 mil 600 pesos.

Los mismos funcionarios policiales estimaron inicialmente que el homicidio de Marta Soto debe haberse registrado el día 22.

Fotos: Alejandro Muñoz Castro
Texto: Marcos Borcosky



JOSE SLATER SCOTT

Pinilla pereció en la tragedia, mientras que su hijo, Luis, resultó herido en el mismo hecho.

—Yo estaba trabajando, cuando me avisaron lo que había ocurrido. Daba haber salido a mirar pasar los autos, porque vivimos cerca de allí. Mire lo que sucedió ahora. Voy a tener en la vida sólo mis dos hijos, el herido y Norma Cristina que está en la casa, ella es muy enferma. Estoy esperando que me entreguen los restos de mi mujer.

"ERA MI REINA"

En el domicilio ubicado en calle Lord Cochrane 462 en la Población La Granja, todo es silencio y los habitantes mujeres vestidas de negro, hablan en un murmullo. Allí vivía Elena Fernández Arrue, la atractiva muchacha de 21 años que una vez fue Reina de la población.

"Para mí siempre fue una

reina. Era tan buena mi hija —dijo su madre Juana Arrue Ibarra—. Se las arreglaba para estudiar y trabajar en una perfumería al mismo tiempo. Todo lo daba para su hogar. Esta mañana salió con sus dos hermanas, Soledad y Magaly, ésta también herida para ver pasar los autos. Jamás pensé que iba ocurrir esto tan terrible, señor."

La familia Fernández Arrue es modesta. El padre, Mario Fernández, no quiere hablar con nadie. Esta en el fondo del patio tratando de ocultar las lágrimas a la vista de sus hijos. Eran ocho hijos. Ahora quedan Sergio, de 23 años, Mario, de 19, Soledad, de 16, Magaly, de 12, Freddy, de 10, Jacqueline, de 7 y Manuana, de apenas 5 años.

UN MILAGRO

Para toda la familia es un milagro que Soledad haya escapado sin un rasguño. Ella se encontraba junto a sus hermanas cuando el automóvil se salió de la carretera.

—Fue la Nena (Elena) la más entusiasta para ir a ver pasar los autos. Es que su padre, Carlos Lizama, venía corriendo y por eso sus deseos de ir a verlo pasar. Se levantó temprano y me convidó a mí y a Magaly. Mire, yo no sé cómo ocurrió todo. Fue tan rápido. El auto chocó con algo y comenzó a zig-zaguear. No sabíamos qué le pasaba. Elena estaba a la izquierda y yo tenía a Magaly tomada de una mano. De pronto vi que el auto se venía encima. No atiné a hacer nada, me quedé parada y sentí cuando de un tirón, Magaly se desprendió de mi mano. Sentí algo raro y se me nubló la vista. Cuando reaccioné, vi a mi hermanita menor tirada en el pavimento. La gente comenzó a correr. Magaly abrió los ojos y quedó allí. No podía encontrar a Elena, finalmente un grupo de gente me indicó un lugar, pero no me dejaron verla. Un amigo me trajo a la casa.

Ancora, varios hogares estuvieron de luto y los familiares vestían todo de negro. En círculos de amigos, se continuaba comentando el accidente.

Al mismo tiempo que informaron sobre el proceso de integración al área social de la empresa, los trabajadores pudieron constatar diversas irregularidades en muchas plantas.

Indicaron que en la planta de Laja, la empresa todavía no ha comprado los stocks de repuestos para las maquinarias, impidiendo con ello el normal funcionamiento de ellas. También se constató la falta de materia prima y que muchos equipos están paralizados.

En esta misma planta se han marginado más de 300 personas, que laboran permanentemente pero que no están contratados y reciben sueldos mínimos. Señala el presidente Ricardo Wlodek, que existe un compromiso de parte del Gobierno de asegurarse la

Denuncian Trabajadores:

A BRASIL SE LLEVA SUS TECNICOS LA PAPELERA

QUINCE FUNCIONARIOS que tenían puestos de altos ejecutivos en la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones se fueron del país, inmediatamente después del 4 de septiembre, con jubilaciones de hasta 800 millones de pesos. Por otra parte, otros 10 funcionarios que jubilaron con sueldos millonarios, fueron posteriormente contratados nuevamente. Todas estas irregularidades se realizaron con conocimiento directo de la empresa, que además ha continuado fomentando este tipo de arbitranedades en estos últimos días.

La denuncia fue formulada por los propios trabajadores que concurren al gabinete del Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, para expresarle su apoyo y solidaridad con la medida adoptada por el Gobierno.

La Federación Industrial de Papeles y Cartones que agrupa seis sindicatos obreros de Bío Bío, Laja, Valdivia y Puente Alto, presididos por Ricardo Wlodek, dijeron: «conocer numerosas irregularidades que están pasando en la Papelera, después que el Gobierno decidió abrir un poder comprando de acciones».

UNA GIRA
Inmediatamente que el Ejecutivo decidió dar cumplimiento a lo señalado en el Programa de la Unidad Popular y abrió un poder comprando de acciones para incorporar al área social a la Papelera, se inició la acción.

Los dirigentes de la Federación Industrial de Papeles y Cartones iniciaron una gira por todas las plantas para informar sobre el proceso que se iniciará dentro de los próximos días. Existían muchas dudas entre los trabajadores, ya que la empresa, con todas sus áreas, estaba tratando de crear otra imagen.

Esta gira informativa culminó en Puente Alto donde asistió el Subsecretario de Economía, Oscar Garretón y el Director del Instituto Forestal, Jaime Tonia.

En su recorrido pudieron constatar que la mayoría de los trabajadores están de acuerdo con la estatización y las cifras que se han dado sobre votación pertenecen, muchas de ellas, a los sindicatos de empleados que están dominados por los ejecutivos de la empresa.

DENUNCIAS
Al mismo tiempo que informaron sobre el proceso de integración al área social de la empresa, los trabajadores pudieron constatar diversas irregularidades en muchas plantas.

Indicaron que en la planta de Laja, la empresa todavía no ha comprado los stocks de repuestos para las maquinarias, impidiendo con ello el normal funcionamiento de ellas. También se constató la falta de materia prima y que muchos equipos están paralizados.

En esta misma planta se han marginado más de 300 personas, que laboran permanentemente pero que no están contratados y reciben sueldos mínimos. Señala el presidente Ricardo Wlodek, que existe un compromiso de parte del Gobierno de asegurarse la

lo planto 2 mil, lo que significará en 1984 no tengamos madera. Según los trabajadores, después que asumió el Gobierno Popular, se cortó la mayoría de la plantación de pinos, pero no se volvió a reforestar.

FUGA DE EJECUTIVOS
La denuncia más grave que formularon los dirigentes sindicales es respecto a la fuga de técnicos que se viene realizando sin que la empresa lo modere.

El asunto partió el año pasado, después del 4 de septiembre. La empresa tenía contratada una máquina para la planta de Bío Bío que permitía fabricar el papel para servilletas, confort, etc. de gran valor. Cuando salió alegado el Presidente Allende, los ejecutivos traspasaron esta máquina a Brasil, impidiendo que llegara a Chile y que significara más de 45 días.

En el mismo caso estaba Edgard Oyarzun, Superintendente de Mantenimiento de Laja y otros que recibieron indemnizaciones millonarias, pero fueron contratados nuevamente.

Hay que hacer notar manifestaron finalmente que la indemnización por años de servicio la lograron los trabajadores tras larga lucha sindical y una huelga de 45 días.

CREADO COMITE DE DIRECCION ECONOMICA

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FIRMO ayer el decreto que crea el Comité de Dirección Económica que tendrá por objeto la regulación superior de la economía chilena. Estará presidido por el Jefe del Estado y lo integrarán, además, los Ministros de Relaciones Exteriores, Economía, Hacienda, Minería y Agricultura, el director de ODEPLAN, el Presidente del Banco Central, el Vicepresidente de CORFO, el Relator Económico del Presidente y tres personas más nombradas por el Primer Mandatario.

Ante declaraciones de Rogers: La "U" respalda decisión del Gobierno y pueblo de Chile

LA UNIVERSIDAD DE CHILE RESPALDA RESUETAMENTE la decisión soberana del Gobierno y de todo el pueblo de Chile de rescatar nuestra principal riqueza básica y expresa la satisfacción unánime de la comunidad universitaria por el procedimiento seguido que constituye un acto legítimo de dignidad patriótica realizado rigurosamente en los marcos de la constitución política chilena.

Así lo señala la corporación de estudios superiores en un comunicado oficial dado a conocer ayer y firmado por la unanimidad de los miembros del Consejo Normativo Superior en relación a las declaraciones formuladas por el Secretario de Estado norteamericano, Williams Rogers, refiriéndose al proceso de nacionalización del cobre.

El comunicado deja de manifiesto su protesta por los términos de la declaración que constituyen un inaceptable

Economía y Hacienda y el Relator Económico del Presidente. Según el Subsecretario de Economía, Oscar Garretón, este comité crea la cabeza superior de la economía chilena y que este peso se suma a muchos otros con el cual el Gobierno ha querido crear todo un aparato de dirección, que antes no funcionaba porque existía una economía de mercados.

LA PAPELERA

Por otra parte, el subsecretario de Economía desmintió la versión extendida por el matutino "La Segunda" respecto a la asamblea de trabajadores afectada al jueves pasado en la Papelera de Puente Alto.

En primer lugar al personal de Gobierno fue invitado por los sindicatos para que explicara la posición del Gobierno frente a la empresa y aclarara muchas dudas.

Los trabajadores decidieron hacer una votación secreta para saber quienes estaban con la nacionalización, a lo que Garretón les respondió que él no podía opinar porque era un asunto del sindicato y que ellos eran los que tenían que decidir.

Les manifestó que la decisión de nacionalizar el papel por parte del Gobierno no era una medida adoptada frente a los trabajadores del papel, sino que una decisión ante todos el país y los trabajadores de todo Chile.

Recalcó que el mismo sector que plantó la libertad de prensa impidió la entrada a la asamblea de los periodistas. Desmintió las declaraciones que le atribuye "La Segunda", en circunstancias que no dio ningún tipo de información a la salida de la reunión.

Si Ud. puso su firma responde el día 2...



¡Cuide su crédito Fiscal, bancario y comercial! No provoque la caducidad de su convenio porque no le conviene.

SEÑOR CONTRIBUYENTE: Aprovechando los beneficios de la ley N° 17.416, Ud. aceptó letras al Fisco, en pago de las cuotas de su Convenio de Consolidación. La segunda de estas letras vence el día 2 DE NOVIEMBRE próximo y debe Ud. pagarla en el Banco del Estado-Sucursal correspondiente a su domicilio tributario.

SI UD. NO PAGA OPORTUNAMENTE: esta letra queda legalmente protestada se publica en el Boletín Comercial renacen los intereses penales, sanciones, multas y recargos se reajusta la deuda se continúa el juicio ejecutivo de cobranza se le rematan sus bienes

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RAMONA es joven



EL CADAVER de Marta Ofelia Soto Soto, de 64 años, yace en el piso del living comedor, después de haber sido alevosamente asesinada a golpes.

a través de Chile

En Osorno:

EN UN 15 POR CIENTO AUMENTO PRODUCCION DE CALO Y CHIPRODAL

Que el desabastecimiento, que falta carne, que no hay leche en polvo, son frases que a menudo leemos en la prensa de oposición y que escuchamos al pasar. Sin embargo, quienes hacen esto solo tratan de ir contra el Gobierno de la Unidad Popular, porque este sí que beneficia a todos los chilenos. Además en todos los centros industriales se comprueba que la producción ha aumentado y esto también ha sucedido en la Provincia de Osorno, donde existe una Planta de Chiprodal y otra de Calo.

de Osorno, Guido Asenjo —quien estuvo recién en la capital para afinar algunos aspectos que dicen relación con diversas obras públicas que pronto deben iniciarse en esa región— señaló a La Nación, que en su provincia ahora se trabaja más.

CHIPRODAL Y CALO

En la zona, hay una planta industrial de Chiprodal y otra de leche Calo. Este es uno de los productos básicos en la región y en lo que va del año ha aumentado su producción en un 15 por

ciento. Es decir que este año se han tenido —sólo por estas dos plantas— diez millones de litros más del esencial producto.

Y las cifras hablan por sí solas. Desde enero a septiembre de 1970, Calo tuvo una producción de 3 millones 569 mil litros. En igual período de 1971, esta se ha elevado a 4 millones 154 mil litros. Por su parte Chiprodal el año anterior tuvo una producción de 2 millones 693 mil 504 litros y ahora —en el mismo tiempo— ha sido de 2 millones 888 mil 207 litros.

La primera autoridad de la provincia indicó que debido a una errada política —que por más de 50 años ha existido en Chile— en la producción de carne de vacuno, esta se ha estancado. Pero el Gobierno se ha preocupado de esto y la Ley de Fomento para Valdivia y Osorno, contempla para 1972 19 millones 500 mil escudos para un plan de sanidad animal.

Con estos tres planes el pequeño y mediano agricultor tendrá un servicio asistencial semigratuito, lo que en un plazo de dos años redundará en el aumento de un 30 por ciento de la producción.

Esto —acotó Asenjo— desmiente de manera terminante la campaña sembrada por los reaccionarios en cuanto a que hoy menos producción. En este instante en su provincia existe absoluta tranquilidad de todos los sectores, muy diferentes a lo que ocurría antes.



LA PRODUCCION LECHERA en Osorno se ha elevado en un 15 por ciento. Los planes ganaderos marchan bien. Esto y otros aspectos marcan el progreso de la zona. El intendente de la zona, Guido Asenjo, que aparece con el Director de La Nación, Oscar Weiss, entregó interesantes datos que confirman este avance.

Exito en la II Exposición Industrial y Artesanal

EN EL EDIFICIO del Banco de Chile se exhibe la Séptima Exposición Industrial y Artesanal de Nuble. Cerca de una treintena de industriales y artesanos toman parte en esta muestra, destinada a demostrar el desarrollo que estas actividades han alcanzado en la provincia y atraer la atención de las autoridades para continuar con este ascenso.

En los diversos stands se exhiben implementos de radio y televisión, muebles, objetos de alfarería, trabajos en cuero, porcelanas, tubos y baldosas, chamantería, gredas de Quinchamal, etc. La exposición estará abierta hasta el 31 de octubre y hasta el momento ha sido muy visitada.

Los diversos estamentos de la U de Chile están abocados a un intenso estudio, para determinar las carreras que ofrecerá el próximo año esta sede. Por tal efecto se realizará a fin de mes una Convención —a la que asistirán autoridades y representantes de la comunidad— para participar en las deliberaciones.

Una carta sobre la Tercera Conferencia Mundial de Comer-

cio y Desarrollo ofreció en esta ciudad Hernán del Canto, Secretario General de la CUT y miembro de la Comisión Organizadora de este torneo internacional.

Su charla versó sobre la importancia de UNCTAD para los trabajadores, debido a que en ella se analizarán problemas de tanta envergadura, como la dependencia de América Latina de Estados Unidos y las causas del subdesarrollo y las diferencias entre países ricos y pobres. Finalizó su exposición haciendo un llamado a constituir un Comité de Auspicio a esta reunión internacional para cooperar a su éxito, especialmente en relación con algunas delegaciones que visitarán la ciudad.

000—000

Con la Asistencia de la Directora de Educación Primaria y Normal, Fátima Urzúa, Dirigentes Nacionales del profesorado y autoridades regionales, se inició el martes la XIII Convención Nacional de Escuelas Normales de Chile.

En este torneo se están analizando los problemas de esta rama de la enseñanza, sus relaciones con el sistema educativo general del país y el papel que le compete, dentro de las transformaciones revolucionarias por que atraviesa nuestra sociedad (Arias Cornejo).

PROFESORES DE ENSEÑANZA BASICA RECIBEN TITULOS

61 nuevos profesores, de estado de Enseñanza General Básica recibieron sus títulos, durante una solemne ceremonia efectuada hoy en los jardines de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile (Avda. Grecia 3348). En dicho acto hicieron uso de la palabra el Decano Hernán Ramírez Necochea, la Coordinadora de la Carrera de Educación Básica, María Alruiz la presidenta del

Centro de alumnos María Estela Ortiz y un representante de los recién egresados.

Aquella especialidad se imparte desde hace seis años, bajo el auspicio del Departamento de Educación de la Universidad de Chile. Quiénes egresan de estas aulas han tenido una completa formación docente, en las menciones de Castellano, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Matemáticas e Inglés.

¿ESTA UD. ENFERMO?

Revolucionario sistema que cura todas las enfermedades, incluso el CANCER. Lea la sensacional publicación "EL EVANGELIO DE SALUD DE SAN JUAN".

Venta: Periferia del Libro, Merced 839 y sucursales. OTERO HNOS, San Diego 907. ORIENTALISTA, Catedral 1145, interior. E° 25 99

ELECCION EN EL SINDICATO DE PERIODISTAS DE "LA NACION"

Con motivo del término del período de actividades de su mesa directiva, el Sindicato de Periodistas de "La Nación" ha fijado fecha para la elección que renovará a sus dirigentes.

De acuerdo a disposiciones legales de la Inspección Provincial del Trabajo, esta vez el acto electoral no podrá efectuarse en el local de la Empresa. Es por ello que se ha fijado como sede la del Colegio de Periodistas Amunátegui 31.

La fecha establecida es el 5 de noviembre a las 18 horas.

El Secretario.

LA TRANQUILIDAD Y EL PROGRESO

El jefe de la Provincia señaló además que la tranquilidad de su zona es real y en este momento no hay ni un solo predio ocupado y los que hubo se hicieron en fundos con conflictos desde el Gobierno anterior y donde los trabajadores estaban muy mal.

Y los mismos organismos que agrupan a los agricultores —la SAGD por ejemplo— han reconocido que por primera vez tienen el apoyo de los Intendentes de Osorno, Llanquihue y Chiloé. Es así como a fines de noviembre se realizará la Feria Internacional del Sur. Allí concurrirán todos los expositores de las tres provincias, más los de Río Negro y Neuquén, de Argentina.

El evento —que cuenta con todo el apoyo de las autoridades— mostrará el afán de progreso que tienen las provincias del extremo sur y sus participantes están conscientes de que por primera vez en la historia un Gobierno fomenta la producción.

NUEVAS OBRAS

Entre las nuevas construcciones para el progreso de Osorno figuran la habilitación de varios caminos. Entre ellos el internacional Puyehue, para el que se han destinado 15 millones de escudos, el de Osorno a Octay, el de Osorno a Bahía Mansa y el de Cuatro Vientos a Octay.

Todos permitirán dar más auge al turismo, del cual se encarga el Consejo Regional y que la inversión destinada al rubro permitirá construir hoteles y hosterías para todos los sectores.



NAHUM CASTRO

CHEQUE EXTRAVIADO

Habiéndose extraviado cheque Serie BX N° 1616975 del Banco de Chile-Vitacura, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

ACERO INOXIDABLE

(en planchas)
430-304-316
(Todo espesor y medida hasta 15 mm.)
-LIQUIDAMOS-
E. CASTRO DONOSO. Bandera 627



EN LA ESCUELA MILITAR se ha montado una exposición en homenaje al Comandante en Jefe del Ejército, General René Schneider, asesinado por las fuerzas reaccionarias del país. De esta forma se conmemora un año de su muerte rindiéndole un homenaje a su memoria. Este es uno de los óleos que forman parte de la notable muestra.

Declaró jefe de grupos armados de "El Mercurio"

El Coronel Avancibia, jefe de los grupos armados dentro de la empresa "El Mercurio", llegó a declarar a los Tribunales ayer en la tarde, ante el Ministro Sumariante, Rubén Galcico.

Junto a Avancibia, se presentaron a declarar a la oficina del Ministro once altos ejecutivos de la empresa "El Mercurio", quienes debieron responder a las denuncias de sus trabajadores por la existencia de grupos armados al margen de la Ley, y por tenencia ilegal de armas de parte de los altos ejecutivos.

Desde las 13.30 horas de ayer fueron llegando a la oficina de Galcico los citados.

Los primeros en hacerlo fueron los periodistas Hernán Norambuena y Roberto Álvarez Miravalles. Álvarez Norambuena son de los pocos periodistas de izquierda que aun continúan trabajando en la empresa después de los despidos masivos que se han realizado en los últimos tiempos.

Hasta las cuatro de la tarde habían declarado en la Sala de la Corte de Apelaciones, alrededor de 6 ejecutivos y trabajadores de la empresa. A esa hora el Ministro debió integrarse a la Sala para escuchar un alegato y emitir, un fallo, pero al término de este continuó con los interrogatorios.

Las personas que llegaron a declarar fueron las siguientes: Hernán Norambuena, Roberto Álvarez Miravalles, Juan Gabriel Bustos, Juan Enrique Lira,

Luciano Vázquez, Carlos Múndez, Jorge Tapia, Eduardo Escobar, Roberto Lohr, Juan Soccini, Sergio Narango, Germán Vilouta, Adalberto Lavín, Sergio López.

Guillermo del Canto, Armando Calces, Guillermo Ponce, Leopoldo Rivas, y Guillermo Arancibia, el jefe de los grupos armados.

De los nombrados, hay trabajadores honestos, profesionales que fueron citados a declarar para que enterados los antecedentes que conocían. Pero algunos como Andrés Vial, Avancibia, Calces, Luciano Vázquez, tienen una triste imagen frente a sus compañeros, pues son identificados con la persecución y el espionaje. Vial, por ejemplo, es el jefe de Personal que repartía carritos para circulación dentro de la empresa, los que valían por dos años y debían ser renovados, estableciendo así un sistema de presión sobre los trabajadores.

Con Calces, el contador general ocurre algo más o menos parecido.

Hasta las últimas horas de ayer el ministro Galcico continuaba interrogando a los citados.

En los próximos días debe llegar a su despacho el informe de la policía de Investigaciones sobre la orden de investigar que le dictara, y es muy probable que en la próxima semana tengamos los primeros antecedentes del Sumario seguido por el Ministro Galcico en toda su profundidad.

EN LIBERTAD NAHUM CASTRO

ASIGNANDO UNA FIANZA DE 5 MILLONES de pesos, la tercera Sala de la Corte de Apelaciones resolvió ayer en la tarde conceder la libertad bajo fianza del Ex-Director General de Ferrocarriles, Nahum Castro.

La tercera sala resolvió así una determinación del Ministro Sumariante en el caso de las FAR, Enrique Paillas, quien había decidido otorgarle la libertad bajo fianza a Castro con consulta a la Corte de Apelaciones.

Realizado el sorteo correspondiente el día jueves en la tarde, le tocó ver el caso a la tercera, la cual resolvió ayer en la tarde.

La Sala estuvo integrada por sus titulares, los Ministros Julio Aparicio, Abraham Meersohn y Guillermo Novoa.

Alrededor de las 18 horas Castro fue llevado a la Secretaría Criminal de la Corte de Apelaciones, donde se le comunicó la determinación de la Sala.

Al llegar al pasillo central del edificio, Castro caminaba con dificultad debido a que había

encadenado en la pierna izquierda. En el pasillo fue saludado por varios familiares, los cuales lo abrazaron efusivamente.

VALPARAISO VALPARAISO VALPARAISO FIRMAN CONVENIO ENTRE ADUANAS DE CHILE Y PERU

VALPARAISO.— (Por Sara Vial, Corresponsal). La noticia de un convenio entre las Aduanas de Chile y Perú para la adopción de medidas de prevención, investigación y represión de infracciones aduaneras, dio a conocer el Superintendente de Aduanas Leopoldo Zulejic en Valparaíso. El superintendente indicó que se procura asegurar las importaciones y exportaciones de mercancías, a través de la frontera común se realicen por las vías legalmente habilitadas. Se trata de una conclusión de la reunión internacional sostenida en Tacna y Arequipa entre los días 12 y 13 del mes en curso. Se convino además en gestionar la aprobación de los mecanismos más aconsejables para la suscripción de un convenio de asistencia mutua administrativa.

Representando a Chile, estuvo el Superintendente de Aduanas Leopoldo Zulejic y el administrador de la Aduana de Arequipa, Mario Maas, que fueron autorizados para participar en esa reunión de coordinación por decreto de Hacienda N° 1.751 y por el Perú lo hizo el director general de Aduanas, Coronel de la Fuerza Aérea, Luis Galindo Chapman.

Se estudió el sistema sobre el control de valores de las mercancías de importación, especialmente en casos de sobrevaloración y se cambiaron opiniones sobre la revisión de procedimientos con relación al tráfico fronterizo entre ambos países.

DECLARACION

Finalizada la conferencia, ambos países suscribieron una declaración conjunta, por medio de la cual se comprometen a un enfoque mutuo de todos los problemas, coordinación de sistemas de asistencia administrativa conjunta, hacer gestiones ante los Gobiernos respectivos, y la aprobación de los mecanismos más aconsejables para un convenio de este tipo, conforme a sus respectivos procedimientos constitucionales.

El Superintendente Zulejic se refirió a la forma como el contrabando conspira contra la normalidad de las producciones.

nes y mercados de consumo de Perú y Chile, originando en Chile un desabastecimiento de alimentos, medicamentos, repuestos de autos, neumáticos, etc. El superintendente destacó el ambiente de gran estimación, respeto mutuo, sinceridad y comprensión en que se desarrolló este contacto.



EL SUPERINTENDENTE de Aduanas, Leopoldo Zulejic, informa acerca del convenio establecido entre las Aduanas de Chile y el Perú.

SE DOBLARA CAPACIDAD HOSPITALARIA EN LA ZONA

VALPARAISO.— (Por SARA VIAL, Corresponsal).— LLEGO AYER A VALPARAISO EL MINISTRO DE SALUD, Juan Carlos Concha, en compañía del Director del Servicio Nacional de Salud, Sergio Infante, para sostener diversas reuniones con miembros de la Salud, Colegio Médico y Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, en torno al positivo plan hospitalario que beneficiará a nuestra provincia.

El Secretario de Estado con el Intendente, Carlos Sova y autoridades del SNS, visitó en el día de ayer los hospitales más afectados por el terremoto, informándose de las desastrosas condiciones en que han estado funcionando desde esa fecha. En el Hospital Van Buren se reunió con médicos de la zona y

a las 13 horas, ofreció una conferencia de prensa en el Salón Rojo de la Intendencia, donde se informó ampliamente acerca del Plan de Reconstrucción Hospitalaria en favor de Valparaíso.

AMPLIACION EXTRAORDINARIA

El diputado socialista Arturo Tavolani, destacó a "LA NACIÓN", las dimensiones "verdaderas" de la ampliación de los centros y recursos hospitalarios portuarios, que debido a este modo al Hospital de Playa Ancha, con 400 camas. En el Hospital Deformes se instalarán armazones metálicos, con capacidad para 450 camas, en reemplazo de los pabellones destruidos por el terremoto de julio. El diputado portuario agregó que en el Hospital Van Buren se construirá una torre de 8 pisos, con 500 camas, que aumentará en doscientas camas el número anterior.

Señaló, además que se creará en la provincia cinco hospitales periféricos: Tres en Valparaíso y 2 en Viña del Mar, además de diversas pequeñas políclínicas en Quilicura, Olmué, Quilpué y Calera.

Es posible que dentro de la semana próxima se dé comienzo a la ejecución de plan, con capital aportado por el nunciamento dentro del Plan de Reconstrucción para las provincias.

Reparan Sausalito

VINA DEL MAR.— La rehabilitación del Estado Municipal de Sausalito comenzará el próximo lunes, para ello ha sido necesario finiquitar los detalles de ejecución para ponerlo nuevamente en servicio, estando a cargo los trabajos, de tres empresas contratistas, cada una de las cuales abarcará un aspecto distinto del programa de reparaciones de este campo deportivo.

El plazo en que deberán estar terminadas las obras aprobadas, no deberá ser superior a 40 días, y representan una inversión aproximada de 600 mil escudos, dispuestos por la Municipalidad de Viña del Mar, y que provienen de sus fondos.

Los trabajos a realizarse en este estadio son los siguientes:

- 1) Reparación de camáminas y albergués, empresa Enrique Delgado.
- 2) Trabajo de reparación de muros y panderitas, a cargo de la empresa Mario Henríquez.
- 3) Reparación de los pilares a cargo de la empresa Jorge Donoso.

Allende envió al Cardenal carta de agradecimiento

El Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, envió ayer al Cardenal Henríquez la siguiente carta:

Santiago, 22 de octubre de 1971. Monseñor RAUL SILVA HENRIQUEZ, CARDENAL ARZOBISPO DE SANTIAGO.

Presente. Señor Cardenal. En momentos que Chile está siendo criticado con acritud y hasta agredido por haber tomado la decisión soberana de nacionalizar su cobre, me resulta muy grato señalar que lo

declarado ayer por usted al matutino "Puro Chile" adquiere singular importancia y constituye un sólido gesto alentador que ajuicio en toda su significación.

Demuestra, además, que la apertura al diálogo que usted preconiza y practica con tanta altura y generosidad, es una actitud positiva y fecunda enmarcada en la obtención de la incorporación de todas las mujeres y hombres de la Patria a esta cruzada memorable de rescate y defensa de nuestras riquezas naturales. Su suprema

así el sectarismo pernicioso que genera el encono con que algunos reaccionan las acciones políticas contingentes y se proyectan al desencuentro y dignificación de los chilenos frente a la incompreensión, los ataques y las presiones foráneas. Todo ello, señor Cardenal, además de comprometer la gratitud, me impulsa a renovar estas cortas líneas de agradecimiento. Saludo a usted y a sus colaboradores de mi más alta expresión de mi más alta consideración y estima. SALVADOR ALLENDE

BREVES DE SALUD

Hoy, a las 16 horas, el Consejo Local de Salud del Área Norte y la Agrupación de Reporteros de la Salud "La Píldora" realizaron un foro sobre el tema: Análisis Crítico de la Comunidad de la función cumplida por los Medios de Comunicación de Masas. Este encuentro, que constituye una especie de "democratización" de las informaciones de salud, se llevará a efecto en la sala del Consejo del Hospital San José.

SNS COLABORA CON CARABINEROS

El SNS entregó a Carabineros de Chile una serie de elementos para la atención de urgencia de los lesionados en accidentes de carreteras. Este aporte forma parte de un convenio entre esa institución armada y el primer centro asistencial del país.

Los equipos consisten en 95 camillas plegables, 120 mascarillas para respiración boca a boca, 120 inmovilizadores de brazos y otros tantos de piernas. Serán entregados a los radiopatrulleros de todo el país, los cuales están destinados a recorrer las carreteras intentando salvamentos de urgencia en los variados accidentes que se producen.

AL SUR CAMIONES CON MEDICINAS

Una caravana de 12 camiones con medicina partió hoy de la Central de Abastecimientos del SNS con destino a los almacenes de Temuco, Valdivia y Osorno.

Estos almacenes están encargados de guardar los elementos sanitarios que se necesitan en cada zona. Además, cumplen la misión de acumular el stock necesario para casos de desabastecimiento o catástrofe.

En la actualidad, existen 2 de estos almacenes en la zona norte y, con este nuevo envío, se crearán otros dos en el sur, los cuales serán inaugurados próximamente por el Dr. Sergio Infante, Director del SNS.

SOLUCIONADO CONFLICTO EN SANATORIOS

Con la visita del Director de la 5a Zona de Salud, Dr. Alfredo Toboza se puso fin a la toma de dos sanatorios para tuberculosis de San José de Maipo, de los cuales se habían apoderado las propias enfermeras como protesta por ciertas anomalías administrativas que las autoridades prometieron investigar.

El Dr. Toboza, así como el Dr. Oscar Bottolotti, asesor zonal de TBC, manifestaron que durante las 72 horas que duró la toma de los sanatorios por parte de las repositas, hubo por parte de las autoridades médicas especial cuidado por las enfermas de ma-

yor gravedad, no registrándose, afortunadamente, ningún accidente grave. Además, recalcaron que serán sumariados los casos que sean considerados serios, sin especificar la naturaleza de los hechos por el momento.

INTERES EXTRANJERO

Para conocer la organización y funcionamiento de los servicios médico-asistenciales chilenos, se encuentra en Santiago, becado por el Organización Mundial de la Salud (OMS), el Director General de Salud de Guatemala, Dr. Julio Cesar Merida de León. En su entrevista con el colega chileno, el Dr. Sergio Infante, Merida manifestó el gran interés con que ha observado en nuestro medio los grandes y pequeños problemas de salud que está impulsando el Gobierno y el SNS. Agregó que el sistema más positivo era la abierta cura vez mayor, por parte del gremio médico, a la atención masiva de pacientes en los consultorios periféricos.

Recordó, además, que el SNS guatemalteco fue creado sobre la base del modelo chileno, el cual ofrece nuevamente después de 18 años de su fundación, ricas experiencias por su adecuación a los grandes cambios sociales verificados en Chile.

FINALIZO CONGRESO DE CONTADORES SNS

Las pláticas administrativas contables para la instauración del Servicio Unico de Salud, formularon los contadores del SNS a través de su 3er. Congreso Nacional Ordinario. Las conclusiones de los trabajos de estudio, propician un amplio respaldo a las medidas encaminadas a la medicina socializada, meta del actual gobierno. Además, destacaron la participación, cada vez mayor, que debe haber a los técnicos en la planificación y política del SNS.

Por otra parte, los candidatos de la UP triunfaron totalmente sobre los gremialistas —alanza de oposición— al elegir la mesa directiva de la Asociación Nacional de Contadores del SNS. El nuevo cuerpo quedó presidido por Nelson Alcocer Martínez. La nueva directiva se comprometió a luchar por una mayor coordinación de los diferentes servicios del área estatal y el SNS. Además, a lograr el mejoramiento presupuestario del SNS y la creación de un departamento de finanzas acorde con la gran responsabilidad que tienen los contadores en el manejo del presupuesto del servicio. Finalmente, fue aprobada la descentralización contable que permitirá a los niveles locales una mayor autonomía de gestión, en beneficio de las reales necesidades de la comunidad.

HASTA CUANDO CHILE ME VUELVA A NECESITAR



JULIO CRISOSTO. — El joven piloto de Católica viaja con el plantel chileno a Montevideo, y Raúl Pino lo tiene incluido en el cuadro titular.

● **Todo Concepción agitó los pañuelos blancos para decirle adiós a su ídolo, al amigo, al muchacho humilde**

Un partido para juntarlos a todos y algunos minutos para poner en escena al actor. Concepción-Nublense, no era más que un mero trámite para que todos se desahogaran y pudieran sentir y hacer sentir el afecto en grado sumo.

Un partido que de pronto se suspendió, un silencio que asombró a todos y a un dirigente que llama a Osvaldo Castro para hacerlo objeto de un homenaje donde todos quieren participar. Las palabras empiezan a sobrar y el nombre de Osvaldo o del "Pata" o de Castro también empieza a salir por los aires para que ese muchacho humilde de Tierra Amarilla que nació con una izquierda fabulosa para gambetear el infortunio, ratificara esa creencia en el cariño de la gente del sur. Cuando todo el Estadio se uniformó con "Castro" Castro. Y la vuelta olímpica era lo último que quedaba para que el muchacho nortino le dijera adiós a sus hinchas, la emoción llegó al climax. Esos últimos 400 metros no fueron más que el paso a las lágrimas. Lágrimas y pañuelos blancos se abrazaron en un final que reflejaba todos los buenos deseos para ese viaje que combatía las aspiraciones de ese muchacho que nació pobre, pero

con una llave en su zurda para llegar a la fama.

Concepción es tan lindo como mi Tierra Amarilla. Aquí gané de todo, fui el ser más feliz de la creación y me voy muy agradecido. Esta noche fue la culminación de mi vida. Hubiera querido seguir jugando, pero sé que eso no se podía. Digan que la gente de Concepción es humana, sincera, cordial y hasta en lo social me hicieron avanzar. Nunca en mi vida hubiera imaginado que tanta gente, con sus pañuelos blancos en sus manos iba a gritar mi nombre. Digan que don Vittorio Yaconi ha sido mi padre, mi guía y mi tutor. El se ha jugado la vida en cada minuto de mi negociación. México significa todo mi futuro. El éxito económico está representado en los dólares que se pagan allá. Pero, ¿Sabes? de haber fracasado todo esto, de la misma manera me quedo feliz en Concepción. Aquí lo tengo todo y más allá del camino no quiero nada. Pero todo está finiquitado y sabiendo que triunfaré. Pero de lo que estoy más seguro es de que cuando vuelva, pediré jugar por Concepción, es el más grande club del mundo.

Ya a punto de tomar el avión, Castro le dijo a LA NACION: "A los periodistas, agradezcales en mi nombre todo el apoyo que me dieron. Tienen parte importante en el éxito de los deportistas honrados y con virtudes que aparecen en Chile. Y para todos los que no siendo de mi club tuvieron disponible un aplauso para mí, también muchas gracias. Todo lo pagaré triunfando en el fútbol mexicano y prestigiando a mi país. Hasta muy pronto y sigan creyendo en mí que yo volveré en cuanto el fútbol de mi país me vuelva a necesitar".

Y antes de que apareciera la sospecha de alguna indiscreta lágrima, el viajero ya iba rumbo a su avión, a México y a la consagración definitiva. Lo deseamos de todo corazón.



EL HOMENAJE Y LOS APLAUSOS ya habían hecho estragos en el corazón de Castro. La vuelta final llega a su término. Las lágrimas no.

CRISOSTO INTEGRARÁ EL ATAQUE DEL CUADRO CHILENO

- El plantel viaja el Lunes a Montevideo
- Juega Toro mañana ante San Felipe
- Renunció Peña a Huachipato

La verdad que Raúl Pino, el joven piloto de Católica, viaja con el plantel chileno a Montevideo, y Raúl Pino lo tiene incluido en el cuadro titular.

SAN FELIPE. El cuadro de Luis Santibáñez juega el domingo con Colo Colo, en el Estadio Nacional. En la ciudad existe gran expectativa por el encuentro. San Felipe está ubicado en el segundo lugar y juega justamente contra el líder del torneo. Son más de cinco mil socios y aficionados sanfelipeños los que llegaron hasta Nuñoa para alentar al equipo, los que también contaron con el resto de los aficionados no-colocolinos que esperan un traspase del puntero para avanzar a los primeros lugares. El equipo quedó concentrado esta noche en las Termas de Jahuel, para viajar mañana en la mañana a Santiago y almorzar en el camino. Hay un solo lesionado, Jaime Ramírez, quien sufrió una herida profunda en el encuentro de la fecha anterior. En su lugar juega Henríquez.

COLO COLO. El plantel alba ha entrenado en forma intensa durante la semana. No hay lesionados. No juega Keko Ramírez, quien sigue en la banca. En el arco: Araya, Valentín, Galindo, Herrera y Castañeda. Cruz y Jor-

ge, Toro, Koscina, Beiruth, Messen y Díaz.

LOS MEXICANOS. Los dirigentes del Club San Luis de Potosí tienen anunciado su arribo para hoy en la mañana. Vienen a arreglar el contrato de Keko Ramírez y ver la posibilidad de llevarse a otros jugadores que han sido recomendados por Reynoso y Hodge.

IGNACIO PRIETO. El anuncio hecho por Nacional que lo declarara transferible, ha hecho que los clubes chilenos ya empiecen a movilizarse para conseguir sus servicios. Por lo pronto Unión Española, que ya había conversado con Prieto a comienzos de año, es uno de los interesados. Otro es Colo Colo, equipo que desea reforzar su escuadra para el año que viene.

RENUNCIÓ PEÑA. El director técnico de Huachipato, luego del encuentro con Colo Colo, presentó su renuncia, la que debía ser estudiada por el directorio que se ve abocado a un serio problema ya que el ayudante de Peña, Rosamel Miranda, también anunció que dejaba el club.



Lastra, dura faena ante "Polilla" Espinoza.

Sin el "Pata" recibe Concepción a O'Higgins

Con dos partidos nocturnos en los que continúa el desarrollo de la novena fecha de la rueda de torneos del fútbol de Primera División, el equipo local se mide con O'Higgins en Concepción, el sábado 23 de octubre.

Excelente victoria ante Everton, por la cuenta de tres goles a dos, logrando acumular 25 puntos. En el partido disputado en la primera parte del torneo, venció La Serena, por el marcador de dos goles a uno.

El elenco calerano tiene varios lesionados y su entrenador José María Londoño, señaló que la formación del equipo sólo la daría momentos antes de entrar a la cancha. No podrá contar con Saavedra, Díaz y Molina. El elenco cemenitero viaja hoy, a las 7 horas, a La Serena. El elenco local se encuentra concentrado en Tongoy y alineará con: Soto, Castillo, Arrastoa, Morales y Rojas. Méndez y Jorja. Codóñez, J. Álvarez, Cabrera y Galdames.

EN CONCEPCION

El match en el Estadio Re-

gional penquista debe comenzar a jugarse a las 21 horas, dirigido por el juez Agustín Pacheco. La visita de O'Higgins que viene de ganar a Antofagasta por dos a uno, na despertado interés en la afición local, que ve en el cuadro visitante un rival de riesgo para su equipo.

Deportes Concepción, por su parte, tiene 28 puntos y perdió la semana anterior frente a Wanderers. En el equipo penquista Estay reemplaza a Osvaldo Castro, transferido al América de México. No juega Contreras, sancionado por el Tribunal.

O'Higgins, viajó ayer a Concepción. Leonardo Bedoya, técnico rancagüino, señaló que no haría cambios en relación al equipo que venció a Antofagasta. En el partido de la rueda inicial, se registró un empate a dos tantos por bando.

CHILE-PUNTERO

SAN PABLO. 22 (ANSA). — Argentina pasó a encabezar, junto con Chile, las posiciones del Campeonato Sudamericano de Hockey sobre patines, al vencer en el partido preliminar de la jornada de hoy a Uruguay, por siete a cero.

Brasil, por su parte, sufrió la primera derrota en el partido de fondo, cayó ante Chile por cinco a dos.

Esta tarde en Santa Laura:

LOS PUNTOS, VALIOSO INCENTIVO PARA MAGALLANES Y RANGERS

- Los albicelestes necesitan una victoria para abandonar el fondo de la tabla; los talquinos, para seguir en el camino al título

Magallanes y Rangers inician esta tarde, a las 16 horas, en el Estadio Santa Laura, la disputa de la novena fecha de la segunda rueda del torneo de fútbol de Primera División. Dirigirá el encuentro el árbitro Víctor Aveloz.

Carabeleros y talquinos llegan a este compromiso en ubicaciones diferentes. Magallanes lucha desesperadamente por abandonar las últimas posiciones, que lo comprometen con el descenso a la división inferior. Rangers, por su parte, luego de una magra campaña en los años posteriores al 1969, en esta temporada se muestra bastante recuperado y ocupa un lugar entre los equipos que luchan por el título. Para ambos cuadros los puntos en juego adquieren, a esta altura del campeonato, gran importancia. Porque para uno, Magallanes, un triunfo significa mirar con mayor tranquilidad el resto del torneo.

para el otro, Rangers, una victoria le da la posibilidad de seguir en el camino hacia el título.

Magallanes tiene 19 puntos —a solo tres del colista— y viene de perder por la cuenta de tres goles a cero ante Universidad de Chile. Rangers ganó en la fecha pasada a Universidad Católica, por el marcador de dos goles a uno, y está ubicado en la parte alta de la tabla, con 29 puntos acumulados en 25 partidos. En la primera rueda, en el partido disputado en Talca, se impuso el elenco sureño, por la cuenta mínima.

MAGALLANES: CONCENTRADO

El equipo que dirige Miguel Mociola se encuentra concentrado en Las Ventanas, a la espera de este importante compromiso. Los jugadores albicelestes realizaron una fuerte práctica durante la semana y los

dirigentes les ofrecen premios especiales si logran un par de triunfos y sacan a Magallanes de su comprometida ubicación.

Frente a Rangers, actuará el mismo equipo que perdió ante la "U", salvo la posible inclusión del lateral derecho Rosales en reemplazo de Hernández. Mociola designó a los siguientes jugadores para integrar el equipo: Lara, Soto, Pizarro, Posenatto, Rosales, Pantoja, Leiva, Godoy, Valero, Espinoza, Aravena, Rivera, Hernández, San Juan y Ortega.

RANGERS: SIN PROBLEMAS

El equipo de Rangers no tiene problemas para este encuentro. Los sureños vienen con excelente ánimo a enfrentar a los albicelestes luego de su triunfo ante la UC. Sergio Cruzari, entrenador de los talquinos, manifestó que su equipo estaba en perfectas condiciones y no realizaría cambios.

EMPRESA CONSTRUCTORA IBES Y CIA.

Se complace en entregar al tráfico la nueva Avenida España - Sector Curva de los Mayos, entre Valparaíso y Viña del Mar, totalmente terminada dentro de los plazos convenidos con las autoridades.

Pedimos excusas por todas las molestias que se ocasionaron y agradecemos las facilidades y buena voluntad que en todo momento tuvimos de las Autoridades, Carabineros y usuarios.

Los trabajos de la Vía Elevada y de la Avenida del Mar, en este Sector, quedarán supeditados a las obras que debe realizar la Empresa de Ferrocarriles para el cambio de la línea férrea.

Santiago, Octubre 1971

Construcciones de Ingeniería
Neut Latour y Cia. Ltda.
INELA

Empresa Constructora
Squella, Larrain y Cia. Ltda.



RICARDO CABRERA



LUIS PINO



PEDRO ARANCIBIA



MALLÉS FUE A LOS TIRADORES CHILENOS en su reciente enfrentamiento con los peruanos. Sólo un triunfo para Chile en la modalidad de pistola libre en manos de Rigoberto Fontt. EN LA FOTOGRAFIA, parte de la delegación chilena

Tiro al Blanco:

PERU SUPERO A CHILE

Ya se encuentra de regreso en el país, parte del equipo chileno de tiro que la semana pasada participó en una competencia internacional, en Perú. El chileno de mejor actuación en este certamen fue Rigoberto Fontt, que ganó la prueba de pistola libre con 533 puntos. Cabe señalar que este tirador fue elegido, por la prensa deportiva como el Mejor Deportista del tiro.

El evento en sus diferentes especialidades se desarrolló en el polígono General Muñoz. Y en general, los especialistas peruanos mostraron una manifiesta superioridad sobre los tiradores chilenos, cuya preparación previa a esta competición debido a la falta de escenario. Por otra parte, es necesario destacar que los tiradores chilenos hicieron el viaje en micro. Fueron cuatro días en que prácticamente no bajaron del bus.

Eliecer Sanhueza, presidente de la Asociación Santiago, destacó a su regreso el trato especial que tuvieron por parte de las autoridades peruanas y también del Embajador de Chile en Perú, Luis Jerez.

RESULTADOS GENERALES

Pistola libre: 1. Rigoberto Fontt 533. 2. Serafín Flores de Perú 532. 3. Héctor Villalobos 522. Por equipos, también se impuso Chile por 1.570 contra 1.565.

En fusil militar, tres posiciones, se impuso la representación peruana por 1.454 a 1.283. Y en individualidades los tres primeros puestos fueron para los competidores del Rimac: Alfredo Márquez, Oscar Cáceres y Víctor Chiappe.

En la modalidad de fuego central, el triunfo correspondió, en forma amplia a los peruanos por 1.686 a 1.601. Y al posición individual fue 1. Edwin Vásquez de Perú con 565. 2. Serafín Flores con 564 y 3. Salvador Tiliot también de Perú con 557. Los chilenos Villalobos y Fontt ocuparon el cuarto y quinto lugar, respectivamente.

El "pistolero" Guillermo Cornejo ganó la prueba de velo-

cidad sobre la silueta con 570 puntos. En segundo lugar se clasificó Rigoberto Fontt con 562 y tercero fue el peruano Víctor Tanteleán con 551.

Las damas chilenas fueron superadas por las tiradoras peruanas en la serie de Carabina en posición tendida. El resultado por equipo fue de 1.186 contra 1.145. Y en individuales, Victoria Amézaga ganó con 594, Gisela Hossbach fue tercera y Leticia Figueroa, cuarta.

La prueba de Match Olímpico

fue una de las más disputadas y en ella se impuso Gladys Bakwin de Perú con 589 puntos. El segundo puesto fue para su compañera Arnela Yipimantín con 587 y tercera se clasificó Gisela Hossbach también con 587 puntos.

Por último, en Carabina tres posiciones, los tres primeros lugares fueron para los peruanos quienes acumularon 3.325 puntos contra 3.197 de los chilenos. El tirador nacional mejor ubicado fue Gisela Hossbach con 1.091 puntos, en cuarto lugar.



EL EMBAJADOR DE CHILE en Perú aprovechó la visita de los tiradores chilenos para probar sus condiciones. EN LA FOTOGRAFIA Luis Jerez "hace los puntos".

Semana del niño 1971

AUSPICIADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACION Y LOS CLUBES ROTARIOS DE CHILE



GENTILEZA DE: los Embotelladores autorizados de **Coca-Cola** y Productos **AURORA**

TEMAS ... TEMAS ... TEMAS ... TEMAS ... TEMAS ... TEMAS ...

TRONCOS PARA EL TRABAJO FISICO (II)

Otro elemento que podría incluirse como un medio bastante eficiente para desarrollar ciertas cualidades físicas de los deportistas, sería el uso de pequeños troncos. Aunque su empleo es prácticamente desconocido en nuestro ambiente, este elemento es un recurso bastante frecuente y de variadas posibilidades para sus ejecutantes.

Nuestro medio deportivo carece de la implementación indispensable como para dar amplio desarrollo y ofrecer las mejores posibilidades para el acondicionamiento físico, pero con un poco de ingenio y voluntad muchos elementos pueden llegar a formar parte íntima y de suma importancia en el desarrollo de la actividad que proponemos.

Es indudable que su empleo deberá realizarse en el ambiente natural, es decir, fuera de una sala de gimnasia en un lugar destinado para ello y libre de todo obstáculo. El aspecto económico no necesita mayores comentarios dado que es comprensible su costo mínimo. Es más, en muchos casos los mismos ejecutantes y como una actividad dirigida, pueden transformar la obtención y "confección" de este material, en una poderosa motivación para iniciarse en estas prácticas.

El peso de cada uno evidentemente puede ser variable, con lo que cada deportista acondicionará sus ejercicios a un peso adecuado según la dificultad de los ejercicios, grado de preparación y dominio que se obtengan con sus ejecuciones.

Su longitud es variable 1,50 mts. a 2 mts. o menos, según la necesidad. El diámetro de 0,15 a 0,25 mts. Es conveniente eliminar la corteza de algunos y toda parte saliente. Los extremos en lo posible serán redondeados.

Con las precauciones debidas no representa prácticamente peligros en su uso, pero se recomienda la vigilancia constante de los ejecutantes.

ALFREDO SOTO OCAMPO
Profesor Educ. Física

Felicidades en su 74° aniversario:

Magallanes "echa la casa por la ventana"

Otro aniversario del Club Magallanes.

La entidad más antigua del fútbol profesional y a la vez una de las más queridas de nuestro medio, ha querido darle un realce superior a la celebración de sus setenta y cuatro años de vida. Sus directivos han programado nada menos que una semana de actividades la que se iniciará el lunes 25.

La semana de Magallanes estará dedicada al recuerdo de sus mejores hombres, aquellos que hoy ya desaparecidos supieron hacer grande y respetado su club.

PROGRAMA

Lunes 25.
19.30 hrs. Gran Voto de Honor, ofrecido a los socios por el Directorio del Club.

Martes 26.
15.30 hrs. Romería al Cementerio. General visitando las tumbas de los socios y jugadores.

Miércoles 27.
10 hrs. Visita a la Escuela Normal José Abelardo Núñez por el Directorio, socios y jugadores.
15.30 hrs. Visita a la Ciudad del Niño, Patrocinado por la rama de Cadetes del Club.

Jueves 28.
16 hrs. Colocación de la Primera Piedra del futuro Estadio de Peñalolén.

Amigos del Fútbol:

Barcelona

con

Estudiantes

Barcelona con Estudiantes inician esta tarde, a las 16.30 horas en el Estadio de Villa Maquí, la décima fecha de la segunda rueda del Torneo de la Liga de los Amigos del Fútbol. En el encuentro de fondo, se enfrentan los equipos de Estadio y Old Georgians.

La competencia continúa mañana con los siguientes encuentros: Yadrán - Atlético Bilbao, Comercio - Flamengo, Trotta - conventos - Villa Maquí, Bucanero - Juventud, Los Azules - Juventud. Al iniciarse esta jornada Atlético Bilbao encabezará el puntaje seguido por Flamengo y Los Azules.

Magallanes, en La Cisterna, Paradero 21, Avenida El Parrón esquina de Camino Ochagavía.
22 hrs. Cena del Recuerdo, en la Sede del Club, con la participación de toda la familia magallánica, jugadores, socios y ex dirigentes, periodistas.

Viernes 29.
19 hrs. Sesión Solemne en el Teatro Municipal.

Sábado 30.
Baile de Gala en la Sede del Club, con la actuación de la famosa "Bandita".

En San Eugenio:

PALESTINO-SAN ANTONIO EN REUNION SIMPLE

Santiago Morning. El representante nautico viene de perder por 2 a 1 con Independiente la fecha anterior, dejando así dos puntos valiosos para sus pretensiones y espera como es natural, rehabilitarse ante su hinchada.

Santiago, por su parte viene de empatar, a 1 con Deportes Colchagua. En la extrema defensa sigue Juan Esquivel y reaparece en la delantera el piloto de ataque Moris.

La fecha se completa mañana con los siguientes encuentros: Iberia con Nublense, Coquimbo con Ovalle, Lister con Ferroviarios, Independiente con Balminton y Colchagua con San Luis.

Ferrovianos por 147 contra 96 rayas. Por su parte, "Manuel Astorga" ganó a 3 de Enero 145 contra 113 y sigue siendo la sombra de los punteros. Por otro lado Inseparables derrotó a Hermanos Osorio, compañero de cola por 165 contra 115 rayas.



RUBEN MARCOS: de nuevo en el ataque de Palestino.

EN NOVIEMBRE QUEDA LISTO AUTODROMO "LAS MACHAS"

A fines del próximo mes de noviembre del presente año, estará en condiciones de entrar en funciones el moderno Autódromo Las Machas, de la ciudad de Arica, cuyos trabajos han entrado a la etapa final.

De acuerdo a informaciones proporcionadas por el Arica Auto Sport para la inauguración a "todo Bombo" piensan ser testigos del GP Puerto Montt - Arica, evento mecánico en el que tomarán parte pilotos chilenos y extranjeros. Para la

ocasión, está en carpeta, la invitación a destacados pilotos y dirigentes del automovilismo mundial.

Los socios del Arica Auto Sport, son a la vez socios de los organismos automovilísticos deportivos de Tacna y Arequipa y viceversa, de tal manera que de esta forma aseguran la continuidad de eventos mecánicos. Esta integración deportiva viene en parte a satisfacer una necesidad primera, por la cercanía de esos pueblos y

segundo, por el interés que despierta este deporte en las bases nacionales.

El directorio del AAS, obtuvo por unanimidad en su última reunión, el Director Coordinador de la entidad el Mayor General, Roberto Contreras. En esta ocasión, también el organismo suplen ante los organismos máximos del automovilismo chileno, recayendo el cargo en el señor Arturo Salas, quien



PRIMER EQUIPO del Real Madrid, que compete en la Liga Independiente CORVI NEPTUNO. EN LA FOTOGRAFIA, René Montenegro, Juan Contreras, Juan Toro, Carlos Santana, José Muñoz, Mauricio Cordero, Alfredo Galaz, Manuel Araneda, Agachados, Héctor Muñoz, Carlos Sepúlveda, Germán Miranda, Carlos Avilés y José Benavides.

Hipódromo Chile

Sábado 23 de Octubre de 1971



PRIMERA CARRERA. 1.400 metros. A las 15 hrs. Índice: 4 al 0. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.

1850 S. Fuentes	3-2	1	Las Lagunas	55	J. Pérez	12
1895 R. Quiroz F.	2	2	Chantaita	54	P. Cerón	16
1798 H. Medina	1v	3	Destiny	54	G. Pinto	17
1902 J. Bernal	3-5	4	Forrahe	54	J. Miño	9
1860 O. Silva	5-15	5	Quincy	54	M. Urbina	15
1908 M. Aranda	1c	6	Tufi Tufi	54	J. Eguen	7
1919 M. Aranda	7	7	Colorin	51	A. Marchant	5
1919 Fdo. Garmun	3	8	Cheldon	53	E. Cabrera	3
1908 E. Becar	4c	9	Prudencio	53	A. Pereira	14
1895 E. Becar	9	10	Rosario	51	J. Herrera	6
1902 R. López	7	11	Marón	52	J. Carrasco	8
1826 L. Santos	5c	12	Juan de la Rosa	51	M. Quinteros	2
1919 G. Avila	4-7-9	13	Manero	51	M. Pereira	8
1847 A. Martínez	10	14	Pico Peña	51	N. N.	11
1902 L. Rojas	7-12	15	Rovigo	51	N. N.	8
1491 L. Bartovic	16c	16	Saca	51	M. Farias	13
1908 L. Bartovic	16c	17	Yauca	51	A. Farias	13

CORRALES: 6 con 7, con 10 y 15 con 16



SEGUNDA CARRERA. 1.400 metros. A las 15.30 hrs. Condicional. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.

1896 H. Galaz	6	1	Adversario	56	J. Valenzuela	12
1849 E. Inda G.	5	2	Aristarco	56	V. Uvilla	9
1851 S. Gajardo	14	3	Arrojo	56	A. Pereira	7
1851 L. A. Qercia	15	4	Bandolino	56	J. Miño	5
1898 M. Aranda	4-5	5	Birrete	56	J. Aracena	3
1850 J. M. Baeza	6	6	Bolche	56	N. N.	14
1768 L. Rojas	reap	7	Fernand	56	E. Sepúlveda	6
1702 L. Toledo	reap	8	Fulminante	56	O. López	10
1911 C. González	12c	9	Harpagón	56	L. Yañez	2
1898 P. Medina	2	10	Mandarin	56	D. Muñoz	4
1894 A. Ramírez	2	11	Perejil	56	J. Carrasco	8
1897 A. López	2-2	12	San Martín	56	J. Amestelly	11
1252 H. Jara	reap	13	Sapto	56	J. Pacheco	13
1849 H. Miranda	6	14	Talcagüeno	56	S. Vázquez	1



TERCERA CARRERA. 1.400 metros. A las 16 hrs. Condicional. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.

1849 C. Muñoz	11	1	Carazo	56	V. Uvilla	12
1831 E. Cáceres	11c	2	Dark Love	56	S. Campos	9
1831 H. Garmun	9c	3	Demicream	56	J. Aracena	15
1910 O. González	10c	4	Esbozo	56	P. Cerón	7
1157 O. González	reap	5	Gigli	56	L. Yañez	5
1897 L. Rojas	4	6	Kurapin	56	M. Grasso	3
1309 O. Silva	reap	7	Mano Fuerte	56	J. Pérez	14
1896 R. Raballo	11	8	Martin Pescador	56	C. Ojeda	5
1831 O. Jara	16c	9	Narciso	56	E. Sepúlveda	10
1849 D. López	2-2	10	Platinado	56	E. Cabrera	2
1630 L. Escalona	reap	11	Pucci	56	E. Guzmán	4
1897 Jn. Melero	5	12	Quignon	56	J. Salinas	8
1899 O. Lizama	4	13	Rucañanco	56	P. Castillo	11
1898 E. Rodríguez	6	14	Salvatierra	56	A. Salas	13
1897 H. Yañez	12	15	The First	56	B. Campos	1

CORRA: 4 con 5.



CUARTA CARRERA. 1.400 Mts. a las 16.30 Hrs. CLASICO. CONDICIONAL PRIMERA TRIPLE N° 2.

1899 J. Bta. Castro	9	1	Borsalino	56	P. Cerón	12
1851 H. Miranda	5	2	Delmónico	56	S. Vázquez	9
1897 L. Rodríguez	7	3	Esportáneo	56	P. Herrera	15
1896 P. Medina	4	4	Gangocho	56	D. Muñoz	7
1073 O. González	Reap	5	Indostán	56	L. Yañez	5
1909 O. Silva	7	6	Liberato	56	N. Urbina	3
1897 Fdo. Garmun	3	7	Licenciado O.B.	56	G. Farfán	14
1900 Jn. Bernal G.	4	8	Lucifer	56	S. Azocar	6
1850 Fdo. Castro	5	9	Maharaja	56	V. Uvilla	10
1899 H. Jara	10	10	Mamero	56	J. Pacheco	2
1897 D. López	Debuta	11	Silencioso	56	E. Cabrera	4
1850 P. Valderrama	7	12	Strange	56	L. Cifuentes	8
780 R. Pardo	Reap	13	Suspendido	56	A. Salas	11
1899 Alv. López	3	14	Trehalemu	56	J. Amestelly	13
1850 L. Rojas	9	15	Wimplin	56	M. Grasso	1



QUINTA CARRERA. 2.000 Mts. a las 17 Hrs. Ind. 26-37. SEGUNDA TRIPLE N° 2.

1935 O. González	5c	1	Pletero	58	L. Yañez	7
1859 E. Cáceres	2-0	2	Kepler	56	E. Soto	5
1906 P. Bago	3	3	Corcolén	54	V. Uvilla	3
1666 C. García V.	Reap	4	Mister Davis	51	E. Guzmán	6
1906 P. Inda	5c-4	5	Pillón	50	E. Suarez	2
1859 H. Miranda	0	6	Banduc	49	P. Castillo	4
1818 E. Vidal	1	7	El Mecha	49	S. Azocar	8
1708 Aug. Breque E.	Reap	8	Songeur	49	J. M. Aravena	1



SEXTA CARRERA. 1.500 Mts. a las 17.30 Hrs. CLASICO. TERCERA TRIPLE N° 2.

1816 Aug. Breque E.	1	1	Nenquen	59	S. Vázquez	9
1867 J. Vial	3-6	2	Alifan	58	D. Muñoz	7
816 E. Vidal	4c-9	3	Crucena	56	J. Amestelly	5
1816 J. Castro R.	6-5	4	Janin	56	L. Yañez	3
1903 D. Alvarez	1	5	Diligente	52	V. Uvilla	6
1816 J. Castro R.	4	6	Moloc	51	S. Azocar	2
1732 J. Inda	Reap	7	Notable	51	J. Salinas	4
1855 A. Vodanovic	1	8	Michai	50	J. M. Aravena	8
1903 E. Cáceres	4	9	Eolo	48	A. Parra	1



SEPTIMA CARRERA. 1.200 Mts. a las 18 hrs. Ind. 20-10. PRIMERA TRIPLE N° 3.

1776 A. Carreño	Preap	1	Bochorno	57	N. N.	12
1929 A. Carreño	4-5	2	Nisue	53	S. Vázquez	16
1873 R. Pardo	5-11	3	Django	56	V. Bravo	9
1822 P. Medina	12	4	Foraneo	55	N. Urbina	15
1868 E. Beuzenberg	1	5	Estático	54	J. Amestelly	7
1869 A. Sepúlveda	11	6	Preparante	54	B. Campos	5
1670 A. Salas	Reap	7	Fusil	53	C. Hernández	3
1746 H. Salas	Reap	8	Alameta	48	Sgo. Soto	14
1872 O. Mora	2	9	Matorral	53	L. Muñillo	6
1773 M. Muscat	Reap	10	Olozoa	53	L. Yañez	10
1826 M. Velarde	1	11	Prematuro	52	M. Ramirez	2
1861 A. Petit	1	12	Tapia	51	A. Parra	4
1453 E. Pinochet	Reap	13	Curipumo	48	R. Claveria	8
745 L. Toledo	Reap	14	La Puente	48	A. Pereira	11
1868 H. Jara	7	15	Sonriente	48	N. N.	13
1940 J. Castro R.	3c	16	Zapirón	48	H. Olguin	1

Corrales: 1 con 2 y 7 con 8



OCTAVA CARRERA. 1.400 Mts. a las 18.30 Hrs. Ind. 10-4. SEGUNDA VALIDA TRIPLE N° 3.

1878 L. Guerrero	2	1	Fruta Verde	55	O. López	12
1901 L. Guerrero	5c	2	Familoro	55	S. Aliende	16
1914 L. Guerrero	12	3	Chusquea	54	E. Sepúlveda	17
1901 H. Parra	8c	4	Pocette	50	P. Castillo	9
1926 Fco. Castro	3	5	Arnarina	54	V. Uvilla	15
1901 H. Galaz	5-9	6	Cucutita Linda	54	R. González	7
1901 R. Pardo	13	7	Charcot	54	C. Díaz	5
1926 L. Escalona	7-10	8	Motel	54	A. Salas	3
1901 C. Santos	12	9	Sendal	54	N. Urbina	14
1902 P. Molina	5-4	10	Campacana	53	D. Muñoz	6
1901 P. Molina	3-9	11	Eptelo	52	P. Cerón	10
1901 P. Chamorro	5	12	Misantro	52	H. Olguin	2
1853 P. Polanco	8	13	Tabaqueño	52	A. Poblete	4
389 J. Santos	Reap	14	Toro Lobo	52	J. Amestelly	8
1902 J. Bta. Castro	4	15	Mateca	51	L. Cifuentes	11
1902 D. Torres	11	16	Porine	51	R. Claveria	13
1902 J. Caverías	5-2	17	Makat	50	J. M. Aravena	1

Corral: 2 con 3 y con 4

Pronósticos de la Prensa

Hipódromo Chile

	LA NACION	EL ENSAYO	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	JOHN TIMBA	EL CLUB
1	Destiny Forrahe Cheldon	Cheldon Prudencia Las Lagunas	Tue Tue Chantaita Las Lagunas	Quincy Forrahe Cheldon	Cheldon Forrahe Chantaita	Las Lagunas Tue Tue Forrahe	Destiny Las Lagunas Chantaita	Tue Tue Chantaita Las Lagunas
2	Mandarin San Martín Talcagüeno	Mandarin Martín Perejil	Mandarin San Martín Perejil	Mandarin Perejil Sn Martín	Mandarin Sn Martín Perejil	Mandarin Sn Martín Perejil	Mandarin Sn Martín Perejil	Mandarin Sn Martín Perejil
3	Platinado Pucci Quignon	Quignon Platinado Carazzo	Platinado Rucananco Quignon	Platinado Kurapin Carazzo	Platinado Rucananco Quignon	Platinado Quignon Rucananco	Platinado Quignon Rucananco	Platinado Quignon Rucananco
4	Trehalemu L.O. Brien Lucifer	Lucifer Gangocho Strange	Trehalemu L.O. Brien Deimónico	Licenciado O.B. Deimónico Trehalemu	Gangocho Lucifer Trehalemu	L.O. Brien Gangocho Trehalemu	Trehalemu Gangocho L.O. Brien	Trehalemu Gangocho L.O. Brien
5	El Mecha Songeur Corcolén	El Mecha Songeur Corcolén	Corcolén El Mecha Pillón	El Mecha Corcolén Pillón	El Mecha Corcolén Pillón	El Mecha Corcolén Pillón	El Mecha Corcolén Pillón	El Mecha Corcolén Pillón
6	Diligente Janin Alfar	Diligente Michai Moloc	Diligente Nenquen Songeur	Diligente Michai Moloc	Diligente Michai Moloc	Diligente Michai Moloc	Diligente Michai Moloc	Diligente Nenquen Songeur
7	Estático Matorral Tapia	Ocioza Django Tapia	Niquel Estático Tapia	Matorral Sonriente Zapirón	Matorral Estático Niquel	Matorral Niquel Estático	Tapia Matorral Niquel	Niquel Estático Tapia
8	Porine Makat Amanna	Makat Mateca Campacana	Campacana F. Verde Amanna	Makat Amanna F. Verde	Campacana Makat Tabaqueño	Makat Campacana Amanna	Amanna Campacana Amanna	Campacana F. Verde Amanna
9	Candidato P. Crema Zunio	Dintel P. Crema Candidato	Zunio Dintel P. Crema	Candidato G. Veloz P. Crema	Candidato Zunio G. Veloz	Dintel P. Crema Zunio	Zunio Dintel P. Crema	Dintel P. Crema
10	Gladys El Cordobes Angello	Laureanus P. Conejo El Cordobes	Baracú Jabiru Laureanus	Angello Gladys Lolera	Gladys Angello Lolera	Jabiru Proyecto Baracú	El Cordobes Laureanus Baracú	Baracú Laureanus
11	Presion Changal Nihita Dyna	Changal Presumido Presion	Nihita Dyna Torpedo P. Conejo	Torpedo Phashima Torpedo	Phashima Presumido Torpedo	Presumido Torpedo Phashima	Nihita Dyna Presumido Torpedo	Nihita Dyna Torpedo P. Conejo
12	Vison Tres Espigas Tetralogia	Vison Fortunin Tetralogia	Embrujadora Tres Espigas Tetralogia	Visón Tetralogia Tantalo	Tetralogia Tres Espigas Fortunin	Tetralogia Fortunin Mora	Embrujadora Tres Espigas	Embrujadora Tres Espigas
13	Nureev Sabotaje Adoro a M.W.	Nurev Sabotaje El Palmar	Sabotaje Nureev El Palmar	Nureev Sabotaje Antifaz	Don Lucas Sabotaje Nurev	Nurev Sabotaje Don Lucas	Nurev Sabotaje El Palmar	Sabotaje Nurev El Palmar
14	Astro Teherán Tia Tali	Teherán Albancoque Loncoche	Astro Conciencia Loncoche	Loncoche Astro Teherán	Loncoche Astro Mazzini	Loncoche Astro Conciencia	Astro Teherán Loncoche	Loncoche Conciencia Loncoche

DILIGENTE: UN VIÑAMARINO DE ESTACAS

CRUCENA, 52 kilos, Sergio Vázquez. Luego de una serie de figuraciones se impuso en su última salida a la cancha sobre Migrator por 3/4 cuerpo, en clásico de 1.500 metros y 50 kilos. Cargará nueve más que en aquella ocasión lo que creemos no será obstáculo para que cumpla una nueva y exitosa presentación.

Ratificaron su anotación nueve competidores: **NENQUEN**, 59 kilos, Sergio Vázquez. Luego de una serie de figuraciones se impuso en su última salida a la cancha sobre Migrator por 3/4 cuerpo, en clásico de 1.500 metros y 50 kilos. Cargará nueve más que en aquella ocasión lo que creemos no será obstáculo para que cumpla una nueva y exitosa presentación.

ALIFAR, 58 kilos, Desiderio Muñoz. Sin otros atenuantes a sus actuaciones en la de Tío Monte, segundo en 1.500 metros, en la de Nenquen, tercero en igual distancia y 55 kilos llegamos a la conclusión... que en este compromiso será uno de los más indicados para alzarse con el premio. Decimos ello porque no hemos tomado en cuenta su actuación en el clásico reglamentario "Jockey Club de Mendoza" donde, un año atrás, terminó la mejor ubicación. Para tercero.

CRUCENA, 56 kilos, Juan Amestelly. No ha podido la hija de Santa Ange II ratificar en sus últimos desempeños lo mostrado durante la semana en sus corrientes previas. No existe constancia de ningún tropiezo, de tal forma habrá que pasar por esta vez.

JANIN, 56 kilos, Luis Yañez. Anotó fracasos seguidos después de su victoria sobre Plentid y Mario A. No queremos aparecer como mal pensados, pero si quisiera las cosas que pasan por algo será. Así como no quiere la cosa ha bajado nada menos que cuatro kilos en el handicap. Habrá que averiguar, primeros cuales serán sus intenciones. Para que no nos sorprendan descuidados lo designaremos para segundo.

DILIGENTE, 52 kilos, Valentín Uvilla. Sin susto y sin empujar, se mayormente, ganó al galopito corto un handicap de 1.500 metros y para que no quedara duda alguna de su capacidad, empleo 1 minuto y 31 segundos para el kilómetro y medio. Ahora cargando solo 52 kilos en su silla, debe repetirse los espárragos. Nuestro favorito.

MOLOC, 51 kilos, Sergio Azocar. Resapareció el día 2 de Octubre, día en que su dato circuló en forma exagerada. Logro apenas un destituido cuarto lugar de Nenquen, a más de 4 cuerpos. Sus cotajes previos a este compromiso nada indican. Como sorpresa.

NOTABLE, 51 kilos, Jorge Salinas. Y vuelve a las pistas al "maromero". Estábamos tan bien en su presencia. A lo mejor al antártico... le dan ganas de correr y sale ganando por lo que marina, o por varios cuerpos de ballena, como dice un colega nuestro muy conocido y estimado.

MICHALI, 50 kilos, José M. Aravena. Teníamos la impresión de que al mulato no le gustaba correr en arena, pero el mismo se encargó de demostrarle al imponerse un handicap de 1.400 metros sobre Crillo, empleando un tiempo bastante recomendable. Debe dar brillo a la competencia.

EOL, 48 kilos, Avelino Parra. (¿Cómo nos cambia la vida). El hijo de Cencerro y Enigmática dio la sensación al comienzo de su campaña que sería un constante y gran animador de las pruebas clásicas, pero se quedó en promesas, y hoy lo tenemos cargando el peso mínimo en una prueba donde no está lo más granado de esta especialidad. No descuidarlo, porque puede que deje sus mañas... en la presebrera y se largue a correr como un condenado.

NEURON SIGUE BIEN

Sigue mostrando sobresaliente estado Neuron, que ayer pasó 500 metros en 29 1/5 por la pista del Club Hípico. Otros cotajes.

400 metros	600 metros
Pihuelo, R. Sagardia, 23 3/5	Montesano, sin silla, aprendiz, 36 2/5
Director, E. Narango, 24 2/5	Truf Truf, L. Cifuentes, 36 1/5
Rose Flower, S. Azocar, 23 3/5	Florentino, L. Toro, 39
Azul Marino, sin silla, aprendiz, 23 2/5	
500 metros	700 metros
El Condonto, J. Miño, 30 1/5	Picado, L. Carvajal, 42 1/5
Refina, L. Toro, 29 4/5	Mau Mau, L. Cifuentes, 43 1/5
Conchilladora, S. Vázquez, 30 2/5	Style, L. Cifuentes, 42 2/5
Chiquillada, S. Soto, 29 2/5	First Love, L. Toro, 44 2/5

CINES DEL CENTRO

AUDITORIO Inst. Chil. Soviético de Cultura. Ejercito 57 (89644) 19 hrs. El Casamiento de Valsamov.

ASTOR Estado 257. Tel. 392112 Desde las 10.55 hrs. "Rio Lobo" May de 14.

BAÑERA Bandera 76 Tel. 714403 Desde las 10 hrs. Lucia.

CITY Agustinas 1022 Tel. 66687 Desde las 10.55 hrs. "Con el Santo" y "Luz de Luna". Menores.

CENTRAL Huérfanos 930 (33555) Desde las 13 hrs. Trampa 22.

CERVANTES M. Cousiño 134 (381894) Desde las 13 hrs. La cigarra en un bicho.

HUERFANOS Huérfanos 930 (33555) Desde las 13 hrs. Millie.

IMPERIO Estado 215 Tel. 397960 Desde las 10 hrs. "La Matraca" May de 21.

KING Huérfanos 840 Tel. 32838 Desde las 10 hrs. "Rabia en el Corazón" May de 21.

CINELANDIA Puente 540 Tel. 67932 Desde las 13 hrs. Mujeres Perdidas Amor Libre.

CAPRI Monjitas 825 Tel. 392414 Desde las 10 hrs. La Gran Esperanza Blanca. Monty Walsh.

CONTINENTAL Plaza Buñes 57 (60735) Desde las 14 hrs. Comandos contra Rommel.

DUCAL Agustinas 777 Tel. 35375 Desde las 10.55 hrs. La Monja de Monza May de 21.

ESPAÑA Estado 337 Tel. 398488 A las 11.45, 14.20, 16.55, 19.20 y 22 hrs. Hello Dolly Menores.

FLORIDA Estado 226 (34289) Desde las 13 hrs. Dime que me amas.

GRAN PALACE Huérfanos 1176 Tel. 60082 A las 15, 18.45 y 22 hrs. "Canción del sol de medianoche". Menores.

HUELEN Huérfanos 778 (31603) Desde las 13 hrs. Love Story.

LUXOR Bandera 236 (84688) Desde las 13 hrs. Sansón y Dalila.

LIDO Huérfanos 680 Tel. 34366 Desde las 13.30 hrs. "Este es Elvis" Menores.

MAYO Monjitas 879 Tel. 391201 Desde las 10 hrs. "La Araucana" Menores.

METRO Bandera 141 (61570) Desde las 14.30 hrs. Querido profesor.

NILO Monjitas 879 Tel. 392078 Desde las 10 hrs. El Círculo Rojo May de 18.

PACIFICO Huérfanos 1147 Tel. 62921 Desde las 10.30 hrs. "Tiene Ud. Padrino" Menores.

PLAZA Compañía 1068 Tel. 34714 Desde las 10 hrs. "La Tres caras del amor" May de 21.

REAL Compañía 1068 Tel. 65555 Desde las 11 hrs. "Comando contra Rommel" Menores.

REX Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs. Carreras contra el Destino May de 18.

RIO Monjitas 743 Tel. 33550 Desde las 11 hrs. Carola de día, Carola de noche, Tiempo de lluvia.

RITZ San Antonio 60 Tel. 380613 Desde las 11 hrs. La Usurpadora May de 21.

RIVIERA D. Cervantes 802 Tel. 36093 Desde las 13 hrs. Caza de Solteros, mundo infame.

ROXY Huérfanos 1065 Tel. 80809 Desde las 10 hrs. Mundo infame. Casa de Solteros.

SAN MARTIN B. Higgins 776 Tel. 35357 Desde las 11 horas. Los Principantes. El Ángel de la muerte.

SANTA LUCIA A. B. Higgins-San Isidro. A las 15, 18, 30 y 22 horas. Tora Tora Menores.

SANTIAGO Merced 829 Tel. 32888 Desde las 11 horas. Cómo se extraña mi amor. Menores.

SAO PAULO Merced 772 Tel. 394976 Desde las 13 horas. Sansón y Dalila May de 15.

TIVOLI Huérfanos 757 (30611) Desde las 11 hrs. Qué se le dice a una dama desnuda.

TOESCA Huérfanos 1313 Tel. 711562 Desde las 14 horas. Cómo robar millones sin esfuerzo. El maravilloso mundo de Mickey.

VICTORIA Huérfanos 827 Tel. 30021 Desde las 11 horas. Comandos contra Rommel. May de 14.

WINDSOR Moneda 1035 Tel. 89761 Desde las 10.55 horas. Los Desvíos del Sexo may de 21.

YORK Ahumada 166 Tel. 66687 Desde las 10.55 horas. Muchacho. Menores.

ECONOMICOS

REMATES

REMATE calle Rodrigo de Araya N.º 992 a efectuarse hoy sábado 23 de octubre a las 15 horas. se incluirá lotes del Comite Sr. V. Pevg, consistente en Cargador Frontal Massey Ferguson y Pala Mecánica North Westh, lotes a la vista desde el día 22 del presente. Nicanor Marticorena Pereira. Martillero Público.

8 CITACIONES

FEDERACION Nacional de Sindicatos Profesionales de la Industria Cinematográfica. Cita a todos los delegados de los sindicatos para una elección provisional para el viernes 29 del pte a las 10 A.M. en nuestra Sede Social de Tarapacá N.º 881 El Secretario.

CITACION Cita a Junta General Extraordinaria de Socios de la Cooperativa de Vivienda y Servicios. Habitacionales "Kyballon Ltda." para el día 26 de octubre de 1971, a las 17.30 horas en primera citación y a las 18.00 horas en segunda, en el local de calle Nicanor de la Sotta N.º 1633, para tratar la siguiente tabla de materias: 1) Adquisición de un bien raíz para la Cooperativa. 2) Otorgar poderes para legalizar la aprobación. El Secretario.

DISTRIBUIDORA de Fertilizantes Sociedad Anónima Difera S. A. Junta General Extraordinaria de Accionistas. El Directorio en conformidad a los Estatutos Sociales, cita a los Srs. Accionistas a una Junta General Extraordinaria de Accionistas para el 29 de octubre del año en curso a las 11 horas, en el local social, ubicado en Matas Cousiño 82 Of. 605, en segunda citación. Tabla 1. Aumento de su Capital Social de \$100.000 que es actualmente, a \$130.000. 2. Tomar los acuerdos inherentes a esta reforma. El Gerente.

LA COOPERATIVA de Vivienda y Servicios Habitacionales "Villa las Hormigas Ltda." cita a Junta General Ordinaria de socios para el día 31 de octubre de 1971 a las 10.30 y 11 horas en primera y segunda citación respectivamente en el local de calle Salomón Corvalán N.º 0104 de San Miguel Tabla 1. Elección de un consejo de administración y modificación de estatutos. 2. Distribución de dividendos. 3. Varios. El Consejo de Administración.

APICAL Coop. Cita a la Cooperativa de Ahorro y Crédito y Garantía Apical Ltda. en formación, cita a sus socios a Junta Constitutiva para el día 26 de octubre de 1971, en el local de nuestra sede social, San Isidro 238. 2. Piso, a las 19.30 en primera citación y a las 20.30 en segunda Tabla. Aprobación del Estatuto Social. Elección de Directorio provisional y designación de la persona para tramitar ante el Supremo Gobierno la Existencia Legal de la Cooperativa. El Comité Organizador.

CITO para la Asamblea Anual del Concilio Evangélico de Chile que se llevará a efecto el 8. 11. 71 a las 17 horas en primera citación y a las 18 horas en segunda. Lugar de reunión la Sede del Concilio Evangélico de Chile, Alameda B. Higgins 1302 3er. Piso Depto. 31. Tabla 1. Informe del Presidente. 2. Informe del Tesorero. 3. Elección de Directorio en conformidad a los Estatutos. 4. Asuntos Generales. Nota: Se hace presente a los miembros del Concilio que para tener derecho a la Asamblea, deben estar al día en el pago de sus cuotas y presentar la lista de los Delegados, con la debida anticipación al Secretario del Concilio. Presidente: Secretario.

SINDICATO Profesional de Empleados Eber Cita a los socios del Sindicato a asamblea general para el 27 oct. 71 a las 15 hrs. Tabla Elección de Directorio para el periodo 71-72. Punto de reunión Independencia 65 El Secretario.

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

OPORTUNIDAD por viaje veno unidad dental S.S. White Silon, bomba hidráulica. Muebles dental grande, otro chico, fono 96309. Horas almuerzo y comidas.

COMPRO PROPIEDAD CHICA Vendo sitio esquina Plaza Quintero Casilla 145 Santiago.

COMPRO propiedad chica Vendo sitio esquina Plaza Quintero Casilla 145 Santiago.

EL 140.000 Villa Poverim Independencia Bungalov 3 dormitorios, living, comedor Antejardín, entrada de autos Ahumada 236 Of. 508.

COSTURERAS para hacer pinturas y ropa niños necesito Cuento 615.

AYUDANTAS modistas, costureras, bordadoras cortantes necesito Cuento 615.

NECESITO empleada quehaceres, casa pago puntual Rodó 1912. Telefonos 497288 85479-89927.

12 BOMBEROS

CUERPO de Bomberos de Santiago "Constancia y Disciplina" Cito al Cuerpo al Ejercicio de Competencia por el premio "Jose Miguel Bessaín" para el domingo 24 de octubre en curso, a las 8.15 horas. Punto de reunión: Interior del Estadio de la Escuela de Carabineros (Avenida Antonio Varas N.º 1842). Uniforme de trabajo con pantalón blanco. El Secretario General.

CUERPO de Bomberos de Santiago, 20a. Compañía "Apoquindo" Por orden del Capitán cito a la Compañía a ejercicios para el jueves 21 a las 20.20 horas, viernes 22 a las 20.20 horas y sábado 23 a las 15.20 horas. Ténida de uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel. El Ayudante.

Carteletera

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE Alameda 139 Tel. 392749. Desde las 14 Hrs. - E. turco Maclovio. Girano.

SECTOR NUÑOA - PROVIDENCIA - VITACURA

ANDES (232792) Desde las 14 hrs. El gnomon móvil. Festival de dibujos. Cupido motorizado.

ALCAZAR (80122) Desde las 14 hrs. El millonario más feliz. La rosa del hampa. Máteles a todos y regrese solo.

DANTE Washington 26 Tel. 494359. Cerrado por reparaciones.

CALIFORNIA Irarrázaval 1568 Tel. 498061. A las 16.15, 19.15 y 22 Hrs. La bola solitaria May. de 18 años.

EGANA (271026) Desde las 15 horas. Vestido para matar. Yo soy la ley.

EL GOLF Apoquindo 3368 Tel. 480046. A las 16.30, 19 y 22 Hrs. Las tres caras del amor May de 21.

HOLLYWOOD Irarrázaval 2900 Tel. 42389. Desde las 13 Hrs. Los buitres tienen hambre - Temple de acero - Cerebro.

LAS CONDES Apoquindo. Noruega Tel. 484067. A las 16.30, 19 y 22.15 Hrs. Un hombre contra todos. May de 18.

LAS LILAS E. Yáñez - J. de Dios Tel. 431160. A las 16, 19 y 22 Hrs. Camareras contra el destino. May de 18.

LO CASTILLO Vitacura Tel. 481981. A las 15.30, 19 y 22 Hrs. Los desvíos del sexo. May de 21.

MARCONI (428671) 16, 19 y 22 Hrs. La fuente de la doncella.

MACUL (213418) Desde las 14.30 hrs. La gran esperanza blanca. La mujer del cura. Cruel venganza.

ORIENTE P. de Valdivia 099 Tel. 41345. A las 16.30, 19 y 22 Hrs. Comandos contra Rommel May de 14.

P. DE VALDIVIA P. de Valdivia Bilbao Tel. 43948. A las 16, 19 y 22 Hrs. Contigo pan y caviar. May de 18.

VERDI P. de Valdivia 5273 Tel. 499704. Desde las 14 hrs. Duelo de pistoleros (Ay que bonitas perlas!) Las demoleadoras.

DIEZ DE JULIO FRANKLIN AVDA. MATTA GRAN AVENIDA.

ALHUE Población. Davila Tel.

581427. Desde las 14 hrs. Programa Sorpresa.

AMERICA (52443) Desde las 14 hrs. Nido de avispa. Los hermanos Kelly. El puente de Remaonn.

ESMERALDA San Diego 1035 Tel. 64303. Desde las 13 hrs. Los buitres tienen hambre. Temple de acero. El Cerebro.

GRAN AVENIDA Gran Avenida 4830 Tel. 52163. Desde las 14 hrs. Rio Lobo. May de 14.

SUR San Diego 935 Tel. 61524. Desde las 13 hrs. Bandidos en Roma. Jaque Mate. Por un cuerpo de mujer.

IMPERIAL San Diego 1344 Tel. 561122. Desde las 14 hrs. Lucio Vázquez. Cristina Guzmán. Lo pre universitario.

LIRA (511704) Desde las 14 horas. Los cañones de San Sebastián Zaborski Point. La danza de los vampiros.

ROMA San Diego 230 Tel. 67258. Desde las 14 hrs. Al infierno gringo. A sangre fría. Las demoleadoras.

MISTRAL San Diego 279 Tel. 63994. Desde las 13 hrs. El detective loco. Con el mundo a sus pies. La batalla de Inglaterra. MODERNO. Gran Avenida 6544. Tel. 581782. Desde las 14 hrs. El amo de las islas. El satánico Dr. No. El hombre que amo.

MONACU Diez de Julio A. Prat. Tel. 362845. Desde las 13 hrs. Siete hombres y un destino. Misión. Clandestina. El último secreto de She Flock Holmes.

SAN DIEGO San Diego 612 Tel. 81093. Desde las 14 hrs. Programa Sorpresa.

SAN MIGUEL Avda. Euclides 1202 Tel. 51263. Desde las 14 hrs. Carola de día, Carola de noche. Tiempo de lluvia.

PORTUGAL Diez de Julio 242 Tel. 34816. Desde las 14 hrs. Al infierno gringo. A sangre fría. Las demoleadoras.

PRAT San Diego 2117 Tel. 50734. Desde las 13 hrs. Puente de Remagen. El gran escape. Barquero.

O'HIGGINS (86929) Desde las 13 horas. El extranjero. El bebé de Rosemary. Expreso a Estambul.

SECTOR QUINTA NORMAL IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 Tel. 713384. Desde las 14 hrs. Cuando los dinosaurios dominaban la Tierra. La caberna del terror. La mujer de Adán.

MAIPO San Pablo 4251 Tel. 731982. Desde las 14 horas. Puente de Remagen. El Barquero. El Gran Escape.

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA-ESTACION BRASIL

OHIGGINS Desde las 13 hrs. La vuelta al mundo en 80 días. La pasión de un hombre joven. Operación cerveza.

CARPA GIGANTE MOVIL CIRCO MOTORIZADO LAS AGUILAS HUMANAS 1971, DEL TEATRO CAUPOLICAN DE SANTIAGO:

HOY SAB. Y MAÑANA DGO. EN SAN FELIPE: LUNES 25 EN PUENTE ALTO



Siempre RECIPROCO con los niños y adultos de las provincias de Chile. EN CADA CIUDAD se presenta EXACTAMENTE IGUAL como en el "Caupolicán" de Santiago. Y todos aplauden su maciza atracción alemana 1971

LOS TRISKA HAGEN-BENCK. EQUILIBRISTAS SUICIDAS ALEMANES EN MONOCICLOS Y BICICLETAS SOBRE ALAMBRE A GRAN ALTURA, y 20 novedades más. Los caballos árabes, los elefantes, los tigres, los leones.

EN MELIPILLA Jueves 28 noche 9.40 debut. Viernes 29 vermut 6.40 y última noche 9.40

EN SAN ANTONIO Sábado 30 noche 9.40 debut. Dgo. 31 despedidas mat. v. n.

EN BUIN Lunes 1.º de Nov. única noche 9.40

EN GRANEROS Martes 2.º Nov. única noche. Seguirán a RENGÓ, DONHUE, RANCAGUA, COLTAUCO, PEUMO, S. VICENTE, S. CRUZ.

SUS PROGRAMAS MAS NITIDOS EN UN GELOSE

Distribuidores autorizados a través de todo el país.

En Santiago: **TELEMONDO**

GARANTIA Y SERVICIO TECNICO PERMANENTE DE FABRICA.

TV CHILE

13.30 Apertura

13.35 Noticiero

13.40 Gente

14.05 Consecuencias del Evangelio

14.25 Futuro Dimensión

14.55 Fábuloes Cien

15.10 Mis Tres Hijos

15.40 Fútbol

17.45 Lira Popular

18.00 Tugar, Tugar, salir a Bailar

20.00 También Sucede

20.05 Reto al Mal

20.30 Ovnis

21.55 TV TIEMPO Wella

22.00 Noticiero

22.30 Sábados de Gala

24.00 Cierre

Canal 9

14.40 Noticiero

14.45 Lee: Justo Camacho

Sábados en el 9, Con la animación de Enrique Maluenda, la participación de Guillermo Bruce, Pepe Tapia, Violeta Vazquez, Elena Moreno, Hugo Lagos, Chito Morales, Gladys del Río.

20.00 Noticiero

20.05 Lee: Justo Camacho

Largometraje, Hoy: "El Halcón en Hollywood"

21.30 Nueve Días 71

22.10 Cine Mexicano

Hoy: "Vivir de sueños", con Enrique Guzmán y Angélica Ramírez

22.45 Baile en el 9, Con la animación de Armando Navarrete, Guillermo Bruce, Pepe Tapia y Orquestas

TV 13

13.33 Luchar o Morir

14.00 Pasado Mendiante, Actualidad Artística, con María Inés Sáez, Dibujando la Historia, con Jorge Dahm, Padre Hasbun

15.02 Sábados Gigantes, Anima Don Francisco.

19.43 El Tiempo

19.51 El Gran Chaparral

20.53 Alegría y las Estrellas

21.22 El Sapo y la Culebra

21.30 Teletape, con Pepe Abad y Pepe Guixé

21.30 Comentarios de Enrique Cuello

22.18 Noches de Estreno: "Capitán Newman", con Gregory Peck y Tony Curtis.

¡ASI SE HACE PATRIA!

CREANDO FUENTES DE TRABAJO PARA SUS COMPATRIOTAS

PEÑA FOLKLORICA "SI VAS PARA CHILE"

MATUCANA 520, casi esquina de CATEDRAL

TODOS LOS DIAS Y TAMBIEN LOS DOMINGOS 50 folkloristas y la ORQUESTA CHILENA DE JACKIE KOHAN ACTUAN PARA UD.

DIRECTORES: SERGIO FEITO, GABRIEL ARAYA Y CHITO FARO

LLEGUE TEMPRANO, LAS MESAS SE OCUPAN RAPIDAMENTE

PEÑA FOLKLORICA "SI VAS PARA CHILE"

FUENTE DE TRABAJO DE LOS ARTISTAS CHILENOS

GABRIEL ARAYA

SERGIO FEITO

CHITO FARO

LOS ALBENIZ

HOY Cine GRAN PALACE

VIDA Y MUSICA DE EDVARD GRIEG.

"Canción del Sol de Medianoche"

70 MM. COLOR POR DE LUXE • MAYORES Y MENORES

UNA PRESENTACION **abc** distribuida por

ASTOR LAS CONDES

ROTATIVO DESDE LAS 11 HORAS. 4.15 - 7.15 - 10.15 P.M.

P. de VALDIVIA

4-7 P.M.

LUNES

COLOMBIA PICTURES Presenta

Un film de YURI OZEROV una superproducción MOSFILM

"LA GRAN BATALLA"

"THE GREAT BATTLE"

DOS GRANDES EJERCITOS LUCHAN A MUERTE CON MILLONES DE ARMAS Y MILLARES DE TANQUES... SU GRAN PREMIO: "MOSCU" Y EL FIN DE LA GUERRA.

MAYORES Y MENORES

EN COLORES

Varías compañías, nuestras compañeras, podríamos decir, casanómicas, porque muchos de los que están aquí no las ven, se sacrifican y dan a nuestro trabajo la importancia que tiene. Ellos, hasta avanzadas horas de la noche, a veces, elaboran lo que han recogido durante nuestras intervenciones.

Por eso, como la situación no se puede dilatar más, las mujeres parlamentarias, en homenaje al niño durante esta semana, pedimos que la Cámara apruebe un proyecto de acuerdo firmado por Gladys Marín, Mireya Balra, Silvia Alessandri, Wilma Saavedra, Blanca Retamal y Laura Allende. La señora Carmen Lazo lo firmará después, porque está ausente en este momento.

El proyecto de acuerdo dice:

La Cámara de Diputados acuerda:

Adoptar las medidas necesarias para obtener la instalación, en el edificio del Congreso o en otro, de una sala cuna y de un jardín infantil que atienda a los hijos pequeños de las funcionarias de la Cámara de Diputados, de la Biblioteca del Congreso Nacional y de los hijos de las secretarías de los señores parlamentarios y de los Comités.

Creo que estamos todos de acuerdo.

Además, quiero pedir que las propias funcionarias determinen la forma y el lugar donde se instalará, que ellas mismas dicten su reglamento. Nosotros, las parlamentarias, consideraremos este jardín infantil como un nuevo hogar y sentiremos que tenemos muchos niños, estaremos siempre preocupados de ellos.

Es lo que quería decir y pedir.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para considerar el proyecto de acuerdo a que ha hecho mención la Diputada señora Allende.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará por unanimidad.

Aprobado.

Ruego a la señora Diputada hacer llegar el proyecto a la Mesa.

6.— HOMENAJE A DON JOSE MANUEL BALMACEDA CON MOTIVO DEL OCTOGÉSIMO ANIVERSARIO DE SU MUERTE.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Jáuregui, don Pedro.

El señor JÁUREGUI (de pie).— Señor Presidente, durante el receso parlamentario, precisamente, el 19 de septiembre próximo pasado, se cumplió un aniversario más, en este caso el octogésimo, de la muerte de uno de los más grandes Presidentes que haya tenido Chile.

Manojo Manuel Balmaceda.

Queremos, en esta ocasión, dentro de los breves minutos de que disponemos, recordar con respeto y admiración algunas de las facetas de su actuación, que a través del tiempo han conservado especial vigencia; queremos, en una palabra, reactualizar el espíritu de Balmaceda en relación a los momentos que vive el país en este instante.

La figura de Balmaceda se yergue con los rasgos del gran estadista, del gran patriota, del gran antemurista, en ese decenio brillante y magnífico ubicado entre dos conflictos armados, como fueron la Guerra del 79 y la Revolución del 91.

A grandes rasgos, podemos distinguir dos periodos en la administración de Balmaceda: el primero, y más trascendente, es el periodo de la transformación liberal, si así pudiéramos decir, en la vida constitucional de Chile; el segundo, es aquel en que Balmaceda es el reformador audaz, a quien cabe la importante misión de sustituir por un gobierno puramente democrático, el parlamentarismo que en aquel tiempo hacía crisis. En este periodo, con su energía y su patriotismo, Balmaceda fue el llamado a reconstituir el principio de autoridad, de orden y disciplina, amenazado por la anarquía de los partidos políticos. En este aspecto, Balmaceda fue el Presidente mártir, que no habiendo podido hacer triunfar sus principios, muere voluntariamente sobre la pira que le levantaron sus propios enemigos.

Hoy una gran identificación, señor Presidente, entre Balmaceda y Portales, similitud que es captada muy bien por su biógrafo don Julio Bañados Espinoza, cuando dice: "Portales, al morir mártir en las alturas de Barón, legó a los hombres de Estado de Chile, un compromiso heroico y un deber sublime: el compromiso de afianzar, a toda costa, el orden público, como único medio de llegar a la vida en defensa del principio de autoridad." Balmaceda procedió en consecuencia.

Para analizar el Gobierno de Balmaceda es necesario, previamente, señalar que a partir de la independencia, Chile inicia un proceso de vigoroso desarrollo, de continuada expansión y de profundas transformaciones motivadas, en forma fundamental, por la revolución industrial, los movimientos liberales y los cambios culturales que se producen en Europa.

Largo sería enumerar la labor febrilmente creadora realizada por Balmaceda, y ella no puede ser expuesta dentro de los breves minutos de que disponemos.

Diremos, tan sólo, que en obras públicas las inversiones aumentaron de un 20 por ciento a un 35 por ciento; los fondos destinados a la colonización en el sur del país aumentaron en un 900%; el presupuesto de educación se aumentó en un 200%; se construyeron más de 1.200 kilómetros de vía férrea; más de

1.000 kilómetros de caminos y más de 300 puentes, entre otros el viaducto del Malleco. Resumiendo, podemos decir que jamás ningún gobierno ha realizado de estos tan vastos como los que puso en práctica Balmaceda. Como lo expresara Hernán Ramírez Necochea en una conferencia sobre el tema, "un dinamismo sin precedentes ponía en actividad los recursos del Estado, un aliento renovador, sacudía a la nación entera, impulsando energicamente su progreso".

Balmaceda fue un gobernante visionario, vislumbró lo que con el tiempo serían las grandes industrias textiles, papeleras, del acero y la electricidad. Así, en la inauguración de la Exposición Nacional de 1888, decía: "Por que no se fabrica en Chile todo el papel que en Chile se consume y no se elaboran las telas de algodón, aquí donde los torres de Los Andes corren al lado de las ciudades y cruzan los villorrios llevando en sus ondas la fuerza generadora y la posibilidad de dar a la mujer ocupación activa, útil y honesta." (Es posible que en esta tierra del hueso y el carbón, produzcamos y elaboremos el acero? ¿Hasta cuándo nuestra agricultura vivirá de las producciones iniciales del trigo y de la ganadería y no transformará el trabajo, aplicándolo a las labores más inteligentes, más útiles y capaces de satisfacer el alza natural y necesaria de los salarios? ¿Por qué el crédito y el capital que juegan a las especulaciones de todo género en los recintos brillantes de las grandes ciudades, se retraen y abandonan a los extraños, la explotación de las salitreras de Tarapacá, de donde mana la sal y el salitre que vivifica el mundo envilecido?)

Esa era, señor Presidente, la visión que Balmaceda tenía de los grandes problemas nacionales, anticipándose en 50 años a la solución que Gobiernos posteriores le daban en el futuro.

Balmaceda, en razón de su política de cuando y de avanzada social, fue duramente combatido por los partidos políticos de esa época.

Personeros como Julio Zegers, Eulogio Altamirano, Carlos Walker, e incluso Mac Iver, se movilizaban procurando paralizar la actividad nacionalista del Presidente.

El primer de nuestra historia que se colocó en una franca actitud de lucha contra el imperialismo y los intereses foráneos.

Se ha dicho que Balmaceda fue un dictador. La verdad es que los hechos lo obligaron a practicar una política dura a raíz de la ruptura con el Congreso. Los hechos de violencia que se registraron antes de la derrota parlamentaria fueron ordenados por su Ministro don Domingo Godoy, en forma directa, y a Balmaceda le cabe la responsabilidad de todo Jefe de Gobierno. La revolución del 91 fue un episodio en que fundamentalmente se enfrentaron por un lado, los elementos regresivos, temerosos de los cambios, y de todo lo que significara amenazar sus privilegios y su predominio; por otro lado, junto a Balmaceda estuvieron quienes impulsaban los cambios para construir nuevas estructuras económicas, políticas y sociales. Bien pensado, en los campos de Placilla y de Concón no triunfó una revolución, sino por el contrario, fue abatida una revolución.

Señor Presidente, el Gobierno de Balmaceda tiene, como aquí se ha esbozado, múltiples semejanzas y afinidades con el actual Gobierno de nuestro país, especialmente en lo que se refiere a la lucha contra la explotación extranjera de nuestras riquezas básicas. Justo es rendirle un homenaje cuando se cumplen 80 años de su muerte.

Recordamos, entonces, el legado y el espíritu vivo de este gran gobernante y pensamos como lo dijera Luis Enrique Delaño, que "su figura sola ha salido del fuego donde intentaron quemarla sus enemigos; sola ha ido recuperando el amor de los chilenos, sola crece y sola avanza".

Los chilenos de hoy día, señor Presidente, están haciendo realidad lo que Balmaceda expresara en el último fragmento de su testamento político: "Si nuestra bandera ha caído plegada y ensangrentada en los campos de batalla, será levantada de nuevo en tiempo no lejano, con defensores numerosos y más afortunados que nosotros, y flameará un día para honra de las instituciones chilenas y para dicha de mi patria, a la cual he amado por sobre todas las cosas de la vida".

Señor Presidente, estas palabras de Balmaceda tienen en este instante histórico que vive el país, una especial vigencia. Todos los chilenos de hoy, sin excepciones de orden político, recogemos el patriótico legado de Balmaceda y luchamos, una vez más, contra el imperialismo extranjero, levantamos esa bandera que empujara a la bancarota militar y con unidad nacional indestructible, de comunistas a nacionales, estamos completando para Chile, en el caso del cobre, la gran labor que emprendiera Balmaceda: la recuperación de nuestras riquezas básicas.

Que, a este, y no otros, el auténtico sentido de nuestro homenaje de hoy a José Manuel Balmaceda.

Nada más, señor Presidente.

7.— DESMENTIDO A INFORMACIONES DE PRENSA Y RADIO QUE AFECTAN AL PARTIDO RADICAL.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Clemente Fuentealba.

El señor FUENTEALBA (don Clemente).— Señor Presidente, he solicitado estos cinco minutos para desvirtuar un infundado que se ha propagado estos días por la prensa y la radio en contra del Partido Radical.

Algunos diarios y algunos comentaristas políticos han dado la noticia de que el Partido Radical, en su última Conve-

cción, aprobó la eliminación de la propiedad privada de la vivienda, es decir, que todas las casas debían pasar a propiedad del Estado, cosa que es absolutamente falsa y que sólo pretende desprestigiar la trayectoria democrática de nuestro Partido.

Entre otras publicaciones, en el diario de Derecha La Tercera, de ayer martes 19, apareció un artículo titulado "La vivienda debe ser del Estado. Partido Radical plantea reforma urbana", en el que además de decir que el Partido Radical pretendía que la vivienda sea de propiedad del Estado, se dice que las conclusiones de la Convención se han mantenido en secreto.

La Sala de Diputados radicales, en su sesión de ayer, con la presencia del presidente del Partido, tomó el acuerdo de enviar al diario La Tercera una aclaración sobre este particular, concebida en los siguientes términos:

Señor Director.

Le agradeceremos si sirva publicar en ese diario una aclaración sobre un artículo publicado en La Tercera de hoy, titulado "La vivienda debe ser del Estado. Partido Radical plantea reforma urbana".

Según este artículo, se da a entender que el Partido Radical, en su última convención, habría aprobado la idea que todas las viviendas pasaran a poder del Estado.

Debemos manifestar a usted que no es efectivo que la Convención haya tomado acuerdos de esta naturaleza, no podía hacerlo puesto que el Partido Radical considera el mantenimiento de la propiedad privada de los pequeños y medianos empresarios y mal podría pretender la expropiación de las viviendas.

En la Convención circularon algunas ideas referentes a este punto y también a mejorar la propiedad individual en el agro, materia esta última que fue sostenida por el ingeniero agrónomo Rubén Fariás, que hoy milita en el Movimiento Radical de Izquierda Independiente, pero ellas no fueron aprobadas en esta Convención. Firma el señor Jorge Cabello, jefe de la Sala de Diputados radicales.

Señor Presidente, esta aclaración se mandó ayer tempranito al diario La Tercera, pero no fue publicada hoy. No obstante, el mismo diario, en su edición de hoy, editorializa en el título "La casa propia" y se refiere a la preocupación que ha causado la iniciativa de uno de los partidos políticos de la Unidad Popular, relativa a la vivienda.

Nos produce, señor Presidente, y estimados colegas, indignación el hecho de que un diario que nació en el Partido Radical y que hoy es de Derecha, se preste para una campaña de desprestigio para nuestra colectividad, teniendo conocimiento que es falsa. Cuando se propala la calumnia, la indignación y la inquietud se le da cabida a un desmentido, creemos que se está cometiendo una cobardía periodística de parte de un diario que se dice de prestigio.

Por este motivo, levantamos la voz en esta Cámara en nombre del Partido Radical, ya que no tenemos los recursos para hacerlo por otro medio. No podemos arrendar páginas enteras en los diarios, para conseguir adherentes, como lo está haciendo otra colectividad, calificándonos de marxistas o entregados al marxismo, en circunstancias que ellos saben que esto es mentira.

He dicho.

8.— IRREGULARIDADES COMETIDAS POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA URVI, QUE AFECTA A OBREROS MUNICIPALES DE SAN MIGUEL OFICIO.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Palestro, don Mario.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, los dirigentes de la Villa 12 de Mayo de los obreros municipales de San Miguel, me han hecho llegar la siguiente denuncia para que la Honorable Cámara la transcriba al Ministro del Trabajo y de Previsión Social, a quien corresponde, y éste, a su vez, la transmita a la Caja de Previsión de los Obreros Municipales de Chile y a la Caja Central de Ahorros y Prestamos.

Estos dirigentes denuncian que "el 26 de octubre de 1970, la empresa constructora URVI, con domicilio en calle Huérfanos N° 1373, 7° piso, y bajo la dirección personal del señor Francisco Posada Galiardo, inició la construcción de 150 casas para obreros Municipales de San Miguel".

El costo de cada casa con urbanización completa, según presupuesto, fue de \$ 39.200 y al tiempo después este presupuesto fue alzado en la suma de \$ 22.500, quedando de esta manera en la suma de \$ 61.700 el valor de cada casa.

El día a conocer a usted estos antecedentes es para denunciar las siguientes irregularidades:

1) La empresa URVI pidió oficialmente ocho meses de plazo para entregar la población construida y urbanizada, lo que hasta la fecha la empresa URVI no ha cumplido.

2) URVI retiró de Ahorroret la suma de \$ 1.998 de la cuenta de ahorro de cada persona, sin autorización de los interesados, ya que no contaba la Empresa con capital para iniciar los trabajos, es decir, trabajando con la "negra". Para retirar este dinero y por no haberlo autorizado cada asociado, don Francisco Posada Galiardo obtuvo de don Orlando Latorre González, Vicepresidente de la Caja de Previsión de los Obreros Municipales de ese entonces, una carta en que se autorizaba ese retiro de dinero. Posteriormente, ante el fuerte

reclamo de los obreros municipales, el señor Posada tuvo que devolver ese dinero a AHORRORET, pero lo hizo sin pagarle a los obreros los intereses correspondientes. Con esta triquiñuela cada obrero perdió \$ 600 en intereses y reajustes que AHORRORET no canceló por haberse hecho este retiro de fondos antes del 30 de junio.

3) En el préstamo original de este grupo y en toda la documentación se especificó entre otras cosas, la instalación de la red interior para gas licuado por un valor de \$ 900. Posteriormente, URVI ofreció a los 150 asociados conseguirse en AHORRORET un préstamo de ampliación para agregarles el califón. Esto fue aceptado por los interesados sin saber el engaño del cual eran objeto, ya que en el valor del califón se volvió a agregar el valor de la red anterior ya cobrada. La Hoja N° 7 de las especificaciones técnicas del préstamo original fue retirada de AHORRORET, con la venia de la Asociación y se hizo que los obreros la volvieran a firmar, a fin de limpiar los expedientes en AHORRORET. Esto los obreros no lo notaron porque esta hoja se puso entre todos los documentos del préstamo de ampliación. O sea, aquí cada obrero perdió \$ 900.

4) En consecuencia, la pérdida de cada promitente propietario es de \$ 1.500 y la suma total de los 150 es del orden de \$ 225.000.

Al momento de firmar las Escrituras de mutuo se exigió a la mayoría de los obreros que firmaban una declaración en la que afirmaban tener un sueldo extra aparte, superior del que realmente percibían. Esto, cuya finalidad era formarles un renta que no tenían, traerá serios problemas cuando comience el pago de los dividendos.

De ahí, señor Presidente, que solicito, en nombre de estos 150 trabajadores que se haga justicia por cuanto ha habido manifiesto abuso de la buena fe de esos obreros municipales de San Miguel.

Pido que se envíen estos antecedentes, con la primicia del caso, al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social para que los haga llegar, a su vez, a la Caja Central de Ahorros y Prestamos y también a la Vicepresidencia de la Caja de Previsión de Obreros Municipales de Chile, que aparecen afectados por estas irregularidades que he denunciado esta tarde.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se enviarán los antecedentes a que ha hecho mención el señor Palestro.

Acordado.

9.— MANIFESTACIONES EN CONTRA DE ORGANOS INFORMATIVOS DE LA CIUDAD DE ARIKA, OFICIO.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Guerra, don Bernardino.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, el jueves pasado se efectuó en la Plaza Colón de la ciudad de Arica una concentración estudiantil. Luego, se hizo un desfile y la columna de manifestantes llegó hasta los diques "La Defensa" y "La Concordia", como asimismo hasta la Radio Arica. Algunos elementos exaltados, que se incorporaron a este desfile, lanzaron piedras y castañeros destruyeron en los respectivos locales. Esta actitud de elementos exaltados ha merecido el repudio de toda la ciudadanía de Arica, y los más connotados dirigentes de todos los partidos políticos han condenado estos hechos.

Además, de inmediato se reunió el Círculo de Periodistas de Arica, que emitió la siguiente declaración:

"Al margen de cualquier consideración política, los periodistas de Arica repudian energicamente todo hecho que involucre un atentado a la libertad de expresión o que coaccione a los medios de difusión y el libre ejercicio de las tareas informativas, ya que estamos conscientes de que la libertad y la democracia son fundamentos del régimen constitucional de Chile".

De ahí que solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Interior a fin de que se sirva adoptar las medidas necesarias para evitar que se repitan estos hechos, que no son nada edificantes en un régimen de libertad y de democracia.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se enviará el oficio a que ha hecho mención el señor Guerra, don Bernardino.

Acordado.

10.— CONCESION DE TIEMPOS ESPECIALES.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Corresponde a continuación, que el señor Fernando Buzeta rinda homenaje a la República Democrática Alemana.

Se ha hecho presente a la Mesa, por el señor Luis Guastavino, que el desea adherir a este homenaje. Como el señor Diputado no habla solicitado tiempo, pido el acuerdo de la Cámara, para que, a continuación, el señor Buzeta haga uso de la palabra al señor Guastavino.

Acordado.

El señor KLEIN.— Solicito dos minutos para formular un agradecimiento.

El señor SANHUEZA (Presidente).— El señor Klein solicita dos minutos para formular un agradecimiento.

Si le parece a la Cámara, se le concederá dicho tiempo.

Acordado.

El señor KLEIN.— Solicito dos minutos para formular un agradecimiento.

Si le parece a la Cámara, se le concederá dicho tiempo.

Acordado.

El señor KLEIN.— Solicito dos minutos para formular un agradecimiento.

Si le parece a la Cámara, se le concederá dicho tiempo.

Acordado.

El señor KLEIN.— Solicito dos minutos para formular un agradecimiento.

Si le parece a la Cámara, se le concederá dicho tiempo.

Acordado.

El señor KLEIN.— Solicito dos minutos para formular un agradecimiento.

Si le parece a la Cámara, se le concederá dicho tiempo.

Acordado.

El señor KLEIN.— Solicito dos minutos para formular un agradecimiento.

Si le parece a la Cámara, se le concederá dicho tiempo.

Acordado.

El señor KLEIN.— Solicito dos minutos para formular un agradecimiento.

Si le parece a la Cámara, se le concederá dicho tiempo.

Acordado.

El señor KLEIN.— Solicito dos minutos para formular un agradecimiento.

Si le parece a la Cámara, se le concederá dicho tiempo.

Acordado.

El señor KLEIN.— Solicito dos minutos para formular un agradecimiento.

Si le parece a la Cámara, se le concederá dicho tiempo.

Acordado.

El señor KLEIN.— Solicito dos minutos para formular un agradecimiento.

Si le parece a la Cámara, se le concederá dicho tiempo.

Acordado.

El señor KLEIN.— Solicito dos minutos para formular un agradecimiento.

Si le parece a la Cámara, se le concederá dicho tiempo.

Acordado.

El señor KLEIN.— Solicito dos minutos para formular un agradecimiento.

Si le parece a la Cámara, se le concederá dicho tiempo.

Acordado.

El señor KLEIN.— Solicito dos minutos para formular un agradecimiento.

Si le parece a la Cámara, se le concederá dicho tiempo.

Acordado.

El señor KLEIN.— Solicito dos minutos para formular un agradecimiento.

Si le parece a la Cámara, se le concederá dicho tiempo.

Acordado.

El señor KLEIN.— Solicito dos minutos para formular un agradecimiento.

Si le parece a la Cámara, se le concederá dicho tiempo.

Acordado.

El señor KLEIN.— Solicito dos minutos para formular un agradecimiento.

Si le parece a la Cámara, se le concederá dicho tiempo.

Acordado.

El señor KLEIN.— Solicito dos minutos para formular un agradecimiento.

Si le parece a la Cámara, se le concederá dicho tiempo.

Acordado.

El señor KLEIN.— Solicito dos minutos para formular un agradecimiento.

Si le parece a la Cámara, se le concederá dicho tiempo.

Acordado.

El señor KLEIN.— Solicito dos minutos para formular un agradecimiento.

Si le parece a la Cámara, se le concederá dicho tiempo.

Acordado.

El señor KLEIN.— Solicito dos minutos para formular un agradecimiento.

Si le parece a la Cámara, se le concederá dicho tiempo.

Acordado.

El señor KLEIN.— Solicito dos minutos para formular un agradecimiento.

Si le parece a la Cámara, se le concederá dicho tiempo.

Acordado.

El señor KLEIN.— Solicito dos minutos para formular un agradecimiento.

Si le parece a la Cámara, se le concederá dicho tiempo.

Acordado.

El señor KLEIN.— Solicito dos minutos para formular un agradecimiento.

Si le parece a la Cámara, se le concederá dicho tiempo.

Acordado.

El señor KLEIN.— Solicito dos minutos para formular un agradecimiento.

Si le parece a la Cámara, se le concederá dicho tiempo.

Acordado.

El señor KLEIN.— Solicito dos minutos para formular un agradecimiento.

Si le parece a la Cámara, se le concederá dicho tiempo.

Acordado.

11.— HOMENAJE A LA REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA. NOTAS DE CONGRATULACION.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Buzeta, don Fernando.

El señor BUZETA.— Señor Presidente, el 2 de octubre recién pasado la República Democrática Alemana celebró el 27° aniversario de su fundación.

Al rendir hoy un homenaje y enviarle a esa nación un saludo de fraternidad y deseos de bienestar para su futuro, queremos, limitados por el tiempo, en forma apretada, referirnos al resultado que el empuje de ese país amigo ha conseguido en tan pocos años y después de la trágica y devastadora Segunda Guerra mundial.

En el aspecto económico, que le ha servido de base para el desarrollo de su política social, la República Democrática Alemana figura ya en los primeros lugares del comercio mundial comparando sus exportaciones e importaciones. Su industria pesada, transportes y construcciones navales y otras, le permiten mirar con optimismo su futuro. Porque este país, que al finalizar la guerra prácticamente no tenía ningún fundamento industrial en menos de 30 años se presenta ante el mundo como una potencia económica, cuyo desarrollo fabril la hace comparable en cualquier nivel con los grandes países del mundo.

El desarrollo agrícola, basado especialmente en el sistema de cooperativas, le permite producir los principales alimentos necesarios para el consumo de sus habitantes.

En el aspecto educacional, las obligaciones que la Constitución impone al Estado y el deseo de superación de su pueblo, hacen posible resumir en una palabra la relación de los alemanes con la formación de su país: estudiosos.

La preocupación del Estado socialista de la República Democrática Alemana, por la salud, lo lleva a cumplir con el deber de darle atención desde la prenatalidad y durante toda su vida a sus habitantes. Sus guarderías infantiles, hospitales, casas de reposo, hospitales de recuperación, a las cuales todos tienen derecho, cumplen con esta acción.

Y como preocupación por la salud, también la Constitución de ese país establece los derechos de sus habitantes en relación al deporte, que se practica en todos los sectores de la ciudadanía, teniendo presente como base primordial para el desarrollo de un pueblo sano y que dedica sus energías no sólo a sobresalir en los deportes, sino que las aprovecha en su trabajo en bien de la sociedad.

El teatro la música sus museos, conservación de monumentos de su tradición, no llaman la atención en una nación que entregó quizás los más grandes creadores en estos aspectos culturales a la humanidad.

Por esto, y mucho más, es que sorprende encontrar que por presiones políticas internacionales, la República Democrática Alemana no ocupe un lugar en las Naciones Unidas. Sabemos que dentro de la política exterior de Chile está el apoyo en forma decidida a este justo anhelo, no sólo de ella sino también de quienes son sus países amigos. Asimismo, hoy manifestamos nuestro deseo del ingreso de esta nación al mismo organismo.

El hecho de que estos países no participen de esta organización significa dejar al margen de los organismos mundiales a 100 millones de personas, con uno de

... que con los 6 Ministros que puede funcionar Sala, presente, dividida en Salas. Si solamente se aumentado en un más, había tenido funcionar en dos Salas, pero abogados integrantes. Hay una serie de signos en la marcha misal de la Corte. De manera que la Comisión de los antecedentes concordados por la Sala, en la sala de la Justicia, señorita Hernández, recomendar que se esta enmienda al los.

Comisión acordó aprobar todas las otras observaciones, salvo el último, el contenido en la página 10, establece que en el artículo 7 las resoluciones de los tribunales sólo por el que las dicte. La

ARTÍCULO 3

En el inciso tercero agregar, a continuación de "sus mentos", lo siguiente: "capacidad y aptitud".

ARTÍCULO 4

En su inciso primero agregar la siguiente frase: final, precedida de una coma (,) "sin otra limitación que su ejercicio se sujete a normas de respeto mutuo".

Su inciso segundo, iniciarlo con las siguientes palabras, sustituyendo "Los" por "los": "Para estos efectos

ARTÍCULO 9

Reemplazar su inciso segundo por el siguiente:

"De conformidad con sus

5— Regular las relaciones de Universidad Técnica del Estado con otros organismos nacionales, extranjeros o internacionales, y acreditar representantes ante ellos para los fines que

b) tuvieron menor
utilización de servicios, deberán
ser designados en un cargo de
menor nivel jerárquico al que
servían antes de desempeñar el
cargo electivo y con una renta no
superior a la que les corresponda
por su calidad actual, o si no
concuerdan sin considerar la
renta del cargo de elección".

ARTICULO III

En su inciso tercero, reemplá-
zase "dentro" por "no antes", y eli-
minar la palabra "simultánea-
mente".

ARTICULO VI

Reemplazarlo por el siguiente:

Artículo 11. El Reglamento
General de la Ley de la Univer-
sidad Técnica del Estado y el de
la Carrera Académica, deberán ser
aprobados por el Consejo Superior

que una autoridad agena a la corporación podía ejercer sus tribuciones en ellos, sin la noción de la respectiva autoridad universitaria. Al aprobarse la ley, se dijo especial énfasis a la omisión, para los efectos de la historia de la ley, de que su interpretación y alcance deben entenderse en el mismo sentido que los de la norma similar probada en el estatuto de la Universidad de Chile, que vio esta omisión en Cármona hacer poco tiempo atrás.

Mencioné también mencioné las normas del artículo 20, que se relacionan con el ingreso a la Universidad Técnica del Estado, que no estará sujeto a las invenciones ideológicas, políticas, o religiosas de los postulantes, sino que se establecerá en forma preferente los mecanismos que permitan el ingreso a los trabajadores.

La Comisión ha acordado proponer:

1.º La que tiene por objeto consultar como inciso segundo del artículo 32 propuesto por el Senado, el inciso segundo del artículo 32 original del proyecto de Estatuto y

2.º La que introduce las modificaciones al texto del artículo N. 5 que el Senado propone sustituir en el artículo 38 del Estatuto, se reemplaza el pronombre "ellas" por "ellos", el punto segundo después de "convenientemente" por "a una coma y el punto final por lo que queda:

No existen disposiciones que quieran reglamentariamente del rúbrica de la Comisión de Hacienda

Tanto los artículos del proyecto de ley en informe como los del Estatuto a que el senado modificativamente con sus modificaciones resultan aprobados por asentamiento

Mallico, una subse de la Universidad Técnica del Estado. La verdad es que los que se han ido a Mallico a trabajar pensamos que iba a ser realidad en dos o tres años, pero embargo hace más de un mes que está funcionando en Angol, capital de la provincia de Mallico, una subse de la Universidad Técnica del Estado.

Eso nos demuestra que los que se han ido a Mallico a trabajar están encando con otro criterio, con otra manera de actuar. Y quiero decir, con mucha satisfacción, que nos correspondió participar en aquella delegación que cumplió un trabajo fructífero para la provincia de Mallico.

Y a este respecto quiero hacer indicación para que la Cámara solicite al señor Presidente de la República sin perjuicio de las demás acciones que podamos hacer que se incluyeran en la legislación extraordinaria, un

consulta, en concreto, sería la siguiente: en el caso de que se quieran establecer nuevas sedes de la Universidad Técnica del Estado en otros sectores o zonas geográficas del país, ¿existe ya algún procedimiento establecido en la ley que se aplique administrativamente, o es necesario hacer una reforma de carácter legal? Lo sé. Por eso hago la consulta para que se pueda responderla en esta oportunidad, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

El señor KOENIG.—Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).—Tiene la palabra el señor Koening don Eduardo.

El señor KOENIG.—Señor Presidente, efectivamente, la ley que establece la creación de Cárceles Fuentres está contemplada en el Artículo 146, co-

This image shows a blank, aged, cream-colored page, likely an endpaper or flyleaf of a book. The paper has a slightly textured appearance with some minor creases and discoloration, characteristic of old paper. The left edge of the page is bound into a dark, possibly black or dark brown, binding material. The overall lighting is even, highlighting the subtle variations in the paper's tone and texture.

ba buscando aquí, pero no lo encuentro a la mano, porque los documentos que tenía ordenados los entregué a la Redacción. Le puedo contestar que está establecido en el artículo de la ley que voy a señalar. Preciamente se habla sobre esta materia en la Comisión, así es que, en un ratito más, seguramente, voy a poder darle el informe más completo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). ¿Sera materia del proyecto?

El señor KOENIG. No, lo estoy buscando. Un momento.

El señor SANHUEZA (Presidente). ¿Termino, señor Diputado?

El señor KOENIG. Sí.

El señor SANHUEZA (Presidente). Ofrezco la palabra.

El señor CLAVEL. Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente). Tiene la palabra el señor Clavel, don Eduardo.

El señor CLAVEL. Señor Presidente, nosotros vamos a votar favorablemente este proyecto de ley, según el informe de la Comisión de Educación Pública, que autoriza al Presidente de la República para promulgar el Estatuto de la Universidad Técnica del Estado, en virtud de los antecedentes que recibió la Comisión de las autoridades técnicas de dicho establecimiento. Tuvieron especial participación en ella su Secretario General, don Luis Angely, el señor Insuza, Jefe de Gabinete de la Rectoría de la misma Corporación, el señor Leopoldo Macías y los demás miembros administrativos de dicha Universidad.

En la Comisión se dieron a conocer todos los antecedentes para que los señores parlamentarios integrantes de ella tuvieran una opinión sobre este Estatuto. Nosotros en mérito de los antecedentes proporcionados por estas autoridades de la Universidad Técnica del Estado vamos a dar nuestra aprobación, en esta sesión, a este proyecto.

Nada más, señor Presidente. Muchas gracias.

El señor SANHUEZA (Presidente). Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

15.— AUTORIZACION AL EJECUTIVO PARA TRANSFERIR GRATUITAMENTE UN INMUEBLE SITUADO EN CALDERA (ATACAMA) A LA HERMANDAD DE LA COSTA. OFICIO.

El señor SANHUEZA (Presidente). Corresponde tratar el proyecto, originado en una moción que autoriza al Presidente de la República para transferir gratuitamente a la Hermandad de la Costa de Chile, Mesa Copiapo, un inmueble fiscal en la comuna de Caldera.

Diputado informante de la Comisión de Agricultura y Colonización es el señor Sharpe, don Mario.

—El proyecto de ley, impreso en el boletín N° 655-71-2, es el siguiente:

ARTICULO UNICO.— Autorízase al Presidente de la República para transferir a título gratuito, a la Hermandad de la Costa de Chile, Mesa Copiapo, Caldera, el inmueble de propiedad fiscal ubicado en el puerto de Caldera, comuna de Caldera, departamento de Copiapo, provincia de Atacama, que corresponde al sitio N° 4 de la manzana N° 32 del Plano Regulador de Caldera, cuyos deslindes son los siguientes Norte, con sitios N° 5, 6 y 7 de la misma manzana, en 42 metros. Este, con sitios N° 11 y 13 de la misma manzana, en 22 metros. Sur, con sitio N° 3 de la misma manzana, en 42 metros y Oeste, con calle Wheelwright, en 22 metros y cuyo título de dominio se encuentra inscrito a nombre del Fisco a fojas 175 vta. N° 180 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces del departamento de Copiapo, correspondiente al año 1956.

El señor SANHUEZA (Presidente). En discusión general el proyecto.

El señor BARRIONUEVO. Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente). Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRIONUEVO. Señor Presidente, al fallecimiento de una distinguida señora copiapina, de familia muy tradicional, don Estanislao Cavada, que no tenía herederos, quedó como herencia vacante para el Fisco, entre otras propiedades, una casa en Caldera, que más bien, por la acción de los años, es ahora sólo un sitio, porque la construcción es de madera y se encuentra totalmente deruida. De ahí, entonces, el motivo de este proyecto.

La Hermandad de la Costa está constituida por personas de todas las instituciones de Copiapo y Caldera. La componen el Club de Leones, el Rotary Club y un grupo de personas que han querido servir a la comunidad y a la juventud, especialmente.

En consecuencia, se han juntado todos para no tener tantas instituciones separadas.

Se han interesado especialmente por darle a Caldera, que tiene las playas más hermosas del mundo—y lo digo sin ninguna exageración, porque sólo conozco del mundo y playas natas—les no existen más hermosas que las de Caldera.

El señor KLEIN. Sobre todo las de Antofagasta.

—Habían varios señores Diputados a la vez.

El señor BARRIONUEVO. También tiene algunas buenas, pero en Mejillones, porque en Antofagasta, la barra no deja.

—Habían varios señores Diputados a la vez.

El señor BARRIONUEVO. No me corte el hilo, colega, porque estoy inspirándome.

En consecuencia, Caldera ha adquirido mucha importancia. Se ha construido un hermoso "camping", donde le es permitido a toda la gente de escasos recursos ir a veranear. En estos momentos, el nuevo Gobierno ha entregado este "camping" a todas las instituciones, centros de madres, sindicatos. Es decir, se cumple con una excelente misión, porque se está permitiendo a los niños, a la gente modesta, que pueda hacer uso de este "camping", que ha sido construido, en el gobierno pasado la CORFO.

Esta institución, la Hermandad de la Costa, tiene interés en fomentar el turismo en Caldera y darle más categoría. Se han organizado durante ya dos años festivales de toda índole: deportivos, paseos venecianos, concursos para la juventud, bailes, que han alegrado este pueblo de Caldera, porque a veces los chilenos somos un poco tristes. Esta institución está compuesta por lo más selecto. No me refiero a gente aristocrática al decir selecto, sino al buen sentido social que sus miembros tienen para servir a la comunidad. Con los fondos que recogen con estos concursos, bailes, paseos venecianos y regatas que hacen en el pueblo, ayudan a instituciones como la Cruz Roja. Y ha habido años en que han obtenido fondos, para ayudar a los niños pobres escolares trayéndolos de otros pueblos a veranear a Caldera.

Yo no tengo palabras para poder expresar el bien que esta colectividad, que se llama Hermandad de la Costa, ha hecho en Caldera. Ella está libre de todo prejuicio político y religioso, porque, en esta institución hay gente de todas las colectividades políticas. Y, vuelvo a repetir, ella está haciendo un bien, con su labor de carácter social y deportivo y su afán de desarrollo y de esparcimiento. Pues bien, dentro de esta institución, de la Caja de Colonización Agrícola, hay cuatro funcionarios que son miembros de la Hermandad de la Costa. Y en una reunión general que tuvieron, solicitan que este sitio les fuera entregado a ella, para hacer precisamente, esta labor de promoción.

Yo me acerqué al Ministerio y expliqué estos hechos. La solicitud fue acogida con mucho gusto por el señor Subsecretario de Tierras y Colonización, quien vino a la Comisión de Agricultura y tuvo a bien informarme bien este proyecto, que fue aprobado por unanimidad. En atención al beneficio de esta obra social, y—vuelvo a repetir—del bien que significa para este pueblo de Caldera y para todas las instituciones de carácter social, el Ministerio tuvo a bien incluirlo en esta Convocatoria. Y por eso, señor Presidente, se encuentra en tabla ahora.

Yo podría darle una más amplia explicación a la Honorable Cámara, por conocer, por haber vivido una vida entera en el puerto de Caldera; pero ya hice mi exposición en la Comisión de Agricultura, y espero que los señores Diputados hagan fe de mis palabras y ayuden a la Hermandad de la Costa, al puerto de Caldera, a su juventud y a todas sus instituciones de bien público.

Los quedo muy agradecido anticipadamente por su atención. Muchas gracias.

El señor KLEIN. Les vamos a ayudar; mientras menos hable, más les vamos a ayudar.

El señor SANHUEZA (Presidente). Ofrezco la palabra.

El señor PONTIGO. Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente). Tiene la palabra el señor Pontigo.

El señor PONTIGO. Sólo quiero decir, señor Presidente, que los parlamentarios comunistas vamos a votar favorablemente este proyecto, que autoriza al Presidente de la República para transferir, a título gratuito, a la Hermandad de la Costa, Mesa Copiapo-Caldera, el inmueble de propiedad fiscal, ubicado en el puerto de Caldera, comuna de Copiapo, departamento de Copiapo, provincia de Atacama, que corresponde al sitio N° 4 de la manzana N° 32 del Plano Regulador de Caldera, cuyos deslindes son los siguientes Norte, con sitios N° 5, 6 y 7 de la misma manzana, en 42 metros. Este, con sitios N° 11 y 13 de la misma manzana, en 22 metros. Sur, con sitio N° 3 de la misma manzana, en 42 metros y Oeste, con calle Wheelwright, en 22 metros y cuyo título de dominio se encuentra inscrito a nombre del Fisco a fojas 175 vta. N° 180 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces del departamento de Copiapo, correspondiente al año 1956.

El señor SANHUEZA (Presidente). En discusión general el proyecto.

El señor AYLLWIN (don Andrés). Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente). Tiene la palabra el señor Ayllwin.

El señor AYLLWIN (don Andrés). Señor Presidente, este proyecto, aprobado por unanimidad en la Comisión de Agricultura, tiene por objeto declarar de utilidad pública y autorizar la expropiación de un terreno, de aproximadamente 12 mil metros cuadrados, de la comuna de El Tabo, terreno que actualmente se encuentra destinado a una casa de veraneo de Carabineros, a la Casa Nacional del Niño y a una colonia escolar de Pañaflo.

Conviene hacer presente que estos terrenos fueron adquiridos por el Fisco, y que su título se encuentra debidamente inscrito, a fojas 53, N° 110, en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio, correspondiente al año 1920.

Posteriormente, el Fisco entregó en concesión 3.160 metros para una casa veraniega del Servicio Nacional de Salud. 3.220 metros al Ministerio del Interior, para la construcción de un retén de Carabineros; y 10.000 metros, aproximadamente, a la Sociedad Colonia Escolar de Pañaflo. Más tarde, se dictó una ley tendiente a transferir gratuitamente estos terrenos a esta colonia.

Ha sucedido, sin embargo, que hubo un juicio, N° 64830, iniciado ante el 2° Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago por don Hernán Quintana Lillo en contra del Fisco, en virtud del cual se dispuso la restitución de estos terrenos. Como todas las instituciones que allí ocupaban esos terrenos desempeñan funciones de bastante importancia, se hizo necesario este proyecto, iniciado por un Mensaje del Ejecutivo, con el fin de declarar de utilidad pública los terrenos, expropiarlos y, después, transferirlos a esas instituciones.

Concretamente, en el artículo 2° del proyecto de ley, se establece que estos terrenos serán transferidos en forma gratuita al Servicio Nacional de Salud, al Ministerio del Interior, sin perjuicio de lo establecido en la ley N° 16.502, que justamente establece que parte de estos terrenos se transfirán gratuitamente a la Sociedad Colonia Escolar de Pañaflo.

Es cuanto puedo informar.

El señor PALESTRO. Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente). Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO. Señor Presidente, los Diputados socialistas vamos a apoyar gustosos este proyecto, porque persigue finalidades de gran calidad moral, humana y social, y porque entendemos que el bien que se puede conseguir, poder dotar de una serie de problemas que se les presentan a diario, no tan sólo a las organizaciones que aquí se benefician, sino a muchas otras. En este caso, se resuelven los problemas de ubicación y de radicación de dos instituciones en ese hermoso balneario, que es El Tabo.

En los considerandos del proyecto se establece que una extensión de determinado número de metros cuadrados será destinada a la instalación de una casa veraniega para los alumnos y el personal docente de la Casa Nacional del Niño. Creo que esta es la finalidad más noble que se puede perseguir, poder dotar de una colonia, con un local adecuado, a estos alumnos y al personal docente que los atiende.

Por otra parte, es de mucha importancia y de urgente necesidad, no tan sólo en El Tabo, sino en todo Chile, la instalación de los correspondientes Retenes de Carabineros, a fin de resguardar "la vida y la hacienda"—como dicen los antiguos—de los chilenos. Por este proyecto, se entregará un terreno de 3.220 metros cuadrados, a fin de que se construyan allí las obras necesarias para la instalación de un Retén de Carabineros.

Asimismo, se soluciona el problema de la Sociedad Colonia Escolar de Pañaflo, al cedersele los terrenos para su instalación definitiva, con el objeto de que pueda desarrollar en mejores condiciones las labores que realiza anualmente.

Por estos motivos, nosotros, los socialistas, vamos a dar gustosamente nuestra aprobación al despacho de este proyecto.

Nada más.

El señor ACEVEDO. Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente). Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO. Señor Presidente, la zona del departamento de San Antonio es aquella donde los habitantes de la ciudad de Santiago y sus comunas densamente pobladas pueden concurrir durante la temporada de verano. Desde hace muchos años, hemos estado insistiendo en que, tanto en la comuna de El Tabo, como en la de Cartagena, San Antonio, Navidad y Santo Domingo, las condiciones de esas comunas no sólo deben atenderse a la situación respecto de los habitantes que, en forma permanente, viven en esa zona, sino que tener una preocupación por quienes, durante la temporada de verano, concurren obligadamente algunos durante pocos días, a recuperar las energías perdidas, durante el año, en el trabajo, en las industrias, y, en general, en Santiago.

Y hemos manifestado también que, a juicio nuestro, el veraneo no es un lujo, sino que es una necesidad, y esta zona del litoral de la provincia de Santiago, por lo general, no cuenta con los servicios públicos y, más que ello, con los edificios para dichos servicios.

Respecto de la atención hospitalaria, hemos insistido en forma permanente sobre la materia, y ya está en vías de resolverse, como en el caso del hospital de San Antonio, por ejemplo. En un censo o estudio que hizo la Organización Mundial de la Salud, se llegó a la conclusión de que, en el mundo, había dos hospitales que eran los de más baja calidad, en primer lugar, estaba el hospital de Nigeria, y en segundo lugar, el hospital de San Antonio. Hace unos seis meses, se incendió el hospital de Nigeria, en consecuencia, el de San Antonio, pasó a ocupar el primer lugar, el hospital más malo del mundo, según la Organización Mundial de la Salud.

En esta oportunidad, es posible esta construcción, dado el financiamiento del orden de los 46 millones de escudos, igual cosa sucede respecto de Cartagena, en materia, sobre todo, de servicios de orden sanitaria. La comuna de El Tabo requiere de urgencia de un buen servicio de policía, vale decir, de un buen servicio de emergencia, el cual, por la imposibilidad de contar con un edificio, no se había podido instalar, y no tanto por la temporada de invierno, repito, sino por la aglomeración inmensa producida durante la temporada de verano. Es eso lo que, naturalmente, hay que cuidar.

Además, está por ejemplo, lo que manifestaba el colega Palestro, con una mayor vigilancia policial y también, con una mejor vigilancia de carácter sanitario y médica, sobre todo en la temporada de verano.

Ante esta dificultad, que ha hecho notar el colega Andrés Ayllwin, en relación con el predio de 12 mil metros cuadrados, originada en un juicio presentado en un Juzgado de Santiago y a consecuencia del cual el señor Hernán Quintana Lillo alegó propiedad del predio, es necesario este proyecto de ley para los efectos de declararlo de utilidad pública y construir un edificio para una policlínica y un retén de Carabineros. Los estudios y las destinaciones de recursos están hechos y los deseos del Ministerio de Obras Públicas y de la Dirección de Arquitectura eran haber iniciado esta construcción con la debida antelación, para contar con estos edificios durante la temporada del próximo verano lo que, naturalmente, no ha sido posible por la dificultad originada en el proceso que ya he mencionado.

Por eso, como Diputado informante, quiero hacer presente que la Comisión de Hacienda, le ha prestado a este proyecto su aprobación por unanimidad y recomienda a la Sala, en forma muy especial, que también le preste su aprobación, con el objeto de facilitar la construcción de estos servicios, lo que, naturalmente, beneficiará, reitero las personas que veranean en esta zona.

En el departamento de San Antonio, son varios los edificios que se van a construir para las oficinas públicas, con el propósito, naturalmente, de beneficiar a los que, en forma permanente, habitan ahí, también, de dar facilidades y entregar recursos a quienes, durante la temporada de verano, concurren hasta esos lugares.

Eso es todo, señor Presidente. Y muchas gracias.

El señor AMUNATEGUI. Pido la palabra.

El señor FUEENTES, don Cesar Raul (Vicepresidente). Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AMUNATEGUI. Señor Presidente, me alegro mucho de las palabras del colega Acevedo, porque, a pesar de que estaba informando, entró, sin embargo, en el detalle que interesa a toda esta zona costera: el problema de higienización, el problema del alcantarillado, del agua potable, de la construcción de hoteles, el problema de habitación de zonas.

En mi calidad de Comité, niego todo contacto entre las personas que allí se mencionan como posibles sujetos de acción delictiva y el Partido Demócrata Cristiano. Nosotros creemos que el lenguaje usado por "Ultima Hora" viene a corroborar una vez más lo que tantas veces hemos denunciado en la Cámara y en el Honorable Senado: la incapacidad del Gobierno, la incapacidad de su Ministro del Interior, para detener el lenguaje soez, la acción de los plumarios pagados que tratan sistemáticamente de quebrar el espíritu y la oposición constructiva que este Partido está manteniendo.

Además, me alegro de que el honorable colega Acevedo haya manifestado que esto de que la gente salga a gozar del mar y de las playas, no es una cosa de lujo, sino que es una cosa de necesidad. Lo interesante es destinar el mayor número posible de fondos para que se habiliten lugares apropiados. Hay playas a las cuales no se puede llegar, debido a los malos caminos es otro problema que también debería considerarse, el arreglo de todas las rutas de toda la red caminera de esas zonas.

El señor ACEVEDO. De todas las vías de acceso.

El señor AMUNATEGUI. Señor Presidente, que son muy estrechas y llenas de hoyos, en donde se producen accidentes a cada momento.

Cuando se discutió el proyecto del señor Giannini sobre cinturones de seguridad en los automóviles, me permití referirme a este problema, y dije "aun cuando el cinturón de seguridad puede evitar que los accidentes sean mayores, tales cinturones no van a impedir los continuos accidentes que se producen por los malos caminos". Hay rutas donde los automóviles se han dado vuelta como le pasó el otro día al Honorable colega señor Fries, porque el puente es más ancho que el camino, entonces este desmoronamiento, en un hoyo inmenso, y el automóvil se da vuelta. Estos detalles son útiles de ser considerados para que todos estos lugares de playa se vayan adecuando a un mejor desarrollo del turismo y para que la gente del pueblo pueda llegar a gozar de estos fines de semana o pequeñas temporadas de playa, que son útiles para la salud.

Los Diputados nacionales vamos a votar favorablemente el proyecto, y ojalá que los Poderes Públicos tengan una preocupación especial para realizar el mayor progreso posible en todas estas zonas, sobre todo, en las costas.

Nada más.

El señor FUEENTES, don Cesar Raul (Vicepresidente). Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Debo hacer presente a los señores Diputados que la Comisión de Hacienda aprobó también el proyecto en los mismos términos, de manera que no hay indicaciones. Por tal motivo, se declara aprobado también en particular.

Despachado el proyecto.

17.— SANCION A LAS OCUPACIONES ILEGALES DE INMUEBLES.

El señor FUEENTES, don Cesar Raul (Vicepresidente).

Corresponde ocuparse a continuación, en el proyecto del Senado que sanciona las ocupaciones ilegales de inmuebles.

Diputado informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia es el señor Amello.

El señor TEJEDA. ¿Cuántos minutos quedan en el Orden del Día?

El señor FUEENTES, don Cesar Raul (Vicepresidente). Queda un minuto, señor Diputado.

El señor TEJEDA. Creo que es mejor dejarlo pendiente.

El señor FUEENTES, don Cesar Raul (Vicepresidente). ¿Habrá acuerdo para dejar pendiente este proyecto, a fin de tratarlo en la próxima sesión?

El señor TEJEDA. Queda un minuto, no más.

El señor FUEENTES, don Cesar Raul (Vicepresidente). En ese caso, el Orden del Día terminaría inmediatamente.

¿Habrá acuerdo?

Acordado.

18.— REPLICAS A PUBLICACION DE PRENSA OFENSIVA AL PARTIDO DEMOCRATICO CRISTIANO.

El señor FUEENTES, don Cesar Raul (Vicepresidente). En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor PALZA. Pido la palabra.

El señor FUEENTES, don Cesar Raul (Vicepresidente). Tiene la palabra el Diputado señor Palza.

El señor PALZA. Señor Presidente, he concedido una interrupción al colega Carrasco.

El señor FUEENTES, don Cesar Raul (Vicepresidente). Puede hacer uso de la interrupción el señor Carrasco.

El señor CARRASCO. Señor Presidente, al comenzar la sesión, había sobran tres minutos, como lo habían hecho varios señores Diputados, para referirme a un nuevo infundio aparecido en "Ultima Hora": de hoy, cuyo titular nos revela una vez más la línea que se ha trazado este diario. Dice "Captura de banda armada del PDC", y un subtítulo agrega: "Asaltaban fondos, robaban y actuaban de guardaspaldas de prominentes políticos". Una vez más, este tabloide pretende, de lanzar en contra del Partido Demócrata Cristiano la muga que viene acumulando durante ya bastantes meses.

En mi calidad de Comité, niego todo contacto entre las personas que allí se mencionan como posibles sujetos de acción delictiva y el Partido Demócrata Cristiano. Nosotros creemos que el lenguaje usado por "Ultima Hora" viene a corroborar una vez más lo que tantas veces hemos denunciado en la Cámara y en el Honorable Senado: la incapacidad del Gobierno, la incapacidad de su Ministro del Interior, para detener el lenguaje soez, la acción de los plumarios pagados que tratan sistemáticamente de quebrar el espíritu y la oposición constructiva que este Partido está manteniendo.

Además, me alegro de que el honorable colega Acevedo haya manifestado que esto de que la gente salga a gozar del mar y de las playas, no es una cosa de lujo, sino que es una cosa de necesidad. Lo interesante es destinar el mayor número posible de fondos para que se habiliten lugares apropiados. Hay playas a las cuales no se puede llegar, debido a los malos caminos es otro problema que también debería considerarse, el arreglo de todas las rutas de toda la red caminera de esas zonas.

El señor ACEVEDO. De todas las vías de acceso.

El señor AMUNATEGUI. Señor Presidente, que son muy estrechas y llenas de hoyos, en donde se producen accidentes a cada momento.

Cuando se discutió el proyecto del señor Giannini sobre cinturones de seguridad en los automóviles, me permití referirme a este problema, y dije "aun cuando el cinturón de seguridad puede evitar que los accidentes sean mayores, tales cinturones no van a impedir los continuos accidentes que se producen por los malos caminos". Hay rutas donde los automóviles se han dado vuelta como le pasó el otro día al Honorable colega señor Fries, porque el puente es más ancho que el camino, entonces este desmoronamiento, en un hoyo inmenso, y el automóvil se da vuelta. Estos detalles son útiles de ser considerados para que todos estos lugares de playa se vayan adecuando a un mejor desarrollo del turismo y para que la gente del pueblo pueda llegar a gozar de estos fines de semana o pequeñas temporadas de playa, que son útiles para la salud.

Los Diputados nacionales vamos a votar favorablemente el proyecto, y ojalá que los Poderes Públicos tengan una preocupación especial para realizar el mayor progreso posible en todas estas zonas, sobre todo, en las costas.

Nada más.

El señor FUEENTES, don Cesar Raul (Vicepresidente). Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Debo hacer presente a los señores Diputados que la Comisión de Hacienda aprobó también el proyecto en los mismos términos, de manera que no hay indicaciones. Por tal motivo, se declara aprobado también en particular.

Despachado el proyecto.

19.— POLITICA AGROPECUARIA EN MAGALLANES.— MEMORANDO DE LA ASOCIACION DE TRABAJADORES DE INDAP DE LA PROVINCIA.— OFICIOS.

El señor FUEENTES, don Cesar Raul (Vicepresidente). Puede continuar el uso de la palabra el señor Palza.

El señor PALZA. Concedo una interrupción al señor Pérez.

El señor FUEENTES, don Cesar Raul (Vicepresidente). Puede hacer uso de la interrupción el señor Pérez.

El señor PEREZ. Señor Presidente, la provincia de Magallanes tiene como verdadero pilar de su economía, junto al petróleo, la explotación ganadera. Por eso, ha sido permanente nuestra preocupación por todo lo que tiene que ver con el agro magallánico. Fummos, los primeros, en denunciar en la Cámara lo nefasto que resultaba para el desarrollo socio-económico de Magallanes la permanencia del latifundio más grande de Chile como era la Sociedad Ganadera Tierra del Fuego. Luchamos para que se aplicara la ley de reforma agraria en la extensa área patagónica que posee esta sociedad latifundista. Recientemente, hemos denunciado el peligro de quiebra económica que significaba la aplicación del sistema estatal en las estancias. Dijimos que arrojaron un superávit de 10 millones de escudos, la experiencia estatal arrojara, como contrapartida, una pérdida de 38 millones de escudos. Estos datos son oficiales, irrefutables y solo han tenido como respuesta de parte del Gobierno, bravatas insolentes: productos de la no razón.

Hago presente señor Presidente, que estos sumarios son una odiosa persecución; en el orden personal y político de los actuales jefes del Instituto de Desarrollo Agropecuario.

Sigue el documento "ANATI", consciente de estos problemas, y como una manera de superarlos en gran parte, está propiciando un congreso del sector agrario de la provincia en el cual tendrán una participación activa los campesinos. Esta iniciativa fue aceptada por la unanimidad del gremio. Este congreso se llevará a efecto para principios del mes de noviembre, con el objeto de analizar en conjunto el problema agrario de la Unidad Popular, haciendo una valoración crítica en el proceso de reforma agraria en la zona y proponer medidas concretas para llevar adelante el programa revolucionario encabezado por la Unidad Popular.

"Saluda atentamente a usted, Directiva ANATI Zonal".

Este mismo artículo que los autores denominan "El latifundio en Magallanes", es un documento que los dirigentes que lo firman son todos activos y combativos militantes de los partidos de Gobierno.

Un memorándum confidencial dice: "Al compañero Ministro Jacques Chonchol".

La Asociación de Trabajadores de INDAP dependientes de la XVI zona en Magallanes, tiene el agrado de dirigirse a usted, para exponerle algunos antecedentes relacionados con las actividades del Servicio e inquietudes acerca de los programas fijados por el Gobierno de la Unidad Popular y la participación nuestra como trabajadores del agro en el proceso de la reforma agraria.

Consideramos que los puntos enumerados a continuación son los más relevantes y dan una visión objetiva de los problemas presentados en la zona.

1.— Falta de una definición clara de la política agraria en la provincia que entronque debidamente con los criterios generales del programa de la Unidad Popular. Los documentos elaborados a la fecha con el fin de dar orientación en este sentido son insuficientes.

2.— No existe una integración real entre los servicios del agro en Magallanes, lo que ha impedido hacer un uso eficiente y racional de los medios y recursos que cuentan los servicios.

3.— No existe una participación activa de los trabajadores, tanto de los campesinos como de los campones, en las definiciones y decisiones que se elaboran a niveles superiores.

4.— La no definición de una política agraria a nivel provincial ha significado que no se hayan determinado los rubros de explotación a fomentar en la zona, fijando los objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo.

5.— El burocratismo que ha enajenado a los funcionarios de mediano y alto nivel del proceso revolucionario y que en términos concretos acarrea tramitación y postergación de necesidades urgentes de los campesinos.

6.— La no estructuración definitiva de la oficina de ODEPA en Magallanes ha sido una de las causas principales de varios de los puntos enumerados anteriormente.

7.— El sectarismo impide un desarrollo mancomunado de la realización de los trabajadores en las políticas del Gobierno.

Particularmente en el caso de INDAP se dan una serie de circunstancias específicas que han impedido el normal desenvolvimiento del Instituto.

1.— Los trabajadores observamos con creciente inquietud la marginación de nuestro Instituto y pérdida de jerarquía en el proceso de cambio que se está gestando en el agro.

2.— Derivado de una falta de política general agraria en la zona se produce una descoordinación interna, que al mismo tiempo provoca un uso no racional y deficiente de los recursos y medios con que cuenta la institución.

3.— Del monto total disponible en materia crediticia estimamos que no se colocará ni siquiera un tercio, ya que estando programado un total de 21.815.776 escudos, se han colocado solo 13.700.000 escudos, lo que representa a la fecha sólo un 6 por ciento del total.

4.— Carencia de algunos insumos que provocará caso de la avena, problemas a futuro por la falta de forraje invernal para los animales de lechería de los

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Aprobó el proyecto de acuerdo.

Se va a dar lectura a otro proyecto de acuerdo.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— Proyecto de acuerdo del señor Godoy, Comité Nacional.

La Cámara de Diputados acuerda exigir el cumplimiento de la ley N° 16.640, que estipula un plazo máximo de tres años para los asentamientos y, cumplido este período, deberá otorgarse a los campesinos títulos individuales de propiedad de la tierra, sin perjuicio de que puedan posteriormente organizarse en cooperativas.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra. Diputado que impugna el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— Han votado solamente 25 señores Diputados.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados que no se abstengan.

—Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— Han votado solamente 24 señores Diputados.

El señor KLEIN.— (Uno menos, todavía).

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se va a tomar la votación por el sistema de pie y sentados.

—Efectuada nuevamente la votación en forma económica por el sistema de pie y sentados, no hubo quórum.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— Han votado solamente 28 señores Diputados.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se va a llamar a la Sala a los señores Diputados por dos minutos.

Transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo de dos minutos; en consecuencia, debe votarse de inmediato el proyecto de acuerdo.

Hago presente a los señores Diputados que podrían obviar la votación nominal y votar económicamente. En todo caso, deberá hacerse presente que no fracasó la sesión si no se reúne el quórum de votación.

¿Había acuerdo?

Acordado.

En votación. Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— Han votado solamente 29 señores Diputados.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— No hay quórum. En consecuencia queda pendiente el proyecto de acuerdo.

29.— CONSTRUCCION EN SU SEGUNDA ETAPA, DEL LICEO DE HOMBRES DE RIO BUENO (VALDIVIA) OFICIO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Continúa la Hora de Incidentes.

Le queda un minuto al Comité Nacional. Estaba con la palabra el señor Acuña.

El señor ACUÑA.— En consecuencia señor Presidente, ruego que se dirija al señor Ministro de Educación, con el objeto de que sea construido la segunda etapa del Liceo de Hombres de Río Bueno.

Muchas gracias. El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría, del Diputado Koening y de la señora Blanca Retamal.

Ha terminado el tiempo del Comité Nacional.

30.— REPERCUSIONES EN EL EXTERIOR DE LA NACIONALIZACION DEL COBRE REALIZADA POR EL GOBIERNO DE CHILE.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Comunista.

El señor ROBLES.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Robles?

Solicito el acuerdo de la Sala para que pase a presidir el resto de la Hora de Incidentes la señoría Wilma Saavedra.

Acordado.

Tiene la palabra el señor Robles.

El señor ROBLES.— Señor Presidente, cuando por decisión soberana del Gobierno de Chile y de los trabajadores de nuestra Patria la iniciativa patriótica de la nacionalización del cobre entra en una fase culminante y decisiva, los parlamentarios comunistas creemos necesario, referimos a esta materia.

Nuestro país se ha convertido por esta medida, en el centro de la atención mundial, por una parte y los movimientos populares y progresistas del mundo ven con regocijo que el movimiento popular chileno de estos pasos en beneficio de nuestro país. Es importante destacar algunos hechos como el heroico apoyo del pueblo peruano, pueblo que también está tomando medidas conducentes a la nacionalización de las riquezas básicas, asimismo, los trabajadores argentinos, bolivianos y de todo el mundo demuestran en una u otra forma su alegría, porque están conscientes de que estas medidas arrojan aún más al decadente sistema capitalista y al imperialismo internacional. Y estos últimos, los imperialistas y sus lacayos internacionales y nacionales, atacan cobardemente esta medida del Gobierno Popular. Todos conocemos las declaraciones insolentes de personeros norteamericanos, quienes no han vacilado en insultar al Gobierno Popular, en la persona del compañero Presidente de la República, y a todo el pueblo chileno. El imperialismo, como siempre usa la razón de la fuerza y a esto, agarramos los parlamentarios comunistas también usa los insultos, como ha quedado demostrado últimamente. Para los representantes del imperialismo, norteamericano todos los chilenos somos ladrones. Allí ellos, acá nosotros. Los representantes del Gobierno Popular seguiremos impulsando patrióticamente las medidas que permitan incorporar nuestras riquezas básicas, integralmente, al dominio chileno.

¿Por qué estas calumnias y estos insultos del imperialismo norteamericano en contra de nuestro país?

Esto se debe a que en el pasado y aún en el Gobierno democrático de Frei, los imperialistas yanquis y Kennecott lograron todas las garantías que quisieron liberaciones tributarias, aduaneras, tipos de cambio especiales, retornos parciales de divisas, precios rebajados para grandes partidas de cobre, etcétera.

En la Segunda Guerra Mundial, pretextando que era para defenderse de los ataques de los nazis, ocuparon militarmente estos minerales. Así atropellaban nuestra soberanía, desconociendo la capacidad de nuestras Fuerzas Armadas. En esa misma época, impusieron al cobre chileno un precio de 12 centavos de dólar la libra, en circunstancias que en Estados Unidos estaba a 27 centavos. Chile perdió en esa oportunidad, como lo reconoció Estados Unidos, 750 millones de dólares. Una maniobra parecida hicieron durante toda la guerra de Corea. En esa ocasión, nuestro país perdió más de 800 millones de dólares.

La nacionalización pactada por el Gobierno de Frei es uno de los mejores jugos de los norteamericanos que hoy al nacionalizarse estas riquezas, también se lleva de los manos. Todos sabemos que Frei pagó por la mitad de las Empresas casi tanto o más del valor total de ellas. Por el 51% de El Teniente pagó 81 millones de dólares, en circunstancias que el valor total de la empresa era de 72 millones. Con Chuquibambilla, El Salvador, y Exótica ocurrió otro tanto. Los convenios Frei-Anacondia y Frei-Kennecott dieron a estas empresas, en los últimos cinco años, 505 millones de dólares. Con ello triplicaron sus actividades normales. De esta fabulosa suma no colocaron ni un dólar en el "Plan de Expansión". Los 580 millones de dólares que se han invertido en el "Plan de Expansión" son préstamos concedidos por las empresas los que, en definitiva, deberá pagar el Estado chileno. El total de las deudas de las compañías con los organismos extranjeros llega a 632 millones de dólares.

Estas han sido las causas del griterío y de los insultos que, en el terreno internacional, hemos escuchado. En el terreno nacional, la prensa mercenaria que defiende los intereses de los empresarios y los conflictos que existen en nuestra patria, los cuales, incluso, se permiten opinar distorsionando este patriótico proceso, se encuentran en todas partes, hasta en esta rama del Congreso Nacional. Anoche por ejemplo, escuchamos al Diputado Carmine, que haciéndose eco de esta campaña, baja y malintencionadamente, manifestó que la nacionalización del cobre beneficiaba exclusivamente a los comunistas. Los comunistas decimos al señor Carmine, que la nacionalización del cobre es un acto de plena soberanía nacional, resuelto por el Gobierno Popular y por la lucha de los trabajadores de nuestro país. Además, esta medida tiene el respaldo de todos los buenos chilenos. La Reforma Constitucional es el producto de la unanimidad de pareceres en esta materia, y ello no favorece a determinado partido político, sino que al pueblo en general y a los intereses de nuestra patria.

Por su parte, los trabajadores del cobre, en un histórico Consultivo Nacional, celebrado en Machali los días 5, 6 y 7 de febrero, donde participó también el compañero Presidente de la República, reiteraron su apoyo total a la nacionalización, conscientes de la participación y de los beneficios que tendrán en las empresas estatizadas. Hoy en día, esa participación es un hecho concreto en los directores de las empresas. Los trabajadores han pasado a ocupar cargos directivos, se han constituido los comités de producción y pese a las dificultades surgidas por el sabotaje de la administración norteamericana sevil, con el esfuerzo de los técnicos, empleados y obreros se ha ido normalizando el desarrollo de los planes de producción.

señor Ministro de Hacienda, a fin de que se deje sin efecto esta medida, que dió relación con el sector de Valparaíso y Viña del Mar, o en subsidio, se rebaje la cantidad de dólares para ingresar al país.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Hacienda.

26.— CAMPANA DE DIFUSION DE DETERMINACION DE MEDIOS DE COMUNICACION.

El señor GODDY.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el señor Godoy.

El señor GODDY.— Señor Presidente, en la mañana de ayer, en una informal conversación con varios periodistas en los pasillos de esta Cámara, hice presente algunas consideraciones de carácter político que se referían, fundamentalmente, al futuro del Gobierno, como consecuencia del deterioro de su popularidad en todos los sectores del país, evidenciado en los resultados desastrosos que la Unidad Popular ha obtenido en cuanto a elección se ha efectuado desde noviembre a esta fecha.

El señor PONTIGO.— (Soñar no cuesta nada).

El señor GODDY.— Por cierto mis expresiones recogidas por periodistas de la Unidad Popular fueron tergiversadas, hasta el ridículo, para tratar de presentarme como defensor de los intereses norteamericanos, en contra de los intereses nacionales.

Ya estamos acostumbrados, los parlamentarios de oposición, a esta clase de ataques, y la opinión pública sabe perfectamente a qué atenerse acerca de la veracidad y objetividad de las informaciones que difunde el aparato publicitario de la Unidad Popular.

El señor PONTIGO.— (Quieren borrar con el codo lo que escribieron con la mano).

El señor GODDY.— Que los comunistas traten de hacer aparecer a los rivales como antipatriotas, es ya casi majadería que no la cree nadie, pero si insisten en ella, en el fondo es para echar una cortina de humo sobre sus verdaderos propósitos.

No deseo protestar por los términos injuriosos que me dedican, pues proviniendo de parte de los marxistas no pueden afectarme lo que deseo destacar es como funciona la maquinaria de la desinformación de la inuria y de la calumnia que utiliza la Unidad Popular a través de la prensa, la radio y la televisión, que controla especialmente el Partido Comunista.

—Habían varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Pontigo, llamo al orden a Su Señoría.

El señor GODDY.— El mismo lenguaje, las mismas citas, los mismos ejemplos utilizados por "El Siglo", "El Clarín", "Puro Chile", "La Nación", Canal 7 y Canal 9. Como si una sola central de información difundiera un texto único para consumo de la prensa a la que nutre políticamente.

También deseo resaltar el hecho de que esta prensa hace escarismo no sólo de la honra y las intenciones de los dirigentes políticos de oposición, sino que del jefe de Estado y del Ministro del Interior, quienes han prometido solemnemente al país el cese de la campaña de difamación que la prensa de izquierda lanza contra los sectores de oposición democrática.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne este proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación el proyecto de acuerdo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Aprobó el proyecto de acuerdo.

Se va a dar lectura a otro proyecto de acuerdo.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— El siguiente proyecto también se encuentra en trámite de segunda discusión.

De los señores Carrasco, Valenzuela, Salinas, don Antonio, Ayllón, Sepúlveda, Monares y Pareto, apoyados por el Comité Democrático Cristiano.

Considerando las denuncias formuladas en esta Cámara de Diputados y la extraordinaria importancia que esta Corporación atribuye a todo el proceso de reforma agraria chilena.

La Cámara de Diputados acuerda.

Constituir una Comisión Especial Investigadora, con la misma composición de la de Gobierno Interior, encargada de conocer las denuncias de las organizaciones campesinas, estudiar seriamente la realidad de los asentamientos y de todo el proceso de reforma agraria, y en definitiva, estudiar y proponer las medidas administrativas y las rectificaciones legales que fueren procedentes.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación.

Tiene la palabra el señor Robles.

El señor ROBLES.— Señor Presidente, cuando por decisión soberana del Gobierno de Chile y de los trabajadores de nuestra Patria la iniciativa patriótica de la nacionalización del cobre entra en una fase culminante y decisiva, los parlamentarios comunistas creemos necesario, referimos a esta materia.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación.

Tiene la palabra el señor Robles.

El señor ROBLES.— Señor Presidente, cuando por decisión soberana del Gobierno de Chile y de los trabajadores de nuestra Patria la iniciativa patriótica de la nacionalización del cobre entra en una fase culminante y decisiva, los parlamentarios comunistas creemos necesario, referimos a esta materia.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación.

Tiene la palabra el señor Robles.

El señor ROBLES.— Señor Presidente, cuando por decisión soberana del Gobierno de Chile y de los trabajadores de nuestra Patria la iniciativa patriótica de la nacionalización del cobre entra en una fase culminante y decisiva, los parlamentarios comunistas creemos necesario, referimos a esta materia.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación.

Tiene la palabra el señor Robles.

El señor ROBLES.— Señor Presidente, cuando por decisión soberana del Gobierno de Chile y de los trabajadores de nuestra Patria la iniciativa patriótica de la nacionalización del cobre entra en una fase culminante y decisiva, los parlamentarios comunistas creemos necesario, referimos a esta materia.

clarado inapropiado por la CORA, en virtud de sus buenas condiciones de explotación, lo limitado de su extensión, y, en especial, a que cuenta con créditos del BID trasapados a CORA para la explotación experimental de ganado ovino y bovino. El predio fue tomado por unos 15 obreros agrícolas, de los cuales, según los antecedentes conocidos, sólo dos serían obreros del fundo y el resto alforzados.

Pero a esta toma, con ser irregular, ya que no se compadece con las declaraciones del Supremo Gobierno, se agrega algo que, a mi juicio, tiene una especial gravedad.

En efecto, el sábado pasado, a la una de la madrugada, llegó a las puertas del predio una camioneta patente B-1.196 de Concha, conducida por don Sergio Edwards Matini, funcionario del INDAP. Dicha camioneta es de propiedad de la Oficina de Planificación Agrícola (ODEPA), según consta en los discos que tiene en sus puertas. El citado funcionario, identificado por un Capitán de Carabineros que hacía guardia en el predio, iba acompañado por ocho personas que llevaban los clásicos cascos que usan las brigadas de agitación política, y portando grandes carteriles de los que estamos acostumbrados a ver en todos los sectores, como son objeto de ocupaciones ilegales. Dicho grupo se enfrentó en una discusión con algunos miembros de la Federación de Empresarios Agrícolas de la zona, que violan, a petición del propietario, que no es miembro de la Federación de Propietarios Agrícolas, sino del Sindicato de Pequeños Agricultores, y a fin de que no se recuriera a la violencia. Obligados por Carabineros, el señor Edwards y su grupo se retiraron, sufriendo un lamentable accidente en el camino de regreso a Curico, a la una y media de la mañana, ya que a la altura del camino denominado "Isla de Marchant", atropellaron a un caballo matándolo en forma instantánea y destruyendo casi totalmente la camioneta fiscal en que viajaban, que está en la actualidad en resguardo en la Prefectura de Carabineros de Curico, junto con los carteriles que llevaban en ella. Después de este accidente el grupo se dispersó.

Estos hechos, que fueron comprobados por el Diputado que habla, coinciden en su totalidad con el parte de Carabineros que se envió a la Intendencia de la provincia de Curico.

Quisiera destacar que en mi provincia, en el último tiempo, ha reinado la armonía entre los sectores agrícolas laborales y empresariales; y que los problemas surgidos se han solucionado a satisfacción de ambas partes. Los empresarios han reiterado públicamente que necesitan seguridad y tranquilidad para contribuir de manera honrada a la campaña de aumento de la producción que está amparado el Gobierno y que ven con inquietud que funcionarios de instituciones estatales, acompañados de elementos foráneos a la provincia, deseen promover un clima de violencia que ellos quieren evitar.

Por esto, mi nombre del Comité de la Democracia Radical, pido que se envíen estas observaciones al señor Ministro del Interior y al señor Ministro de Agricultura, que ya están en conocimiento de estos hechos, a fin de que se investigue la conducta del funcionario aludido, y de otros que pudieran resultar afectados por esta denuncia, y se apliquen las sanciones correspondientes, con el objeto de llevar tranquilidad a un sector de la producción agrícola que, con justificada alarma, un repunte de violencia, en parte, ya superada en nuestra provincia.

Solicito, además, que se acompañe a los antecedentes que he dado la página del diario "La Prensa" en que salen fotografías los carteriles que portaban los ocupantes de esta camioneta y la camioneta destruida, que está actualmente en poder de Carabineros.

Nada más, señor Presidente. El señor RODRIGUEZ.— Y en nombre del Partido Nacional.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría, en nombre del Comité de la Democracia Radical y del Comité del Partido Nacional.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Palza.

El señor PALZA.— Señor Presidente, me han llegado diferentes telegramas de profesores de provincias, donde me señalan que están próximas las elecciones de dirigentes del Sindicato Unido de los Trabajadores de la Educación y, sin embargo en varias provincias algunos representantes de los profesores, no admiten la reincorporación de centenares de maestros tanto democratacristianos como independientes, que fueron marginados el año 1969. Al mismo tiempo, se ha notado como en una mascarada, algunos sectores, sectarios que están introducidos dentro del SUTE, están impidiendo que muchos profesores que se trasladan de una ciudad a otra, puedan lograr el traslado de sus respectivas afiliaciones a los gremios.

¿Qué están significando con esto? Que centenares de profesores no podrán votar en las elecciones para elegir las nuevas autoridades del SUTE.

Yo establezco aquí la molestia de los profesores democratacristianos, y al mismo tiempo, quiero hacer un emplazamiento público a los dirigentes del SUTE, a nivel nacional, para que abran sus puertas y puedan permitir que todos los profesores que están en el desarrollo de esta actividad, como, asimismo los inspectores que están dentro de la educación, puedan sufragar. Por lo demás, así está establecido en un proyecto que ha despachado la Cámara. Según el basta solamente la firma del habilitado para que todos puedan sufragar. Yo hago este emplazamiento público para que las autoridades del SUTE, permitan, mediante una circular a todas las ciudades del país, que puedan sufragar todos los trabajadores de la educación, sin estar sujetos a ciertas normas de traslado, y al mismo tiempo pedir que se reincorpore a todos los profesores que fueron expulsados hace dos años y que, a pesar de la buena voluntad que existe, esto no se ha cumplido todavía.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ha terminado su tiempo, señor Diputado.

23.— OCUPACION ILEGAL DEL PREDIO DENOMINADO "LA PANCOA" DE LA COMUNA DE RAUCO (CURICO) OFICIO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ.— He concedido una interrupción al señor Campos, miembro del Comité de la Democracia Radical.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede usar de la interrupción el señor Campos Diputado.

El señor CAMPOS.— Señor Presidente, desde luego agradezco al Comité Nacional el tiempo que me ha cedido.

El viernes pasado ha ocurrido en mi provincia un hecho que no puede ser silenciado, ya que puede constituir incitación de otros que, a mi juicio, la autoridad tiene la obligación de prevenir, y poner término de inmediato si quiere ser consecuente con las múltiples declaraciones de Su Excelencia el Presidente de la República y que la opinión pública y especialmente el sector del agro chileno han recibido con satisfacción. Me refiero a la toma violenta de predios agrícolas.

En efecto, el día antes citado, en la comuna de Raucó, fue tomado por algunos trabajadores campesinos el predio denominado "La Pancoia", de propiedad de don Nibaldo Fernández, predio de 27 hectáreas básicas, de los recursos económicos, creo que es conveniente que todos los comités parlamentarios lo tengan presente cuando Anzida pide que se defiendan sus intereses, cuando la Junta de Adelanto solicite que se defienda su autonomía, sus recursos y su presupuesto, entonces, todos levantemos nuestras voces para ayudar a ese organismo que está haciendo patria, porque a través de sus obras, está permitiendo que el pueblo de Anzica, día a día, pueda lograr otras conquistas y llegar a vivir con mucho más holgura, para que tengamos una ciudad modelo donde no existan mas poblaciones marginales, ni tengamos problemas de desurbanización.

Creo que 13 años de labor no han sido suficientes, queremos que esta institución siga adelante para que pueda cumplir todas las etapas que hacen falta, porque todavía hay muchos problemas que la comunidad pide que se solucionen. Queremos seguir teniendo autonomía y queremos seguir teniendo recursos.

Pido, señor Presidente, que se envíe oficio con mis observaciones tanto al señor Ministro de Hacienda como, asimismo, al Presidente de la Junta de Adelanto de Anzica en homenaje a los trece años de vida de este organismo, y deseando que celebren por muchos años su feliz nacimiento.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

22.— IMPEDIMENTOS EN EL DESARROLLO DE LAS PROXIMAS ELECCIONES DE DIRIGENTES DEL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Quedan dos minutos del Comité Democrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

El señor PALZA.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Palza.

El señor PALZA.— Señor Presidente, me han llegado diferentes telegramas de profesores de provincias, donde me señalan que están próximas las elecciones de dirigentes del Sindicato Unido de los Trabajadores de la Educación y, sin embargo en varias provincias algunos representantes de los profesores, no admiten la reincorporación de centenares de maestros tanto democratacristianos como independientes, que fueron marginados el año 1969. Al mismo tiempo, se ha notado como en una mascarada, algunos sectores, sectarios que están introducidos dentro del SUTE, están impidiendo que muchos profesores que se trasladan de una ciudad a otra, puedan lograr el traslado de sus respectivas afiliaciones a los gremios.

¿Qué están significando con esto? Que centenares de profesores no podrán votar en las elecciones para elegir las nuevas autoridades del SUTE.

Yo establezco aquí la molestia de los profesores democratacristianos, y al mismo tiempo, quiero hacer un emplazamiento público a los dirigentes del SUTE, a nivel nacional, para que abran sus puertas y puedan permitir que todos los profesores que están en el desarrollo de esta actividad, como, asimismo los inspectores que están dentro de la educación, puedan sufragar. Por lo demás, así está establecido en un proyecto que ha despachado la Cámara. Según el basta solamente la firma del habilitado para que todos puedan sufragar. Yo hago este emplazamiento público para que las autoridades del SUTE, permitan, mediante una circular a todas las ciudades del país, que puedan sufragar todos los trabajadores de la educación, sin estar sujetos a ciertas normas de traslado, y al mismo tiempo pedir que se reincorpore a todos los profesores que fueron expulsados hace dos años y que, a pesar de la buena voluntad que existe, esto no se ha cumplido todavía.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ha terminado su tiempo, señor Diputado.

23.— OCUPACION ILEGAL DEL PREDIO DENOMINADO "LA PANCOA" DE LA COMUNA DE RAUCO (CURICO) OFICIO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ.— He concedido una interrupción al señor Campos, miembro del Comité de la Democracia Radical.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede usar de la interrupción el señor Campos Diputado.

El señor CAMPOS.— Señor Presidente, desde luego agradezco al Comité Nacional el tiempo que me ha cedido.

El viernes pasado ha ocurrido en mi provincia un hecho que no puede ser silenciado, ya que puede constituir incitación de otros que, a mi juicio, la autoridad tiene la obligación de prevenir, y poner término de inmediato si quiere ser consecuente con las múltiples declaraciones de Su Excelencia el Presidente de la República y que la opinión pública y especialmente el sector del agro chileno han recibido con satisfacción. Me refiero a la toma violenta de predios agrícolas.

En efecto, el día antes citado, en la comuna de Raucó, fue tomado por algunos trabajadores campesinos el predio denominado "La Pancoia", de propiedad de don Nibaldo Fernández, predio de 27 hectáreas básicas, de los recursos económicos, creo que es conveniente que todos los comités parlamentarios lo tengan presente cuando Anzida pide que se defiendan sus intereses, cuando la Junta de Adelanto solicite que se defienda su autonomía, sus recursos y su presupuesto, entonces, todos levantemos nuestras voces para ayudar a ese organismo que está haciendo patria, porque a través de sus obras, está permitiendo que el pueblo de Anzica, día a día, pueda lograr otras conquistas y llegar a vivir con mucho más holgura, para que tengamos una ciudad modelo donde no existan mas poblaciones marginales, ni tengamos problemas de desurbanización.

Creo que 13 años de labor no han sido suficientes, queremos que esta institución siga adelante para que pueda cumplir todas las etapas que hacen falta, porque todavía hay muchos problemas que la comunidad pide que se solucionen. Queremos seguir teniendo autonomía y queremos seguir teniendo recursos.

Pido, señor Presidente, que se envíe oficio con mis observaciones tanto al señor Ministro de Hacienda como, asimismo, al Presidente de la Junta de Adelanto de Anzica en homenaje a los trece años de vida de este organismo, y deseando que celebren por muchos años su feliz nacimiento.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

Ofrezco la palabra.

El señor PALZA.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Palza.

El señor PALZA.— Señor Presidente, me han llegado diferentes telegramas de profesores de provincias, donde me señalan que están próximas las elecciones de dirigentes del Sindicato Unido de los Trabajadores de la Educación y, sin embargo en varias provincias algunos representantes de los profesores, no admiten la reincorporación de centenares de maestros tanto democratacristianos como independientes, que fueron marginados el año 1969. Al mismo tiempo, se ha notado como en una mascarada, algunos sectores, sectarios que están introducidos dentro del SUTE, están impidiendo que muchos profesores que se trasladan de una ciudad a otra, puedan lograr el traslado de sus respectivas afiliaciones a los gremios.

¿Qué están significando con esto? Que centenares de profesores no podrán votar en las elecciones para elegir las nuevas autoridades del SUTE.

Yo establezco aquí la molestia de los profesores democratacristianos, y al mismo tiempo, quiero hacer un emplazamiento público a los dirigentes del SUTE, a nivel nacional, para que abran sus puertas y puedan permitir que todos los profesores que están en el desarrollo de esta actividad, como, asimismo los inspectores que están dentro de la educación, puedan sufragar. Por lo demás, así está establecido en un proyecto que ha despachado la Cámara. Según el basta solamente la firma del habilitado para que todos puedan sufragar. Yo hago este emplazamiento público para que las autoridades del SUTE, permitan, mediante una circular a todas las ciudades del país, que puedan sufragar todos los trabajadores de la educación, sin estar sujetos a ciertas normas de traslado, y al mismo tiempo pedir que se reincorpore a todos los profesores que fueron expulsados hace dos años y que, a pesar de la buena voluntad que existe, esto no se ha cumplido todavía.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ha terminado su tiempo, señor Diputado.

23.— OCUPACION ILEGAL DEL PREDIO DENOMINADO "LA PANCOA" DE LA COMUNA DE RAUCO (CURICO) OFICIO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— P

Ha quedado demostrado reiteradamente que a las empresas norteamericanas sólo les interesa obtener el máximo de minerales, no importándoles para nada el futuro de las minas, la destrucción y el floreo de las mismas. Los planes de expansión son síntomas que evidencian una situación que los mineros grafican con un adagio popular: "Agarrar, agarrar, que el mundo se va a acabar". Toda la razón tienen los mineros al decir así. Con la nacionalización se pone término al saqueo de nuestras riquezas y se acaba de una vez y para siempre la dominación extranjera en las minas de nuestro país.

Los trabajadores del cobre, que administran hoy las empresas, están conscientes de que se debe elevar la producción, porque ello significa engrandecer más la economía del país, y para los trabajadores que trabajan allí en los "rajos" y socavones significa mayores perspectivas y beneficios sociales. Durante mucho tiempo, gran parte de los mineros de El Salvador, por ejemplo, han tenido que vivir alejados de sus familias por insuficiencia de habitaciones. Hoy, por decisión de la administración y del Gobierno Popular, se está viendo la construcción de casas para empleados y obreros que por años y años estuvieron postergados. Allí hoy se construyen escuelas de enseñanza media, industrial y consolidada. Se han entregado salas-cunas para la atención de los hijos de las compañeras que trabajan.

Estamos conscientes de que existen dificultades, y de que los veinte mil empleados y obreros del cobre y el Gobierno Popular tenemos una responsabilidad inmensa sobre nuestros hombros. Pero estamos decididos todos, en conjunto, a cooperar y encarar estas dificultades. Es el caso que se ha tomado contacto con técnicos y empresas europeas para resolver el problema del tratamiento de los minerales de Escondida. Además, se estudia con ellos la habilitación de equipos modernos que permitan una mayor producción en todas las plantas de este mineral.

Tenemos que resolver los verdaderos "cuellos de botella" que existen en los minerales, producto del sabotaje deliberado de desclasados y vende-patrias.

La señora SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Señor Diputado, ha terminado el tiempo del Comité Central.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical Independiente de Izquierda.

El señor JAUREGUI.— Pido la palabra.

La señora SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Tiene la palabra el señor Jauregui.

El señor JAUREGUI.— Voy a conceder una interrupción al señor Robles por tres minutos, para que termine su discurso.

La señora SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Puede continuar el señor Robles, por tres minutos.

El señor ROBLES.— Saldré adelante, porque los trabajadores, con su experiencia, aportan ideas y formularian planes para la incorporación de nuevas técnicas en la producción. Los privilegios que antes eran patrimonio de empresas extranjeras, pasan con la nacionalización, a prestar servicios de utilidad social a todos los trabajadores en general. De nada servirán los gritos y los insultos de los imperialistas extranjeros, y de sus representantes nacionales. A pesar de los bajos precios que la tiene el cobre en el mercado mundial, y de los sabotajes, la nacionalización es un proceso irreversible por disposición soberana de los chilenos.

He dicho.

Muchas gracias, colega.

31.- CONCLUSIONES DE LA CONVENCIÓN DEL COLEGIO MEDICO CONSULTA SOBRE LA LEGALIDAD DEL DECRETO QUE MODIFICA LA ESTRUCTURA DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD, OFICIO.

La señora SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Continúa el tiempo del Comité Radical Independiente de Izquierda.

Tiene la palabra el señor Jauregui.

El señor JAUREGUI.— Señora Presidenta, deseo referirme en forma muy breve, a la última Convención del Colegio Médico, a sus conclusiones y al proceso de democratización del Servicio Nacional de Salud que preconiza la Unidad Popular.

Ya en una ocasión anterior, hace más de un mes y medio, tuvimos oportunidad de referirnos a este mismo tema en este hemisclio, lo que nos permite ser muy breves en esta ocasión.

(Qué se entiende por democratización? Evidentemente, uno de los objetivos fundamentales es la incorporación de la comunidad y de los propios trabajadores de la Salud a los niveles de decisión del Servicio Nacional de Salud.

Se había pensado que para concretar esta incorporación era necesario "no tocar por el momento la actual estructura del Servicio, porque ello significaría modificaciones legales que prolongarían el momento de hacer la democratización que se señala como objetivo urgente", según expresa textualmente un "instructivo" que hemos tenido a la vista, preparado por el Ministerio de Salud Pública hace seis meses.

Pues bien, ¿qué ha sucedido posteriormente? El Gobierno ha procedido a dictar con fecha 30 de agosto de 1971, un decreto que evidentemente modifica la estructura del Servicio Nacional de Salud, que crea los Consejos Locales de Salud y los Consejos Paritarios de Salud, derogando de paso el decreto supremo N° 250, de 15 de mayo de 1967.

La legalidad de este decreto, que evidentemente, altera la estructura fundamental del Servicio Nacional de Salud. Esta petición la planteó en alguna medida, porque el instructivo a que he hecho referencia, en su prólogo refiriéndose a esta materia, dice textualmente: "Por último, se hace necesario llamar la atención sobre otros aspectos del problema. Tal sera por ejemplo, el nuevo modo de vivir, que es necesario reclamar de la Contraloría General de la República, organismo encargado de sancionar jurídicamente los nuevos esquemas legales que se proponen. El sentido revolucionario de las nuevas relaciones que se crean, los nuevos conceptos de responsabilidad funcional, radicada a veces en organismos colegiados, en los cuales, incluso, participa la comunidad, reclama, desde luego, una nueva visión, el análisis y comprensión del problema de parte de los organismos del Estado.

Planteo, en consecuencia, que la Contraloría General de la República se pronuncie acerca de la legalidad de este nuevo "modus vivendi", contenido en el decreto del 30 de agosto próximo pasado, teniendo en cuenta especialmente la siguiente moción aprobada en la reciente Convención del Colegio Médico: "Rechazar categóricamente que se legisle ahora y en el futuro a través de decretos con fuerza de ley para modificar, crear o suprimir la organización del Servicio Nacional de Salud y otros organismos que directa o indirectamente tengan atinencia con la salud".

Solicito que en el oficio respectivo se hagan valer estos antecedentes ante la Contraloría General de la República.

La señora SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Se envía el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor TUDELA.— En mi nombre también.

El señor PEREZ.— En mi nombre.

La señora RETAMAL.— En mi nombre.

La señora SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Se envía también en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

Puede continuar el señor Jauregui.

El señor JAUREGUI.— Gracias.

Se ha dicho, señora Presidenta, que el Colegio Médico ha tenido una actitud sediciosa. Personalmente, pienso no sólo que esto no es efectivo, sino que esta entidad profesional, en líneas generales, ha tenido una actitud seria y ponderada ante los problemas que debió analizar. En efecto, ¿cuáles "mandados sediciosos"? Lamentablemente, señora Presidenta, no tengo el tiempo para leer estas conclusiones. Solicito que en el momento oportuno, o en la sesión próxima, se recabe, entonces, el asentimiento de la Sala para que queden en la versión taquigráfica.

La señora SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Con mucho gusto, señor Diputado.

El señor JAUREGUI.— Gracias.

De estas conclusiones, deseo comentar la que se refiere a la derogación del decreto supremo 250, hecho que rechaza al Colegio Médico. Tenemos buenas razones para concordar con los colegas. En efecto, ese decreto, dictado en tiempos del Gobierno del señor Frei, permitió la incorporación de la comunidad a las tareas del Servicio Nacional de Salud y fue un paso evidentemente positivo en la tendencia a la democratización del Servicio que se viene gestando de algún tiempo a esta parte. En mi provincia de Osorno, los Consejos Comunitarios de Salud, que me correspondió implantar, así como también la creación de las Comisiones Mixtas de Salud y Educación, caminaron en forma muy eficaz y positiva. Derogar este decreto, reemplazándolo por otro más amplio que contempla una democratización más a fondo, es bueno en el aspecto administrativo, pero es malo, según mi personal estimación, porque significa alterar estructuras fundamentales del Servicio Nacional de Salud por la vía del simple decreto. Esa es la razón de la consulta a la Contraloría que he formulado. En esta materia acompaño al Colegio Médico, porque pienso que esto debió hacerse mediante un proyecto de ley, que esta Cámara había estudiado en profundidad.

¿De cuántos minutos dispongo?

La señora SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Le queda un minuto y medio, señor Diputado.

El señor JAUREGUI.— Muchas gracias.

Por último, debemos recalcar que el Colegio Médico no se ha opuesto radicalmente a la creación del Servicio Unico de Salud, sino que ha estimado, coincidiendo con la opinión de algunas autoridades médicas, que en el momento las condiciones no están dadas para este tipo de creación. Personalmente, somos ardientes partidarios de la creación del Servicio Unico de Salud, pero reconocemos que previamente es necesario mejorar substancialmente las condiciones en que trabaja el Servicio Nacional de Salud, estructurándolo mejor, racionalizándolo mejor, coordinándolo mejor, dotándolo de suficientes recursos materiales y humanos, financiándolo mejor, y especialmente descentralizándolo, lo que es una veje aspiración de los médicos que trabajamos en provincias, especialmente suprimiendo las zonas médicas, que deben ser reemplazadas por un departamento de provincias a nivel central.

Solicito que se transmitan estas observaciones, en mi nombre, al señor Ministro de Salud, al Director del Servicio Na-

La señora SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Se envía el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor TUDELA.— En mi nombre.

La señora SAAVEDRA (Presidenta accidental).— En nombre del señor Tudela también.

32.- CONVENIOS LABORAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL CON LA REPUBLICA ARGENTINA.

La señora SAAVEDRA (Presidenta accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor GONZALEZ.— Pido la palabra.

La señora SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Tiene la palabra el señor González.

El señor GONZALEZ.— He pedido usar la palabra en esta oportunidad, a nombre del Partido Socialista y como representante popular de la austral provincia de Magallanes, para destacar, con breves palabras, pero pesando toda su magnitud, uno de los pasos más significativos en favor de los trabajadores dado por el Gobierno Popular, que preside el estimado compañero, Salvador Allende. Me refiero a la suscripción del convenio laboral y de seguridad social firmado con la hermana República Argentina, ante la presencia de los Mandatarios de ambas naciones, y con el pueblo de Antofagasta como testigo.

Es día cuando se firmó el convenio, quien había venido regresando de un prolongado viaje por Medio Oriente y los países del área socialista, luego de haber tomado parte en la 59ª Conferencia Mundial Interparlamentaria que se desarrolló en Francia. Poco más de un mes de ausencia de la Patria, pero que me permitió valorar con otro prisma la realidad de lo que está sucediendo en Chile, del cambio profundo que se advierte a partir del advenimiento de la Unidad Popular al Gobierno. Jamás, nunca antes en país alguno se había hablado tanto de este país, al que, de acuerdo a lo sostenido por la Oposición, se encuentra viviendo al caos. Debo señalar, con conocimiento de causa, y ello lo pueden corroborar los colegas que asistieron a la Conferencia, que nunca la imagen de Chile había estado tan en alto, nunca una experiencia política, social y económica había sido seguida con tanta pasión por el mundo Chile, su pueblo y su Gobierno encabezado por el compañero Allende, es el tema del mundo, como hoy lo fue Cuba y ello, por sobre las campañas de desprestigio, calumnias e injurias que con patrocinos subalternos se han orquestado en el extranjero para dar la falsa impresión de que Chile va rumbo a la bancarrota total.

Con sinceridad, debo expresar que he recorrido varios países, con el profundo orgullo de ser chileno de este momento, protagonista de un nuevo proceso histórico en marcha y que precisamente a cada paso que da, despierta mayores odios y represalias en los enemigos del desarrollo.

Decía que, al regresar a Chile, me encontré con que el compañero Presidente tenía en casa al Primer Mandatario argentino y con el había firmado uno de los convenios más trascendentes que haya historia.

Ahora alzo mi voz para agradecer a nombre de los miles y miles de trabajadores chilenos que laboran en territorio argentino, desde Comodoro Rivadavia hasta Ushuaia, y fundamentalmente en el sector denominado Río Turbio, cerca de Puerto Natales, en donde una otra cercana a dos mil mineros chilenos, entregan su cuota de esfuerzo y sacrificio en esas tierras, habiéndose encontrado hasta ahora en una completa inseguridad previsional y social.

El convenio que se ha concretado hoy, significa para ellos la vida en paz junto a sus amados familiares. Debo señalar que se trata en su memoria de compañeros mineros temporales que concurren al yacimiento carbonífero argentino de Río Turbio, o bien, de campesinos que trabajan en Río Grande o Ushuaia, que en determinadas épocas dejan a sus familias a la espera de un retorno feliz, con sueldos recién pagados, pero con el conocimiento cierto de que pasado un tiempo nuevamente han de regresar. Otros no han tenido igual suerte y han caído en tierra extranjera víctimas de explosiones y derrumbes, quedando sus familias en la más completa orfandad, puesto que no existe previsión ni ningún otro mecanismo que permitiera asegurar el porvenir de una esposa y de muchos hijos.

Esa era la vida, negra, como el carbón que extraían de Río Turbio y limitada, en cuanto a esperanzas. Para ganar un pan, para pagar un techo, esos chilenos debían dejar su tierra, ir a patria extranjera, trabajar en infernalidad de condiciones, con peligro de sus vidas e, incluso, sin que nadie les agradeciera. Hoy están amparados.

El convenio firmado entre el compañero Allende y el Presidente Lanusse, representa la concreción del más caro anhelo de esos trabajadores y también de los argentinos que en menor cantidad laboran en tierra chilena. Salvador Allende lo ha concretado en el Gobierno Popular y, como magallánico que conoce muy de cerca su trayectoria política, puedo decir que ese problema, el de los chilenos que trabajan en tierra extranjera, preocupó por siempre al ahora Presidente. Cuando era Senador por la novena agrupación provincial, primero, y por la décima, después, recorrimos con Salvador Allende los sectores mineros del Turbio. Dialogamos con los mineros y estrechamos sus manos. Vimos sus ojos llorosos y

esperanzados en un posible retorno a la patria. Muchos gobiernos lo prometieron, pero nadie les cumplió. Solamente la demagogia y la ambición de obtener un voto llevó a muchos candidatos a ofrecer soluciones. Ninguno cumplió. Sin embargo, Salvador Allende, socialista, Salvador Allende, candidato a Senador, observó y estudió en silencio ese tema y ahora, como Presidente del pueblo y de los trabajadores, dio el paso que se anhelaba. Ahora, ese minero, ese campesino, ese trabajador que está en Argentina, podrá laborar con mayor tranquilidad, sabiendo que tiene un porvenir asegurado, e igual sentimiento podrán experimentar nuestros hermanos argentinos desparados a lo largo de este Chile popular y revolucionario.

Más adelante, en otro paso histórico, seguramente se ha de concretar la otra esperanza del compañero Presidente: hacer retornar a la patria a esos trabajadores chilenos que cada día, y sobre todo ahora, lloran de nostalgia. Ellos vendrán a sumarse a las manos y a los miles de brazos que están construyendo la patria nueva, que están encaminando a la patria por la senda del socialismo.

En nombre de todos esos esforzados trabajadores, de esos sufridos compatriotas, alzo ahora mi voz en señal de agradecimiento, de reconocimiento honesto y limpiado de un magallánico que conoce de cerca las penurias de esa gente, que por que que no se dio, conoció junto al compañero Presidente sus aspiraciones. Diez mil o más trabajadores actualmente en tierra argentina sobre todo en la Patagonia han vuelto ahora sus ojos agradecidos y han vibrado de emoción, cuando el compañero Allende, desde Antofagasta, les anunció que pronto estarían incorporados al proceso de cambios, de justicia, que vive la patria. Diez mil o más familias respiran ahora con tranquilidad y con mayores esperanzas.

Gracias.

33.- ESTATIFICACION DE SERVICIOS DE LOCOMOCION COLECTIVA INTERPROVINCIALES.- OFICIO.

El señor ESPINOZA (don Luis).— ¿Cuanto tiempo queda?

La señora SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Queda un minuto y medio al Comité Socialista.

El señor ESPINOZA (don Luis).— Pido la palabra.

La señora SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ESPINOZA (don Luis).— Señora Presidenta, uno de los problemas de mayor importancia que existen en el país es el de la movilización de pasajeros. Centenares de empresas privadas diluyen su actividad en el incesante rodar diario, con el fin de trasladar el mayor número de personas de un lugar a otro del territorio nacional.

Algunos son producto del esfuerzo y el trabajo de sus propietarios y trabajadores, otros, sencillamente, son la fuente fácil de entrada para sectores sin escrúpulos que explotan a sus obreros y empleados. Queremos expresar en esta ocasión que, en muchos casos, se están presentando serios problemas relacionados con el normal cumplimiento en la atención de los usuarios de los servicios interprovinciales, con lo que se perjudica fatalmente a las personas que, por razones de trabajo, enfermedad o asuntos familiares, tienen que trasladarse de una provincia a otra.

En otros casos se pretende desconocer las conquistas sociales y económicas a que tienen derecho sus trabajadores, con lo que también, en definitiva, se perjudica al pasajero.

El Gobierno de la Unidad Popular, consciente de su responsabilidad de entregar un mejor bienestar a todos los chilenos, ha estado, a través de la Subsecretaría de Transportes que dirige el activo compañero Hernán Morales realizando algunas acciones tendientes a incorporar al área social algunas empresas de movilización colectiva de pasajeros, de cierta importancia, como es el caso de Andes Mar Bus.

Nosotros, los socialistas, creemos que esta iniciativa creadora debe ser perfeccionada con la formación de una sola gran empresa estatal, que como filial de los Ferrocarriles del Estado, atienda los principales recorridos interprovinciales de Anta a Puerto Montt, servicio que hoy se hace en forma muy parital y sin gran visión frente al aumento demográfico de las regiones más australes.

Para ello, estamos ciertos de que se cuenta ya con Andes Mar Bus y es posible incorporar a la empresa LIT, actualmente intervenida, con problemas laborales de magnitud y con serios problemas de administración, por rencillas internas de sus actuales propietarios.

Nosotros proponemos estatificar además Via Sur, por ser la empresa de mayor importancia en el país, que cuenta con una flota de más de 70 buses supermodernos, con vista panorámica, con taller de mantenimiento y reparaciones de estructura metálica, funcional y completa.

La señora SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Señor Diputado, ¿me permite? Termine el tiempo de Su Señoría.

El turno siguiente es de la Izquierda Cristiana.

Ofrezco la palabra.

El señor SILVA (don Julio).— Pido la palabra.

La señora SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Tiene la palabra el señor Silva.

El señor SILVA (don Julio).— He concedido una interrupción al señor Espinoza.

La señora SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Puede continuar el señor Espinoza.

El señor ESPINOZA (don Luis).— Gracias, colega.

Decía que esta empresa cuenta con equipamientos mecánicos ultramodernos, que permiten reparar y mantener una suma, apreciable de máquinas. Esta empresa, propiedad de una sola familia, compuesta de tres personas, cuenta en la actualidad con aproximadamente 500 trabajadores, cuyas relaciones con el sector patronal se ven resentidas por una serie de inconvenientes de orden legal y administrativo.

La estatificación de la empresa mencionada cuenta en gran parte, con el respaldo de un número importante de sus trabajadores y con el total respaldo de nuestro partido, en el bien entendido que su incorporación, igual que la de LIT, dará la posibilidad de ir a la formación de un servicio estatal de locomoción terrestre de pasajeros de gran importancia, que rebaje los costos del transporte y entregue una mayor seguridad en el trabajo a los compañeros que laboran en las líneas mencionadas.

Pido en consecuencia, señora Presidenta, se envíen los oficios del caso, y se transcriban nuestras observaciones al señor Ministro de Obras Públicas y Transportes, al señor Ministro de Economía y al señor Ministro del Trabajo, para que se inicien los estudios frente a la presente petición y, de ser válidas, se concrete nuestra idea.

Nada más, y muchas gracias.

La señora SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Se envía el oficio solicitado por Su Señoría.

34.- CONSTRUCCION DE ESCUELA BASICA EN LA UNIDAD VECINAL N° 32 DE LA GRANJA.- OFICIO.

La señora SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Puede continuar el señor Silva.

El señor SILVA (don Julio).— Señora Presidenta, quiero referirme a una sentida necesidad de la Unidad Vecinal N° 32 de La Granja, que está compuesta por tres poblaciones: la Villa Ignacia Serrano, la población Poverir II, de la Corporación de Servicios Habitacionales y Poverir III, del Servicio de Seguro Social.

Estos pobladores han estado reclamando, desde hace mucho tiempo, que se construya o instale, para atenderlos, una escuela básica, debido a que hay una gran población en ese sector y tienen que llevar bastante lejos a los niños para que asistan a otras escuelas distantes. He recibido una nota de la Junta de Vecinos correspondiente a estas poblaciones, en que se me reitera esta necesidad y esta petición.

Por lo tanto, señora Presidenta, solicito que se oficie al señor Ministro de Educación, haciéndole presente esta necesidad, y a fin de que se pronuncie sobre esta petición y la considere en los planes que el Ministerio de Educación tenga en cuanto a construcción e instalación de escuelas básicas.

La señora SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Se envía el oficio solicitado por su Señoría.

35.- APOORTE PARA POLICLINICA EN CONSTRUCCION EN EL ASENTAMIENTO HUENUL COMUNA DE CHIMBARONGO.- OFICIO.

La señora SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Quedan cuatro minutos al Comité de la Izquierda Cristiana.

El señor BUZETA.— Pido la palabra.

La señora SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BUZETA.— Señora Presidenta, que el objeto de solicitar que se envíe un oficio al Director General de Salud para que apresure la terminación de una policlinica que se está construyendo en la comuna de Chimbarongo, en el asentamiento Huenuel, en la cual está interviniendo mi colega Anatolio Salinas. Han participado los mismos asentados y los vecinos ya tienen construida toda la obra gruesa y más de la mitad de todo lo que necesita esta policlinica. Falta ahora un aporte

Hay seres que creen que la vida consiste en consolidar sus ambiciones de ubicación y riqueza, como hay también quienes, con la frente tocando el cielo, la mirada perdida en la distancia, dejan volar sus sueños y magnifican su fantasía en planear un ideal, a lo mejor inalcanzable que es guía y norte de su vida ideal por el cual sacrifican familia, comodidad y posibilidades. Ubicado entre estos últimos estaba Otto Boye Ramírez, cuyas formas visuales se han desvanecido, y nos queda junto al dolor su nombre, su memoria y el ejemplo de sus virtudes y benéfica acción.

Perteneció a diversas instituciones sociales: la Sociedad Escuela "La Igualdad", el Círculo Odontológico Luis de la Barra Lastarria, Club de Regatas de Valparaíso. Fue Presidente del Centro de Ex alumnos del Liceo Eduardo de la Barra y del Barrio de Solidaridad Estudiantil, fue, además, participante activo en la fundación de la Escuela de Odontología de la Universidad de Chile de Valparaíso, como profesional, además de trabajar en el Serenito, fue médico del Hospital Ferroviario.

En Valparaíso, en el año 1868, por incapacidad material del Estado para entregar educación a un número mayor de niños, tan solo un tercio de la población estudiantil tenía acceso a la educación primaria, y quedaban más de diez mil muchachos al margen de la instrucción elemental.

Como médico odontólogo, dedicó su vida a servir a nuestro pueblo, y llegó incluso a ser jefe del Servicio Médico Nacional de Empleados de Valparaíso. (Que fuente emotiva y triste fue la detención del ferrete que lo conducía a su última morada frente a dicho servicio, donde el personal le tributó un salobre adiós postrero).

Hizo de la búsqueda sincera y apasionada de la verdad su más fiel compañero, y dedicó mucho de su esfuerzo a interpretar las inquietudes de la naturaleza humana.

Hay seres que creen que la vida consiste en consolidar sus ambiciones de ubicación y riqueza, como hay también quienes, con la frente tocando el cielo, la mirada perdida en la distancia, dejan volar sus sueños y magnifican su fantasía en planear un ideal, a lo mejor inalcanzable que es guía y norte de su vida ideal por el cual sacrifican familia, comodidad y posibilidades. Ubicado entre estos últimos estaba Otto Boye Ramírez, cuyas formas visuales se han desvanecido, y nos queda junto al dolor su nombre, su memoria y el ejemplo de sus virtudes y benéfica acción.

Perteneció a diversas instituciones sociales: la Sociedad Escuela "La Igualdad", el Círculo Odontológico Luis de la Barra Lastarria, Club de Regatas de Valparaíso. Fue Presidente del Centro de Ex alumnos del Liceo Eduardo de la Barra y del Barrio de Solidaridad Estudiantil, fue, además, participante activo en la fundación de la Escuela de Odontología de la Universidad de Chile de Valparaíso, como profesional, además de trabajar en el Serenito, fue médico del Hospital Ferroviario.

En Valparaíso, en el año 1868, por incapacidad material del Estado para entregar educación a un número mayor de niños, tan solo un tercio de la población estudiantil tenía acceso a la educación primaria, y quedaban más de diez mil muchachos al margen de la instrucción elemental.

Como médico odontólogo, dedicó su vida a servir a nuestro pueblo, y llegó incluso a ser jefe del Servicio Médico Nacional de Empleados de Valparaíso. (Que fuente emotiva y triste fue la detención del ferrete que lo conducía a su última morada frente a dicho servicio, donde el personal le tributó un salobre adiós postrero).

Hizo de la búsqueda sincera y apasionada de la verdad su más fiel compañero, y dedicó mucho de su esfuerzo a interpretar las inquietudes de la naturaleza humana.

Hay seres que creen que la vida consiste en consolidar sus ambiciones de ubicación y riqueza, como hay también quienes, con la frente tocando el cielo, la mirada perdida en la distancia, dejan volar sus sueños y magnifican su fantasía en planear un ideal, a lo mejor inalcanzable que es guía y norte de su vida ideal por el cual sacrifican familia, comodidad y posibilidades. Ubicado entre estos últimos estaba Otto Boye Ramírez, cuyas formas visuales se han desvanecido, y nos queda junto al dolor su nombre, su memoria y el ejemplo de sus virtudes y benéfica acción.

Perteneció a diversas instituciones sociales: la Sociedad Escuela "La Igualdad", el Círculo Odontológico Luis de la Barra Lastarria, Club de Regatas de Valparaíso. Fue Presidente del Centro de Ex alumnos del Liceo Eduardo de la Barra y del Barrio de Solidaridad Estudiantil, fue, además, participante activo en la fundación de la Escuela de Odontología de la Universidad de Chile de Valparaíso, como profesional, además de trabajar en el Serenito, fue médico del Hospital Ferroviario.

En Valparaíso, en el año 1868, por incapacidad material del Estado para entregar educación a un número mayor de niños, tan solo un tercio de la población estudiantil tenía acceso a la educación primaria, y quedaban más de diez mil muchachos al margen de la instrucción elemental.

Como médico odontólogo, dedicó su vida a servir a nuestro pueblo, y llegó incluso a ser jefe del Servicio Médico Nacional de Empleados de Valparaíso. (Que fuente emotiva y triste fue la detención del ferrete que lo conducía a su última morada frente a dicho servicio, donde el personal le tributó un salobre adiós postrero).

Hizo de la búsqueda sincera y apasionada de la verdad su más fiel compañero, y dedicó mucho de su esfuerzo a interpretar las inquietudes de la naturaleza humana.

Hay seres que creen que la vida consiste en consolidar sus ambiciones de ubicación y riqueza, como hay también quienes, con la frente tocando el cielo, la mirada perdida en la distancia, dejan volar sus sueños y magnifican su fantasía en planear un ideal, a lo mejor inalcanzable que es guía y norte de su vida ideal por el cual sacrifican familia, comodidad y posibilidades. Ubicado entre estos últimos estaba Otto Boye Ramírez, cuyas formas visuales se han desvanecido, y nos queda junto al dolor su nombre, su memoria y el ejemplo de sus virtudes y benéfica acción.

Perteneció a diversas instituciones sociales: la Sociedad Escuela "La Igualdad", el Círculo Odontológico Luis de la Barra Lastarria, Club de Regatas de Valparaíso. Fue Presidente del Centro de Ex alumnos del Liceo Eduardo de la Barra y del Barrio de Solidaridad Estudiantil, fue, además, participante activo en la fundación de la Escuela de Odontología de la Universidad de Chile de Valparaíso, como profesional, además de trabajar en el Serenito, fue médico del Hospital Ferroviario.

que se comprometió a hacer el Director General de Salud, y no lo ha hecho hasta este momento.

Por eso, rogaba que se envíe un oficio, en mi nombre, con el objeto de apresurar la entrega de ese aporte.

Nada más.

La señora SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Se envía el oficio solicitado por Su Señoría.

36.- HOMENAJE AL DOCTOR OTTO BOYE RAMIREZ NOTAS DE CONDOLENCIA.

La señora SAAVEDRA (Presidenta accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor BARAHONA.— Pido la palabra.

La señora SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Tiene la palabra el señor Barahona.

El señor BARAHONA (de pie).— Señora Presidenta, he querido levantar mi voz en este instante para cumplir un imperativo de leal amistad y reconocimiento hacia un hombre que con su actuación, despectaba la admiración y el respeto de todos quienes lo conocieron, y que sintieron el rudo golpe desconcertante de saber que el destino había cortado su vida, de repente.

Me refiero al doctor Otto Boye Ramírez, fallecido el 28 de septiembre pasado.

Nacido el 2 de junio de 1910, inició prácticamente sus estudios en el Liceo Eduardo de la Barra y de Odontología en la Universidad de Chile.

Casado con doña Hilda Soto, quien junto a sus hijos Otto, Gustavo y Enrique, forman un hogar en el que ahora se experimenta el desolamiento y el asombro ante la irreparable pérdida del esposo, del padre, que tan honda huella dejara en sus mentes con su ejemplo, dedicación y honesta acción en favor del prójimo.

A decir verdad, es relativamente fácil hablar del soldado que con sus actos heroicos despierta la gratitud de su pueblo y logra incorporarse a las páginas de la historia del político cuya actuación es analizada, censurada o ensalzada por sus propios conciudadanos, del tribuno que con la elocuencia de su expresión exalta las multitudes. Pero rendir un homenaje público a quien hizo del silencio y la discreción la norma fundamental de su existir, es tarea de titanes.

Como médico odontólogo, dedicó su vida a servir a nuestro pueblo, y llegó incluso a ser jefe del Servicio Médico Nacional de Empleados de Valparaíso. (Que fuente emotiva y triste fue la detención del ferrete que lo conducía a su última morada frente a dicho servicio, donde el personal le tributó un salobre adiós postrero).

Hizo de la búsqueda sincera y apasionada de la verdad su más fiel compañero, y dedicó mucho de su esfuerzo a interpretar las inquietudes de la naturaleza humana.

Hay seres que creen que la vida consiste en consolidar sus ambiciones de ubicación y riqueza, como hay también quienes, con la frente tocando el cielo, la mirada perdida en la distancia, dejan volar sus sueños y magnifican su fantasía en planear un ideal, a lo mejor inalcanzable que es guía y norte de su vida ideal por el cual sacrifican familia, comodidad y posibilidades. Ubicado entre estos últimos estaba Otto Boye Ramírez, cuyas formas visuales se han desvanecido, y nos queda junto al dolor su nombre, su memoria y el ejemplo de sus virtudes y benéfica acción.

Perteneció a diversas instituciones sociales: la Sociedad Escuela "La Igualdad", el Círculo Odontológico Luis de la Barra Lastarria, Club de Regatas de Valparaíso. Fue Presidente del Centro de Ex alumnos del Liceo Eduardo de la Barra y del Barrio de Solidaridad Estudiantil, fue, además, participante activo en la fundación de la Escuela de Odontología de la Universidad de Chile de Valparaíso, como profesional, además de trabajar en el Serenito, fue médico del Hospital Ferroviario.

En Valparaíso, en el año 1868, por incapacidad material del Estado para entregar educación a un número mayor de niños, tan solo un tercio de la población estudiantil tenía acceso a la educación primaria, y quedaban más de diez mil muchachos al margen de la instrucción elemental.